

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

Cultura Política en San Miguel Teotongo

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA

PRESENTAN

ARACELI ESPINOZA CRUZ
LETICIA MONSERRAT CASTILLA ARRIAGA

Director de trabajo recepcional

Mtro. Armando Ramírez Palomo

Ciudad de México, febrero de 2017.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos, con dedicatoria

De Monserrat:

En primer lugar agradezco a mi Dios, por cumplir los sueños y las peticiones de mi corazón, mostrando su ayuda y respaldo durante este proceso donde pude observar su interminable amor. *“Clama a mí, y yo te responderé, y te enseñare cosas grandes y ocultas que tú no conoces”*

A la memoria de mi papá Pedro Castilla Reyes quien fue una de las personas que ayudo a construir este sueño desde mi niñez, quien durante su estancia en esta vida me impulso a trabajar para lograr mis metas mostrándome un gran ejemplo de lucha.

A mi mamá Leticia Arriaga Mireles que cada día ha estado ahí para motivarme, apoyarme, quien se esforzó junto conmigo para poder cumplir con esta meta, gracias por tú amor incondicional por estar siempre ahí cuando te necesito, por ser mi fiel compañera y por guiarme hacia la verdad, has sido para mí una gran mujer digna de admiración.

A mis amados hermanos Pedro, Oscar y Jonathan quienes han sido una gran bendición en mi vida, y han estado en todo momento apoyándome y cuidándome.

Al resto de mi familia quienes de distinta manera han estado a mi lado apoyándome, mostrando su amor y motivándome para alcanzar mis sueños.

De manera especial agradezco al Mtro. Armando Ramírez Palomo, por su dedicación y empeño durante la realización de esta investigación, por motivarme a hacer el mejor esfuerzo y recordarme que lo podía hacer. Gracias por compartir una pequeña parte de sus conocimientos.

A los profesores; Dr. David Vázquez Vera, Lic. Maximino Cristian Álvarez Molino, Dr. Pablo Elías Vargas González y Dra. María del Pilar Padierna Jiménez.

A mi amiga y compañera Araceli Espinoza Cruz quien estuvo a mi lado durante este proceso de titulación en donde pudimos recorrer este camino para poder cumplir con nuestro logro, gracias por tu amistad y apoyo incondicional.

A mí querida Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quien me abrió las puertas para poder cumplir con este sueño, y me permitió ser parte de esta gran institución.

“Nada humano me es ajeno”

De Araceli

A Dios por permitirme alcanzar la meta más importante.

Mi familia, han sido el cimiento para la construcción de mi vida profesional, bases como la responsabilidad, esfuerzo, así como los deseos de superación me impulsaron a luchar en todo momento, les agradezco a mis padres Juanita Cruz y Rutilio Espinoza, los valores, la educación que con gran esfuerzo me otorgaron, a mis hermanos quienes han sido mis compañeros y los mejores amigos durante este recorrido, los amo infinitamente.

Agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México el haberme abierto las puertas del conocimiento así como las experiencias vividas a lado de maestros quienes me transmitieron su enseñanza a través de la cátedra.

Maestro Armando Ramírez Palomo, sus conocimientos me han dado un sentido de responsabilidad y rigor como investigadora, los consejos y el apoyo incondicional fueron la base de este equipo para lograr llegar a la meta.

A mi amiga Monserrat Castilla, nos llevamos una buena experiencia, en la elaboración de este proyecto de investigación en la cual compartimos aprendizaje y conocimiento, amiga sigamos en busca de nuestros sueños, te quiero.

Aquellos que me acompañaron durante este proceso y me apoyaron incondicionalmente les agradezco de corazón todo lo que me brindaron e hicieron por que este día tan especial y anhelado fuera realidad, gracias a Dios, al amor y a la vida.

Porque todas las cosas proceden de él,
y existen por él y para él.
¡A él sea la gloria por siempre! Amén.

CULTURA POLÍTICA EN LA COLONIA SAN MIGUEL

TEOTONGO, DEL., IZTAPALAPA.

Contenido

| | |
|--|-----|
| Introducción..... | 7 |
| I. Capítulo del Diseño de la Investigación | 10 |
| 2. Metodología..... | 19 |
| 2.1 Técnicas de la investigación | 21 |
| 2.2 Muestra | 23 |
| 2.3 Toma de la Muestra..... | 27 |
| 2.4 Diseño del Instrumento de Indagación | 33 |
| 3. Marco interpretativo para la cultura política. “Los sentimientos y valores de la sociedad expresados a través de la cultura política” | 39 |
| 3.1 Participación política como un reflejo del interés de los ciudadanos en los asuntos públicos | 47 |
| 3.2 Participación electoral; referencia de los votos emitidos en una elección | 50 |
| 3.3 Participación ciudadana la mejor expresión de una sociedad en movimiento..... | 51 |
| 3.4 Representación como el símbolo de la elección y acuerdo de los ciudadanos..... | 53 |
| 3.5 Proceso Electoral, el instrumento clave para la consolidación de un país democrático | 54 |
| 3.6 Democracia como certeza de la participación en una sociedad | 56 |
| 4. Formación y desarrollo de la colonia San Miguel Teotongo, reconstrucción histórica | 58 |
| 4.1 Ubicación de San Miguel Teotongo | 58 |
| 4.2 Reconstrucción histórica de SMT | 72 |
| 4.3 Desarrollo organizativo de la comunidad en su origen..... | 85 |
| 5. Análisis de la encuesta. | 91 |
| Conclusión..... | 135 |
| Referencias bibliográficas | 143 |
| Mesografía..... | 144 |
| Legislación..... | 145 |
| Anexo | 146 |

Tablas

| | |
|--|-----|
| Tabla 2.1 Primera Distribución | 29 |
| Tabla 2.2 Comprobación de la Distribución | 30 |
| Tabla 2.3 Distribución de Instrumentos por Sección..... | 31 |
| Tabla 2.4 Distribución de Instrumentos Sección I | 31 |
| Tabla 2.5 Distribución de Instrumentos Sección II | 31 |
| Tabla 2.6 Distribución de Instrumentos Sección III | 32 |
| Tabla 2.7 Distribución de Instrumentos Sección IV | 32 |
| Tabla 2.8 Instrumentos por Sección | 32 |
| Tabla 5.1 Porcentajes de Participación Electoral | 133 |

Ilustraciones

| | |
|--|----|
| ILUSTRACIÓN 1.1 Localización de San Miguel..... | 11 |
| ILUSTRACIÓN 1.2 Secciones que forman San Miguel..... | 12 |
| ILUSTRACIÓN 4.1 Sección I..... | 35 |
| ILUSTRACIÓN 2.2 Sección II..... | 36 |
| ILUSTRACIÓN 2.3 Secciones III..... | 37 |
| ILUSTRACIÓN 2.4 Sección IV..... | 38 |
| ILUSTRACIÓN 4.1 Índice de Desarrollo Social Iztapalapa..... | 62 |
| ILUSTRACIÓN 4.2 Secciones de SMT, IEDF – KML..... | 65 |
| ILUSTRACIÓN 4.3 AGEB de SMT por sección..... | 67 |
| ILUSTRACIÓN 4.4 Mapa INEGI..... | 70 |
| ILUSTRACIÓN 4.5 Mapa IEDF..... | 71 |
| ILUSTRACIÓN 4.6 Mapa Digital INEGI KML..... | 72 |
| ILUSTRACIÓN 4.7 Entidad Federativa con porcentaje SMT..... | 74 |
| ILUSTRACIÓN 4.8 Entidad Federativa con porcentajes actuales SMT..... | 75 |
| ILUSTRACIÓN 4.9 Estructura de la UCSMT de 1975 a 1977..... | 87 |
| ILUSTRACIÓN 4.11 Estructura de la UCSMT de 1977 a..... | 88 |
| ILUSTRACIÓN 4.12 Comisiones de la UCSMT 1982..... | 89 |
| ILUSTRACIÓN 4.13 Comisiones de la UCSM 1988..... | 90 |

Introducción

Para conocer el comportamiento de un estado democrático es necesario conocer cómo es la cultura política que tienen sus habitantes, ya que esas prácticas culturales se reflejan en los sentimientos, valores, comportamiento e identidades de una sociedad política. La cultura política es un asunto en permanente discusión en ámbitos académicos y políticos, que tiene su arranque para nuestra época con el estudio que realizaron Almond y Verba en los años cincuenta, el cual ha servido como eje para nuevas investigaciones. Esta investigación tiene como propósito conocer las características de la cultura política que tienen los habitantes de la colonia San Miguel Teotongo de la delegación Iztapalapa, a través del comportamiento de los ciudadanos en los procesos electorales o en el interés que muestran, así como la participación en asuntos políticos.

El trabajo está integrado por cinco capítulos. El primero de ellos corresponde al diseño de la investigación en donde se muestran los resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP), así como los resultados que nos da el Instituto Nacional Electoral (INE), insumos que dan pie al trabajo de investigación y permiten revisar los elementos que dan lugar a la cultura política en nuestra sociedad para el proceso de elección presidencial del 2012, ya que, en ellos se menciona tanto el aumento de cultura política como el descenso de ésta para el mismo proceso. En este mismo apartado podemos ver la manera en la cual se conforma la colonia, es decir, el total de habitantes, las dimensiones y características del territorio.

En el segundo capítulo se aborda el enfoque metodológico, las fuentes teóricas que sirven de base para la interpretación del problema de investigación, incluimos el diseño de investigación, así como, las técnicas y procedimientos para la elaboración de la misma. De igual manera se incluye el diseño del instrumento de indagación aplicado en la colonia San Miguel Teotongo con el propósito de conocer las características de la cultura política que hay en dicha comunidad, de esta

manera se describe cada paso que se utilizó para la selección y el diseño de la muestra con un 95 % de confiabilidad y solo se manejó un margen de error del 5 %.

El tercer capítulo, nos introduce a conceptos fundamentales de la cultura política, que permiten identificar el comportamiento de los ciudadanos ante procesos políticos. Tales conceptos son; participación política, participación ciudadana, participación electoral, representación, así como, el proceso electoral visto como un instrumento para la consolidación de un país democrático y finalmente la democracia como certeza para la participación de una sociedad.

La formación y el desarrollo de San Miguel Teotongo, así como la Unión de Colonos de la colonia se pueden observar en el capítulo cuatro, en donde se realiza un acercamiento a la reconstrucción histórica de la colonia, ya que fueron estos acontecimientos los que impulsaron a que esta investigación se llevara a cabo, con el propósito de conocer el comportamiento de los habitantes ante sucesos políticos en su entorno. De la misma manera se muestran las formas de organización política que sucedieron desde sus inicios, con el fin de comprender la vitalidad organizativa que existe hasta nuestros días, ya que aún permanece la Unión de Colonos quienes siguen en busca de mejoras para la comunidad, tal como lo han hecho desde que dio inicio su proceso organizativo.

El quinto capítulo muestra un análisis detallado de la encuesta aplicada a los habitantes de la colonia. Los resultados obtenidos se contrastan con el marco teórico para obtener las características de la cultura política en la colonia SMT.

A lo largo del análisis se observa que los habitantes de la colonia San Miguel Teotongo muestran interés en los asuntos políticos, esto se sustenta en los datos que muestran que el 61.2 por ciento de la población participó en las elecciones federales del 2012 cuando había una disputa por el poder entre los candidatos, Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador, Josefina Vázquez Mota y Gabriel Cuadri. De esta manera invitamos al lector, para que se introduzca en esta investigación con el fin de conocer las características de la cultura política que los

habitantes de la colonia San Miguel Teotongo nos permitieron conocer y tenemos el gusto de poder compartir.

Posteriormente se encuentran las conclusiones y las referencias utilizadas dentro de la investigación.

I. Capítulo del Diseño de la Investigación

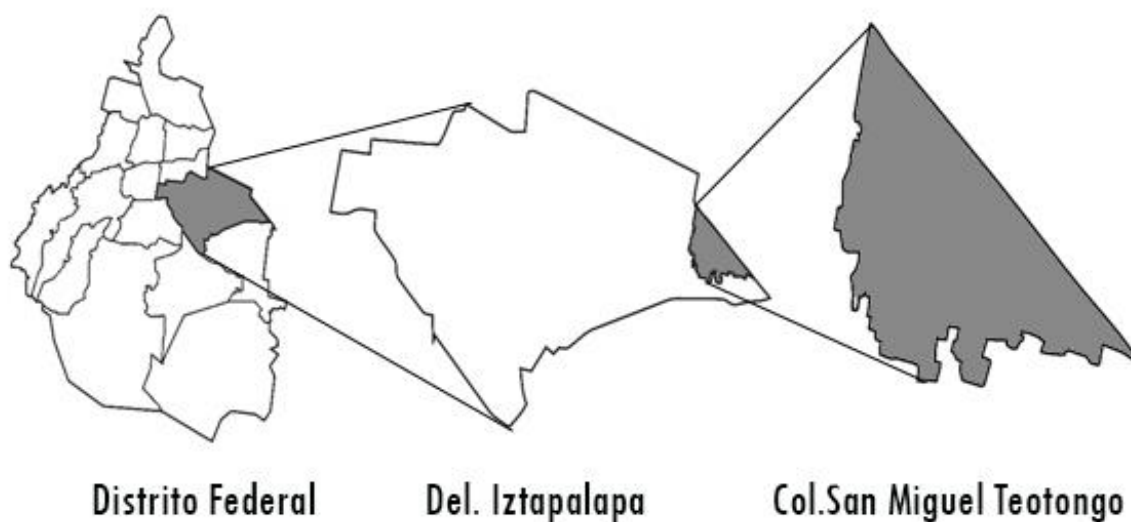
El problema de investigación que identificamos se relaciona con el desafío que representa la participación electoral y su vinculación con la cultura política. En particular la participación electoral entendida como la intervención activa de la ciudadanía dentro de la toma de decisiones en la vida política de la sociedad mexicana, tiene una interpretación contradictoria; por un lado la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP¹), analiza los elementos de cultura política, distribuidos en catorce ejes temáticos, donde cada uno de ellos contiene a su vez otros subtemas. Para el desarrollo de la investigación consideramos que los siguientes ejes temáticos tal y como los enumera la ENCUP, nos permiten delimitar el problema de investigación, debido a que proporcionan información que refleja la existencia de un descenso de cultura política, 1) política y los asuntos públicos, 2) niveles de información y conocimiento político, 3) percepciones sobre la democracia, 4) confianza en las instituciones, 5) interés por la política, 9) niveles de acción, prácticas y hábitos políticos, 10) ideología y preferencia partidista, 12) participación ciudadana en organizaciones civiles y sociales, 13) participación electoral, 14) nacionalismo.

Por otro lado se tienen los datos de la participación electoral en las elecciones de 2012 que ofrece el INE (anteriormente IFE) donde se muestra la existencia de un incremento de participación con relación a las tendencias de las últimas cuatro elecciones federales, “las elecciones presidenciales del 2012 en México registraron un repunté en la tasa de participación electoral (62.08 %), lo que representa un incremento en relación a lo observado en el 2006, sin embargo, este porcentaje es aún inferior a los niveles registrados en las votaciones de 1994 (77.16 %)”, (IFE, 2013; 8).

¹ La ENCUP, es un estudio de opinión pública, el cual fue desarrollado por el Programa Especial para el Fomento de la Cultura Democrática en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, desde su creación se han llevado a cabo cuatro levantamientos (2001, 2003, 2005, 2008), este estudio fue creado con el objetivo de difundir la cultura democrática y de igual manera promover la participación ciudadana.

El ámbito de estudio es la colonia San Miguel Teotongo (Ilustración 1), que se encuentra ubicada en la delegación Iztapalapa, una de las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal, que es la capital de México, donde se encuentran establecidos los tres poderes federales (Ejecutivo, Legislativo y el judicial). La delegación Iztapalapa se localiza en la parte oriente del Distrito Federal, tiene aproximadamente una superficie de 117 km² y una población de 1 815 786 habitantes que representa el 20.5 por ciento de la población de la Ciudad de México entendida como Distrito Federal (8 851 080 habitantes), de los cuales, 934 788 son mujeres y 880 998 (INEGI, 2014).

Ilustración 1.1 LOCALIZACIÓN DE SAN MIGUEL TEOTONGO



Fuente: Elaboración propia con base en; INEGI, Inventario Nacional de Vivienda, 2015.

La colonia San Miguel Teotongo, se encuentra ubicada geográficamente en el extremo oriente tanto del Distrito Federal, como de la delegación Iztapalapa y en las inmediaciones la Sierra de Santa Catarina; está dividida en cuatro secciones (Ilustración 2) de acuerdo al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Por su parte el INEGI identifica a la colonia a través de 16 áreas geoestadísticas básicas (Ageb). Cuenta con una superficie de 377.69 hectáreas, una población de 59 877

habitantes y una densidad aproximada de 158.53 habitantes por hectárea (INEGI, tabulados básicos 2010), IEDF estipula una población aproximada de 54 979 habitantes. La población tiene un pequeño porcentaje de error (0.5%) debido a que las Ageb no se alinea exactamente a la delimitación de la colonia y en algunas de ellas están colocadas en dos o más colonias.

Ilustración 1.2 SECCIONES QUE FORMAN SAN MIGUEL TEOTONGO



Fuente: Elaboración propia con base en; IEDF, Geografía Electoral Local y de Participación Ciudadana, 2016.

Respecto de la cultura política, algunos de los factores por los cuáles se podría decir que la cultura política se encuentra en un estado decreciente, se relacionan con que algunos ciudadanos podrían experimentar una falta de interés por los procesos electorales. Esto lo podemos observar con los datos que ofrece el INE (anteriormente IFE) en los resultados finales de las elecciones de 2012, ya que el 28.94 por ciento (14 509 854 votos) de los ciudadanos registrados en el padrón electoral son los que se sienten representados o identificados con el partido ganador (PRI). Sin embargo, hay otro porcentaje de la votación que fue dirigido a los partidos de oposición (PAN, 25.39 %, 19.38 % PRD, 1.92 % PVEM, 0.18 % PT – MC), sin tomar en cuenta a todas las coaliciones, toda la votación asignada a los partidos

representa el 63.08 por ciento de participación. Por lo tanto, el 36.92 % se abstuvo de votar, es decir, el resto de la sociedad que se encuentra en edad de votar (la registrada en la lista nominal de acuerdo con el INE), al no sentirse identificada con ninguno de los aspirantes decide anular su voto, o no cumplir con el deber ciudadano de votar, ya que, no participaron en el proceso electoral. Estos ciudadanos se abstienen de formar parte de este proceso como una manera de poder expresar su rechazo hacia los candidatos, los procesos electorales o por el sistema político en su conjunto. Los factores que subyacen en esa decisión podrían estar relacionados con varios elementos como lo son; el incumplimiento que hay por parte de los detentadores del poder².

Los detentadores del poder se desvinculan del interés que los ciudadanos expresaron antes de la votación, lo que conlleva a una distorsión de la práctica política que deriva en una serie de intereses personales o de grupo y no en lo que es mejor para la sociedad, ya que, no cumplen satisfactoriamente con cada una de sus necesidades. Otro aspecto que la ciudadanía pide a los candidatos es que estén intelectualmente capacitados, que cuenten con experiencia, que tengan un nivel elevado de responsabilidad, entre otros.

A pesar de que la inversión de recursos públicos es elevada en las campañas electorales para que la población conozca lo que cada uno de los aspirantes a la representación política tiene que ofrecer, sigue existiendo abstencionismo y se puede explicar de distintas maneras: en primer lugar se identifica la abstención como una ausencia voluntaria al proceso electoral por motivos políticos o simplemente por desinterés, una segunda manera de identificarlo se le denomina como abstención cívica que es el voto nulo o el voto en blanco. Al considerar esas formas del abstencionismo y revisando los resultados que nos ofrece el INE, el abstencionismo identificado durante el proceso electoral de 2012 fue de 36.92 por

² Al hacer uso de este término aludimos a la idea de Karl Loewenstein (1976,34), quien identifica a los detentadores del poder en los órganos, autoridades y funcionarios que se encuentran encargados por la constitución del Estado de desempeñar las funciones en beneficio de la sociedad.

ciento (29 348 670 votos). El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP, 2012) identifica dos factores con los cuales se puede explicar el abstencionismo: en primer lugar se encuentran los *determinantes institucionales* que hacen referencia a la desactualización de la lista nominal, la diferencia entre las elecciones intermedias y presidenciales; y por último los *determinantes individuales* que son la escolaridad, el desempeño gubernamental y el grado de modernización del individuo, ya que está comprobado que a mayor nivel escolar existe mayor acceso a la participación política. Esto se debe a que la información difundida, en ocasiones no está al alcance de las personas o llega de una manera distorsionada debido al exceso de demagogia que se emplea dentro de los discursos, también porque existe un desinterés por parte de la población en la vida política de la sociedad. Sin embargo, el resultado que se observó durante el proceso electoral 2012 muestra que la participación de los ciudadanos aumentó con relación a las elecciones de 1994 cuando fue electo Ernesto Zedillo Ponce de León, y entre los factores que existieron para que se llevara a cabo este incremento fueron; 1) que los ciudadanos hicieron uso del voto de acuerdo a la ideología que tienen y lo que él candidato como representante del partido le ofreció encontrando un equilibrio de ideologías en donde se sentían identificados, pero también existieron, 2) ciudadanos que sólo cumplieron con su deber político sin buscar esa identificación con el partido o el candidato al cual beneficiaron con el voto, y 3) algunos buscaron un interés personal para satisfacer sus necesidades en el momento, tal es el caso que se presentó en el año 2012 en la campaña electoral para presidente de la república con las llamadas tarjetas Monex y Soriana³.

³ De acuerdo a la investigación realizada por Noticias MVS, se menciona que en el proceso electoral de 2012 el candidato del PRI para la Presidencia Enrique Peña Nieto gastó 13 veces más de lo permitido por la ley electoral, esto lo menciona el presidente de la Comisión de Investigación del caso Monex, esta comisión estimó que en la campaña se gastaron 4 mil 599 millones 947 mil 834 pesos. De igual manera se hace énfasis a que el PRI no solo utilizó las tarjetas del Banco Monex, si no que se valió de otros monederos electrónicos estos son; Lealtad Monex en el Edo. de Méx, Tabasco, Puebla y Morelos, Bancomer Prepagada, Apoyo a la Mujer Bancomer, Bancomer de pagos, Banamex perfiles, Aprecio CTM, Aprecio Soriana, Soriana mi ahorro, Soriana a precio por ti, en el estado de México y D.F. Consúltense en: <http://aristeguinioticias.com/1203/mexico/caso-monex-pri-gasto-mas-de-4-mil-500-millones-de-pesos-en-campana-de-2012/>

La hipótesis de la cual parte el trabajo de investigación, toma como referencia los resultados que la ENCUP ofrece del estudio que se llevó a cabo en el 2012, donde se menciona que el nivel de cultura política de la sociedad mexicana es decreciente y en algunas ocasiones nulo, conforme a los ejes temáticos ya mencionados, y los cuales se utilizaron para la investigación. De acuerdo a los datos que arroja la ENCUP con base en la participación electoral se dice que la cultura política es decreciente, sin embargo, en las elecciones federales del mismo año hubo un aumento en la participación electoral, por lo tanto se abre un espacio para la indagación de una interpretación que resulta contradictoria entre los datos de las elecciones federales y la ENCUP 2012, además, hay que tomar en cuenta que los elementos que reporta la ENCUP para la participación electoral son apenas el inicio de la búsqueda de información para hacer un análisis que proporcione un perfil amplio de la cultura política en ese rubro.

Por lo tanto, este trabajo apunta a la existencia de cultura política en San Miguel Teotongo, relacionada con momentos relevantes tales como, la movilización social y el interés en los asuntos públicos que se muestran dentro del lugar de estudio, desde la fundación de la colonia hasta la fecha. Se pueden identificar algunos momentos relevantes dentro del contexto histórico. Podemos observar que la Unión de Colonos de SMT, que surge como una organización que busca dar solución a las carencias populares en el ámbito de vivienda, se puede distinguir la participación que existe en la colonia debido a la lucha que mantienen por un largo periodo para la obtención de terrenos, así como la dotación de equipamiento y servicios culturales. Otro momento significativo sucedió en el año de 1997, cuando Oscar Espinoza Villarreal, siendo Jefe del departamento del Distrito Federal, anuncio que la antigua cárcel de mujeres se convertiría en una cárcel para varones, sin embargo, los vecinos se organizaron para mostrar su desaprobación al proyecto utilizando un instrumento de participación ciudadana que fue el referéndum, en el que obtuvieron las opiniones de más de 6 000 personas que se opusieron a la cárcel; también realizaron un acto simbólico que fue abrazar el edificio de la antigua cárcel, lo cual trajo como resultado la conversión de este inmueble en una Escuela

Preparatoria. Este hecho es un antecedente importante dentro de la investigación, ya que ayuda a comprender la cultura política dentro de la zona de estudio.

El principal objetivo planteado para el desarrollo de la investigación es identificar las características de la Cultura Política de los habitantes de la Colonia San Miguel Teotongo en la delegación Iztapalapa. Lo cual a su vez ayuda a plantear objetivos particulares para llevar a cabo con precisión la investigación, estos son; 1) realizar un análisis comparativo de los resultados de la ENCUP y de los resultados de la Elección Presidencial 2012 para la zona de estudio, el referente para el cumplimiento de este objetivo lo encontramos en el análisis que realiza Pippa Norris (2002, 319), ya que utiliza la estrategia comparativa de “mayor diferencia”, para estudiar la democracia en distintos países del mundo con respecto a la participación política, 2) conocer el comportamiento electoral de los habitantes de San Miguel Teotongo durante la Elección Presidencial 2012.

Otro aspecto fundamental dentro del diseño de investigación es la pregunta que inicia el proceso de indagación y que busca saber de qué manera influye la cultura política en la participación electoral de los ciudadanos, vista en sentido inverso, de qué manera la participación electoral determina la cultura política. Esto nos permitirá establecer una línea de investigación que dé paso al desarrollo de estudios y/o análisis sobre el grado de participación electoral que hay en San Miguel Teotongo. Abordar este tema puede ayudar a comprender cuáles son los factores que influyen para que los ciudadanos participen o no en la elección presidencial y, por tanto, tomen decisiones para la construcción de la democracia. Consideramos que el tema de investigación llama el interés de la ciencia política, para profundizar la confianza que tienen los ciudadanos en las instituciones que se han establecido, para regular el buen funcionamiento del Estado, como son los procesos electorales.

Debido a que se observa una posible contradicción entre los resultados que ofrece la ENCUP y los resultados que reporta el INE para la elección federal del 2012, la indagación para conocer las características de la cultura política de una población específica, puede ayudar a comprender si la contradicción que se observa entre los datos de la ENCUP, y los de la elección 2012 es tal, y buscar los

argumentos con el caso de estudio. Y quizá se podría considerar la búsqueda de nuevos mecanismos para poder aumentar el nivel de confianza en los procesos electorales o en las formas de medir la cultura política.

La Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP), es un estudio de opinión pública que fue creado como parte del Programa Especial para el Fomento de la Cultura Democrática, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006. Fue creado con la finalidad de poder difundir la cultura democrática y promover la participación ciudadana. Desde su creación se han realizado cuatro censos que nos permiten conocer el nivel de socialización política, nivel de información, conocimiento sobre política, y también identifica las prácticas, habilidades y hábitos políticos de la ciudadanía. Es una encuesta con 94 preguntas y abarca 14 ejes temáticos que son; 1) Política y los asuntos públicos, 2) Niveles de información y conocimiento político, 3) Percepciones sobre la democracia, 4) Confianza en las instituciones, 5) Interés por la política, 6) Legalidad, transparencia y rendición de cuentas, 7) Eficacia ciudadana, 8) Valoración actual y expectativas ciudadanas, 9) Niveles de acción, prácticas y hábitos políticos, 10) Ideología y preferencia partidista, 11) Tolerancia, discriminación, libertad, pluralismo, diálogo y acuerdo, 12) Participación ciudadana en organizaciones civiles y sociales, 13) Participación electoral, y por último 14) Nacionalismo, (ENCUP, 2012).

Por otra parte, en el Sistema de Consulta de las Estadísticas de las Elecciones Federales de 2012 se hace la recopilación en mapas, tablas y gráficas de información acerca de los resultados que se obtuvieron en las elecciones federales.

Para poder acercarnos al conocimiento del objeto de estudio es necesario emplear un enfoque de investigación que se adecuó a su naturaleza. A pesar de la existencia de distintos enfoques o métodos de investigación los más usados son la metodología cuantitativa y la cualitativa. Sin embargo, para el desarrollo de esta investigación, emplearemos la metodología en un enfoque mixto. Debido a la naturaleza de la investigación, la elección de esta metodología obedece a que se utilizarán algunas características específicas del método cuantitativo como; medir el

fenómeno a través de la observación, utilizar estadísticas, analizar la causa y efecto del fenómeno; sin embargo, también la investigación ocupará algunos elementos característicos del método cualitativo como son; profundidad de la observación tipo “flaneur”⁴, y la riqueza interpretativa de las entrevistas de corte fotográfico y etnográfico, y la contextualización del fenómeno.

La utilización del enfoque mixto intenta sumar las bondades de cada uno de los métodos, ya que se combinarán las estrategias para obtener la información necesaria y poder cumplir con uno de los objetivos de la investigación, que es; realizar un análisis comparativo entre los resultados que ofrece la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP) con los resultados que arroja el INE, para poder identificar las características de la cultura política, a partir de la participación electoral que existe dentro de la comunidad de San Miguel Teotongo, Del. Iztapalapa. Las técnicas utilizadas para el desarrollo de la investigación serán; análisis e interpretación de datos estadísticos, infografía cartográfica, mapas conceptuales y etnográficos, entrevistas semiestructuradas, política comparada.

⁴ Es una figura metodológica de los estudios urbanos. Significa moverse, revolotear en el espacio, pasearse sin dirección determinada concibe la ciudad como un escenario. Se mueve subjetivamente, colecciona situaciones, memorias y sensaciones urbanas, relacionan el pasado de la metrópoli con su presente moderno y un futuro utópico. Con estos paseos de percepción se registran sensaciones y emociones asociativas del investigador y se pueden identificar las dimensiones generales del espacio, a sus actores y actividades. (revise a Kathrin Wildner ESPACIO, LUGAR E IDENTIDAD. APUNTES PARA UNA ETNOGRAFÍA DEL ESPACIO URBANO, en Tamayo y Wildner, 2005, IDENTIDADES URBANAS. UAM-A).

2. Metodología

Para llevar a cabo el proceso de investigación es necesario precisar el enfoque metodológico, ya que, es a través de ello que podemos interpretar el objeto de estudio, así como identificar los instrumentos para su análisis y extraer las conclusiones que se deriven. Podemos decir que el enfoque metodológico es la línea de acción que nos apoya en la comprobación o no de la hipótesis planteada, por ello consideramos que es importante describir la investigación a un cuerpo teórico - metodológico.

Así pues, el enfoque que utilizamos para el desarrollo de la investigación es el método mixto, debido a que se busca sumar las bondades del enfoque cuantitativo y cualitativo.

La razón por la cual el trabajo de investigación apunta al enfoque metodológico mixto, es porque nos permite acercarnos al objeto de estudio, que es; identificar las características de la Cultura Política de los habitantes de la Colonia San Miguel Teotongo en la delegación Iztapalapa, utilizaremos algunas características de la metodología cuantitativa y cualitativa, de acuerdo a Sampieri es; utilizar estadística, comprobar la hipótesis, hacer análisis de causa – efecto, generalización de resultados, precisión y por otra parte también se empleará la exploración del fenómeno a profundidad, para que de esta manera se puedan extraer significados o respuestas de los datos, lo que trae consigo amplitud, riqueza interpretativa y la contextualización del fenómeno.

El método mixto nos ofrece investigar ampliamente la cultura política, ya que, podemos utilizar las bondades del método cuantitativo y cualitativo, lo que exige mayor solidez y rigidez durante el proceso de investigación, estas bondades son; una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno con la seguridad de que los resultados obtenidos demostraran mayor confianza, debido al trabajo realizado durante la investigación donde las encuestas, el análisis, la teoría y otros factores permitirán obtener resultados.

Retomando lo antes expuesto el método mixto se caracteriza por utilizar la riqueza de más de un enfoque dentro del desarrollo de la investigación, Sampieri hace referencia a que; “los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Sampieri y Mendoza, en Sampieri, 2015; 546).

El método mixto presentó dificultades para ser aceptado, ya que, durante años sólo se realizaban investigaciones utilizando el método cuantitativo o cualitativo y cada investigador defendía la eficacia y veracidad sobre los resultados que cada método aportaba. De esta manera resultaba difícil entender la fusión de ambos métodos y trabajar con un enfoque mixto el cual tiene como propósito fusionar ambos métodos para sacar lo mejor de ambos y así utilizarlo como un método más.

“Todd, Nerlich y Mckeown (2004) señalan que con el enfoque mixto se exploran distintos niveles del problema de estudio. Incluso podemos evaluar más extensamente las dificultades y problemas en nuestras indagaciones, ubicados en todo el proceso de investigación y en cada una de sus etapas” (Sampieri: 550). Al utilizar el método mixto en nuestra investigación se busca obtener un amplio panorama acerca del estado en que se encuentra la cultura política, reflejado en la participación electoral de los ciudadanos de la colonia SMT.

Otra bondad del método es que ayuda a que el problema de investigación tenga mayor claridad sobre el problema que se estudia, esto es porque se dice que los datos obtenidos después del proceso de indagación son enriquecedores, ya que, se analiza y describe el fenómeno a partir de distintos instrumentos.

A continuación, se mencionarán las técnicas del método mixto que se utilizaran para la investigación, ya que, a partir de estas técnicas podremos recabar información de acuerdo a lo que es necesario para conocer el nivel de cultural

política, así como el nivel de participación de los ciudadanos en los asuntos políticos.

2.1 Técnicas de la investigación

Una de las técnicas de investigación es la encuesta que sin duda alguna es una herramienta de apoyo para nuestra investigación, debido a que, tiene como propósito conocer el nivel de cultura política, así como la participación ciudadana de un cierto número de habitantes con características específicas de la colonia San Miguel Teotongo. La encuesta tiene ocho características que la definen de acuerdo a Jesús Galindo Cáceres en su libro *Técnicas de Investigación* (1998; 35).

La encuesta se puede utilizar en distintos campos de investigación, es un instrumento que nos permite comparar los resultados, el procedimiento de sistematización se puede realizar a través de diferentes programas de captura de datos los cuáles facilitan al encuestador la organización de la información recolectada para manejarla ordenadamente.

La encuesta se basa en algunos pasos que se deben seguir, los cuales se mencionan a continuación:

- 1- Identificación del problema
- 2- Selección de la técnica
- 3- Diseño de muestra
- 4- Diseño del instrumento
- 5- Recolección de la información
- 6- Procesamiento y análisis de la información
- 7- Generación de informes

De acuerdo al enfoque metodológico, y siguiendo a Galindo Cáceres, existen cuatro tipos de encuestas que se deberán aplicar de acuerdo a los propósitos de la investigación y son:

- 1) encuestas exploratorias
- 2) encuestas descriptivas

- 3) encuestas explicativas
- 4) estudios causales

En esta investigación utilizamos la encuesta exploratoria, ya que, nos permitió el acercamiento necesario para conocer el nivel de cultura política de los habitantes de la colonia SMT, así como el nivel de participación electoral de las personas mayores de 18 años que habitan en ella.

De acuerdo a la propuesta de Galindo y Cáceres, la etapa tres, Diseño de la Muestra, es indispensable, ya que se tiene que realizar un muestreo para obtener una población representativa de toda la población en edad de votar que vive en la colonia y que permita la aplicación de los cuestionarios a las personas que son el objetivo del trabajo. Ésas personas tienen características como lo son la edad, escolaridad, tiempo de vivir en la colonia, etc., y algunos de ellos se pueden relacionar con la participación electoral y el nivel de cultura política en la colonia, al finalizar los resultados de dichas encuestas deberán ser representativos a la población en general.

Para diseñar la muestra y la encuesta acudimos a bases de datos de INEGI para conocer los datos demográficos de SMT y así poder identificar a ciudadanos que se ajustan a las características de la población para este trabajo.

El objetivo principal para aplicar encuestas dentro de esta investigación es: identificar las características de la cultura política de la colonia SMT, así como una respuesta a nuestra hipótesis, la cual consiste en conocer si el nivel de cultura política se encuentra en un estado decreciente y si esto sucede con relación a la baja participación en los procesos electorales.

Una vez diseñada la muestra, se procede a diseñar el instrumento o cuestionario, se prueba y posteriormente está listo para su aplicación. Es necesario analizar los datos de acuerdo al método mixto, ya que, este se relaciona con el diseño y estrategia elegidos para los procedimientos (Sampieri, 2015; 586).

Para esta investigación caracterizamos a la población objetivo como; el total de población mayor a dieciocho años y que resida en la colonia SMT.

2.2 Muestra

Para cumplir con el objetivo de la investigación que es; identificar las características de la Cultura Política de los habitantes de la Colonia San Miguel Teotongo en la delegación Iztapalapa, se realizó un trabajo de campo para obtener información, que nos ayuda a identificar si los habitantes de SMT cumplen o no con las características de la cultura política y, en su caso, contrastar el resultado con los resultados de la ENCUP y así tener elementos para caracterizar el tipo de cultura política en la zona de estudio.

Para realizar el trabajo de campo es importante caracterizar la población objetivo y después realizar el diseño muestral que permita conocer las características de esa población.

El diseño muestral es un procedimiento que consiste en la caracterización de la población, la determinación de la muestra y su tamaño, la forma y toma de la muestra para finalmente aplicar los instrumentos de indagación correspondientes.

La muestra es un instrumento que nos ayuda a obtener una parte representativa de la población, debido a que, en diversas ocasiones la población que se desea estudiar es muy amplia, por lo tanto, el realizar el proceso de establecer una muestra ayuda a que el tamaño disminuya, pero no con esto se pierde el objetivo, ya que, al seleccionar la muestra se establecen diversos criterios que hacen que la población seleccionada sea representativa al total de la población.

Sampieri, establece algunos pasos para realizar la selección de la muestra, y estos son; “Definir los casos (participantes u otros seres vivos, objetos, fenómenos, sucesos o comunidades) sobre los cuales se recolectarán los datos, delimitar la población, elegir el método de selección de la muestra: probabilístico o no probabilístico, precisar el tamaño de la muestra requerido, aplicar el procedimiento de selección y obtener la muestra” (2015; 171).

Tomando en cuenta lo antes mencionado y para obtener la muestra de nuestro trabajo de investigación empezaremos por establecer las unidades de observación, las cuáles serán los participantes por así decirlo de los cuales recolectaremos la información deseada, en este caso, las personas que tienen la

probabilidad de ser seleccionadas dentro de este proceso, cuentan con una serie de características en común que hemos definido de acuerdo con lo que deseamos obtener, y estas son; 1) personas mayores de edad, que de acuerdo a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, son aquellas personas que hayan cumplido los 18 años de edad, 2) personas que residen en viviendas ubicadas en SMT, 3) personas con residencia mínima de cinco años en la colonia.

Después de establecer las unidades de análisis tenemos que delimitar la población, Selltiz la define como “aquel conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Selltiz, *et al.*, 1980. En Sampieri, 2015; 174), en este sentido la población que vamos a estudiar se encuentra establecida en la colonia San Miguel Teotongo en la Delegación Iztapalapa y que sean mayores de edad.

El método de selección de la muestra que elegimos es de tipo probabilístico – aleatorio, debido a que buscamos que el tamaño sea representativo a la población, en este sentido, se puede decir que la muestra es un subgrupo de la población objetivo, por lo tanto, este subgrupo al que llamamos muestra tiene que ser una representación en esencia de la población.

Kish menciona que las muestra probabilísticas cuentan con muchas ventajas y la principal de ellas es que, “puede medirse el tamaño del error en nuestras predicciones. Se dice incluso que el principal objetivo en el diseño de una muestra probabilística es reducir al mínimo este error, al que se le llama error estándar”, (Kish, 1995; Kalton y Heeringa, 2003. En Sampieri, 2015; 177).

Sampieri hace alusión a que para realizar una muestra probabilística es necesario emplear dos procedimientos, en primer lugar, se tiene que calcular el tamaño de la muestra que sea representativo al tamaño de la población y por último se deben seleccionar los elementos muestrales de manera que todos los ciudadanos en nuestro caso tengan la posibilidad de ser elegidos.

Para obtener el tamaño de la muestra realizamos la aplicación de fórmulas, durante este procedimiento se puede observar de manera clara que es el investigador quien define el tamaño de la muestra, debido a que el parámetro de margen de error y el grado de probabilidad que tiene cada ciudadano de ser elegido son los que establecen el tamaño de la muestra.

Como ya antes lo mencionamos lo primero que realizamos fue la muestra teórica, utilizando la siguiente formula;

$$n_0 = \left(\frac{z}{\epsilon} \right)^2 * p * q$$

n₀: Cantidad de elementos de la muestra teórica. Es el número de elementos muestrales que resultan de la aplicación de los parámetros del investigador.

Z: Nivel de confiabilidad.

ϵ: Error: es el error en que se incurre debido al proceso (humano) como puede ser el redondeo de cifras, los errores en cálculo, etc.

p: Probabilidad de que la muestra tenga las mismas características

q: Probabilidad de que la muestra no tenga las mismas características.

(Ramírez Palomo, 2010)

Los parámetros con los que trabajamos para obtener el tamaño de la muestra son los siguientes, la utilización de estos se debe a que ya fueron aplicados en estudios previos lo que nos permite el manejo oportuno dentro de la investigación:

| | |
|--------|------|
| z (90) | 1.96 |
| e | 0.10 |
| P | 0.85 |
| Q | 0.15 |

Al aplicar la formula, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

$$n_0 = \left(\frac{z}{\varepsilon} \right)^2 * p * q$$

$$n_0 = \left(\frac{1.96}{0.10} \right)^2 (0.85)(0.15)$$

$$n_0 = (384.1) (0.85)(0.15)$$

$$n_0 = 48.98$$

$$n_0 = 49$$

Por último, para poder obtener el tamaño real de la muestra, construimos una base de datos, tomando en cuenta los datos proporcionados por el INEGI donde se desglosan los principales resultados por Ageb y manzana urbana sobre el Censo de Población y Vivienda en 2010, de esta manera analizamos cuales eran los Ageb correspondientes a la colonia San Miguel Teotongo, con la ayuda del mapa digital INEGI pudimos corroborar de manera más precisa cuales son los Ageb que se encuentran en la colonia.

De esta manera obtuvimos que nuestra población objetivo a la cual vamos aplicar el instrumento de investigación es de 38 460 ciudadanos por lo tanto al aplicar la fórmula de la muestra real el resultado fue el siguiente;

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

$$n = \frac{49}{1 + \frac{49}{38460}}$$

$$n = \frac{49}{1 + 0.0012}$$

$$n = \frac{49}{1.0012}$$

$$n = 48.94$$

$$n = 49$$

2.3 Toma de la Muestra

Otro aspecto fundamental dentro del Diseño Muestral, es el de la toma de la muestra, debido a que, es por medio de este proceso que podemos distribuir de una manera proporcional el resultado obtenido por medio de las fórmulas matemáticas con respecto al tamaño de la muestra, en donde todos los elementos de la población tienen la posibilidad de ser tomados en consideración.

La solución de la muestra arroja 49 elementos de la población para ser seleccionados en San Miguel Teotongo.

Si se toma en cuenta que la colonia tiene una superficie aproximadamente de 377.69 hectáreas y de acuerdo a la base de datos que construimos con referencia a los resultados de INEGI, cuenta con una población total de 59 877 habitantes, de los cuales se desprende nuestra población objetivo, que con referencia a las características establecidas para la investigación, da como resultado que el tamaño de esta población es de 38 460 habitantes.

San Miguel Teotongo tiene cuatro secciones, por lo tanto la distribución de la población muestral se debe llevar a cabo dentro de ellas, lo cual, para conocer el resultado lógico de la fijación muestral, sólo basta con realizar una división entre el

número de la población muestral que en este caso es de 49, entre cuatro que son las secciones que hay en SMT, el resultado de esta operación es 12.25, pero como se observa, este resultado no lo podemos utilizar de esta manera, debido a que nos proporciona decimales, por lo tanto podríamos hacer una reasignación, en donde a tres secciones le correspondan 12 instrumentos de indagación y a una 13, de este modo el resultado es de 49.

Sin embargo, consideramos que al realizar este procedimiento no se llevaría a cabo una asignación proporcional de la población muestral o en otras palabras de los instrumentos de indagación, debido a que al observar la base de datos pudimos percatarnos que hay secciones que tienen menor población, de igual manera el número de Ageb que tienen es menor, por lo cual, consideramos que la asignación anterior no podría ser proporcional, lo que trae consigo que las secciones se encuentren sobre – representadas (cuando se otorga un porcentaje mayor a una población equivalente), o estar sub – representadas (cuando se otorga un porcentaje menor a una población equivalente).

En este sentido, lo que decidimos hacer para que se llevara a cabo una asignación proporcional de la población muestral (considerando el tamaño de la sección y tomando en cuenta el número de habitantes que tiene cada una y de la misma manera el número de Ageb que corresponde a dicha sección), fue realizar el proceso que se lleva a cabo dentro de algunos sistemas electorales, que es la representación proporcional con el método conocido como “Cociente Natural o Electoral”, el cual busca asignar a cada partido el número de representantes correspondientes con el grado de fuerza electoral que tengan, de tal manera que busca evitar que haya una sobre – representación o una sub – representación.

Tomando en cuenta este proceso, lo aplicamos para poder obtener la asignación proporcional de los 49 instrumentos de indagación, dentro de las cuatro secciones de SMT, haciendo una equivalencia de valores entre los términos que se emplean dentro del sistema electoral con los elementos que utilizamos dentro de la investigación, quedando de la siguiente manera; el número de partidos se sustituye por el número de secciones que hay en la colonia que son cuatro, posteriormente el número de votos que tiene cada partido lo sustituimos por la población objetivo

existente en cada sección, la cuota Hare la obtenemos al realizar la sumatoria de la población de las cuatro secciones y dividirla entre las mismas, para posteriormente obtener la cuota, que se trata de dividir los votos de cada partido entre la cuota Hare, en nuestro caso es la población de cada sección entre la cuota Hare, después de esto se procede a la asignación de escaños por cuota donde se tienen que repartir en números naturales, al realizar la equivalencia en este rubro nosotros tomamos como referencia a que es un instrumento por cuota siguiendo el mismo procedimiento antes mencionado, tomando en cuenta el procedimiento del método de cociente natural corresponde obtener los resultados de los rubros de votos usados y de los no usados para hacer la siguiente asignación de escaños, y de esta manera se pueda realizar la asignación proporcional de los mismos, tomando en consideración esto, lo que corresponde es hacer la misma operación sustituyendo los elementos, que en este sentido sería la población que utilizamos en la primera repartición de los instrumentos de indagación, para que de esta manera podamos realizar la segunda asignación de los mismos, realizando una resta entre el rubro de la población total de cada una de las secciones menos el número de población que utilizamos en la primera asignación.

Tabla 2.1 ASIGNAR CUESTIONARIOS POR SECCIÓN

| Sección | Población | Cuota Hare | Instrumento por cuota | Población Usada | Población no Usada | Instrumento o restante | Total | % |
|---------|-----------|------------|-----------------------|-----------------|--------------------|------------------------|-------|-------|
| I | 13 696 | 17.44 | 17 | 13 343.13 | 352.87 | | 17 | 34.69 |
| II | 12 519 | 15.95 | 15 | 11773.35 | 745.65 | I | 16 | 32.65 |
| III | 8 581 | 10.93 | 10 | 7 848.9 | 732.1 | I | 11 | 22.44 |
| IV | 3 664 | 4.66 | 4 | 3 139.56 | 524.44 | I | 5 | 10.20 |

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el cuadro, la asignación de los instrumentos de indagación tiene que ver con respecto a la población correspondiente a cada sección, ya que, la población de cada sección es la establecida dentro de la base de datos, para obtener la cuota tenemos que dividir la población total que es la suma de las cuatro secciones dando como resultado 38 460 habitantes entre el número de instrumentos que se van a repartir que son 49, de dicha operación resulta que la

cuota es igual a 784.89. Ya que, tenemos estos datos podemos dar paso al siguiente apartado del cuadro, para ello dividimos la población de cada una de las secciones entre la cuota lo que da como resultado la cuota hare, después se procede a asignar los instrumentos de acuerdo a los resultado obtenidos anteriormente, posterior a esto obtenemos el dato de cuál fue la población que utilizamos, para esto multiplicamos el número de instrumentó por la cuota para después saber cuál es la cantidad de población que no fue usada lo que nos ayudara a asignar los instrumentos sobrantes de la primera asignación y así poder distribuir los instrumentos de una forma proporcional.

Una forma alternativa y comprobatoria para la asignación proporcional de los instrumentos de investigación es a través la distribución proporcional básica, la cual, se basa en un procedimiento de operaciones matemáticas básicas como lo son la regla de tres y la multiplicación, al realizar este procedimiento los resultados fueron los siguientes;

Tabla 2.2 ASIGNAR CUESTIONARIOS POR SECCIÓN - COMPROBACIÓN

| 1° Sección | 2° Sección | 3° Sección | 4° Sección |
|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|
| 38 460 - 100% | 38 460 - 100% | 38 460 - 100% | 38 460 - 100% |
| 13 696 - 35.61% | 12 512 - 32.55% | 8 581 - 22. 31% | 3 664 - 9.52% |

Fuente: Elaboración propia

En este primer paso podemos corroborar que estos resultados son iguales a los del porcentaje que obtuvo cada sección en el proceso del cociente natural.

Para obtener estos resultados lo que tuvimos que hacer con cada sección es realizar una regla de tres donde 38 460 equivale al 100 por ciento de la población total objetivo de la colonia SMT, por lo tanto para saber el porcentaje, lo que tuvimos que hacer es multiplicar el total de cada sección por 100 y dividirlo entre el total de la población objetivo, sin embargo, con esto aún no hemos obtenido el número de instrumentos que corresponden a cada sección, para ello lo que sigue es realizar una multiplicación entre el resultado del porcentaje anteponiendo un punto decimal,

por 49 que es el total de instrumentos que vamos a repartir entre las cuatro secciones, y el resultado de esta operación es el siguiente;

Tabla 2.3 DISTRIBUCIÓN DE INSTRUMENTOS POR SECCIÓN

| | | | |
|---|---|---|------------------------------------|
| 1° Sección $0.356 \times 49 = 17.44$ | 2° Sección $0.325 \times 49 = 15.92$ | 3° Sección $0.223 \times 49 = 10.92$ | 4° Sección $.095 \times 49 = 5$ |
|---|---|---|------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia

Posteriormente realizamos el mismo procedimiento de asignación pero ahora por sección de acuerdo al número de Ageb que tiene cada una, de esta manera buscamos repartir de una forma más proporcional los 49 instrumentos dentro de la colonia SMT, el resultado de este proceso es el siguiente;

Tabla 2.4 DISTRIBUCIÓN DE INSTRUMENTOS EN SECCIÓN I - AGEB

| | | | |
|---------------------------|---------------------|-----|---|
| $2978 \times 100/13696 =$ | $21.7 \times .17 =$ | 3.6 | 4 |
| $2830 \times 100/13696 =$ | $20.6 \times .17 =$ | 3.5 | 3 |
| $2418 \times 100/13696 =$ | $17.6 \times .17 =$ | 2.9 | 3 |
| $3160 \times 100/13696 =$ | $23.0 \times .17 =$ | 3.9 | 4 |
| $2310 \times 100/13696 =$ | $16.8 \times .17 =$ | 2.8 | 3 |

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.5 DISTRIBUCIÓN DE INSTRUMENTOS SECCIÓN II - AGEB

| | | | |
|---------------------------|---------------------|------|---|
| $3134 \times 100/12519 =$ | $25.0 \times .16 =$ | 4.0 | 4 |
| $2017 \times 100/12519 =$ | $16.1 \times .16 =$ | 2.57 | 2 |
| $2074 \times 100/12519 =$ | $16.5 \times .16 =$ | 2.6 | 3 |
| $2044 \times 100/12519 =$ | $16.3 \times .16 =$ | 2.6 | 3 |
| $3250 \times 100/12519 =$ | $25.9 \times .16 =$ | 4.1 | 4 |

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.6 DISTRIBUCIÓN DE INSTRUMENTOS SECCIÓN III - AGEB

| | | | |
|--------------------------|---------------------|-----|---|
| $2404 \times 100/8581 =$ | $28.0 \times .11 =$ | 3 | 3 |
| $1613 \times 100/8581 =$ | $18.7 \times .11 =$ | 2 | 2 |
| $2378 \times 100/8581 =$ | $27.7 \times .11 =$ | 3 | 3 |
| $2186 \times 100/8581 =$ | $25.4 \times .11 =$ | 2.7 | 3 |

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.7 DISTRIBUCIÓN DE INSTRUMENTOS SECCIÓN IV - AGEB

| | | | |
|--------------------------|--------------------|-----|---|
| $1321 \times 100/3664 =$ | $36.0 \times .5 =$ | 1.8 | 2 |
| $2343 \times 100/3664 =$ | $63.9 \times .5 =$ | 3.1 | 3 |

Fuente: Elaboración propia

Al realizar este proceso de asignación pudimos corroborar que los resultados que obtuvimos en el proceso del cociente natural coinciden con los que obtuvimos por medio de este proceso básico por lo tanto la asignación de los 49 instrumentos de indagación se llevó a cabo de una manera proporcional de acuerdo a los métodos de asignación utilizados quedando de la siguiente manera;

Tabla 2.8 INSTRUMENTOS POR SECCIÓN

| Sección | No. De Instrumentos por Sección |
|---------|---------------------------------|
| 1 | 17 |
| 2 | 16 |
| 3 | 11 |
| 4 | 5 |

Fuente: Elaboración propia

2.4 Diseño del Instrumento de Indagación

Como anteriormente se mencionó, para cumplir con el principal objetivo de la investigación fue necesario realizar un trabajo de campo, el cual nos ayudó a obtener la información necesaria con respecto a la cultura política que existe en la colonia SMT, el diseño del instrumento de indagación es importante dentro de la investigación, debido a que, es por medio de éste que podemos saber cuál es la condición cultural existente en la población objetivo, así como también refleja el conocimiento que tienen los ciudadanos con respecto a la política, de igual manera denota los sentimientos ya sea de afecto o rechazo hacia las instituciones políticas.

Rafael Segovia, menciona que en México el primer estudio que se realizó con respecto a la cultura política, fue una encuesta llevada a cabo en 1947, por el ingeniero Alberto J. Pani. Sin embargo el primer estudio empírico que se realizó fue en 1959 de Almond y Verba donde también se incluyó a México como parte del estudio.

Consideramos que algunos aspectos del estudio realizado por Rafael Segovia basado en el de Almond y Verba, y de igual manera la ENCUP serían una guía para identificar la cultura política existente dentro de la colonia SMT, por lo tanto tomamos algunas preguntas de estos análisis para poder cumplir con los objetivos de nuestra investigación y de igual forma nos llevan a contestar la pregunta detentadora de toda la investigación.

Por lo tanto, el instrumento de indagación que utilizamos para poder cumplir con el principal objetivo de la investigación que es; identificar las características de la Cultura Política de los habitantes de la Colonia San Miguel Teotongo en la delegación Iztapalapa y que responde a la pregunta de indagación; ¿De qué manera influye la cultura política en la participación electoral de los ciudadanos?, fue un cuestionario (ver Anexo 1).

Para que el instrumento de indagación cumpla su función es indispensable probarlo antes de su aplicación. Para ello realizamos dos pruebas piloto para confirmar y/o corroborar el cuestionario y ponderar los tiempos para su aplicación. Indispensable para que la población pueda aceptar y comprender lo que le preguntamos.

Al observar la reacción de las personas durante la prueba piloto, pudimos realizar las modificaciones pertinentes al instrumento, como lo fue con la variable correspondiente a la población económicamente activa, debido a que al preguntar a las personas cual era el ingreso mensual aproximado que tenían, la mayoría decidió no responder, esto es por la desconfianza e inseguridad que se vive en la colonia, después de realizar las adecuaciones pertinentes al instrumento de indagación se dio paso al trabajo de campo en donde tuvimos una interacción con los habitantes de la colonia, sin embargo, la reacción de algunos de ellos fue de apatía al saber que se trataba de una encuesta sobre asuntos políticos, al observar esta reacción, parecía que se podría comprobar la hipótesis con respecto al descenso de participación ciudadana en asuntos políticos.

Para poder llegar con la persona a la cual se le aplicó el instrumento de indagación, realizamos un trabajo de gabinete, el cual consistió en identificar en el mapa digital CDMX la colonia SMT y de esta manera obtener cada una de las cuatro secciones con características de manzana y agebs lo que nos permitió identificar calle, manzana y lote, es decir identificar las viviendas en las cuales se llevaría a cabo la aplicación del instrumento de indagación, todo este proceso se llevó a cabo de una manera aleatoria.

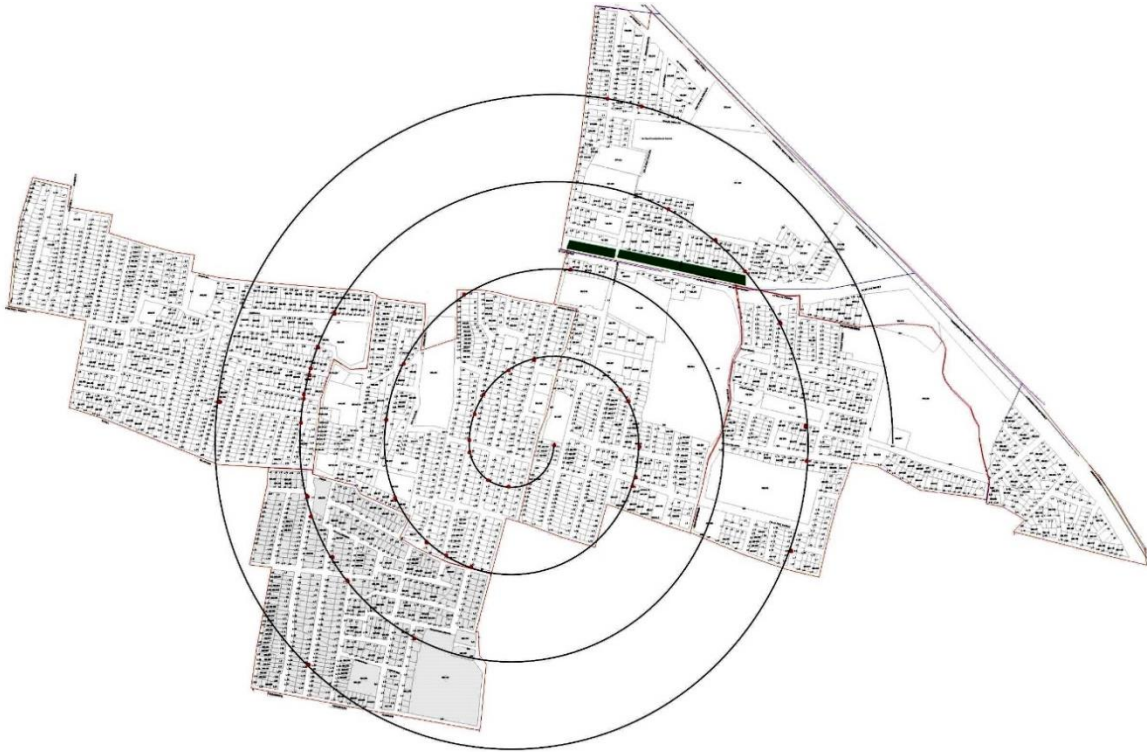
Había una inconsistencia en el mapa CDMX que no permitía obtener la colonia SMT completa con lotes, por lo tanto, se tuvo que copiar y pegar por partes y así poder ver cada sección de la colonia con manzanas, lotes y calles de manera precisa y amplia, para poder seleccionar el total de lotes por Ageb y así aplicar el instrumento, sin embargo, para poder realizar este proceso tuvimos que anticiparnos a la probabilidad de que por algunas circunstancias no nos pudieran contestar la encuesta, para ello seleccionamos tres lotes probabilísticos por cada instrumento.

Ilustración 4.1 SECCIÓN I



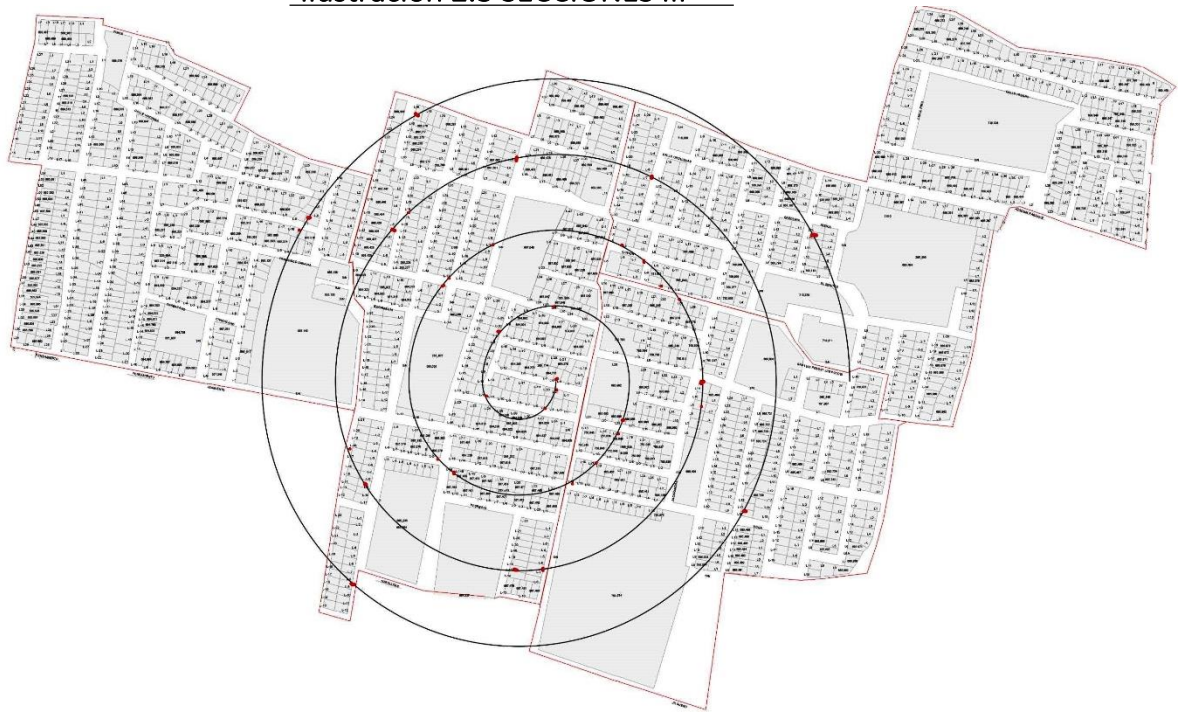
Fuente: SEDUVI, Cartografía. 2016.

Ilustración 2.2 SECCIÓN II



Fuente: SEDUVI, Cartografía, 2016.

Ilustración 2.3 SECCIONES III



Fuente: SEDUVI, Cartografía, 2016.

Ilustración 2.4 SECCIÓN IV



Fuente: SEDUVI, Cartografía, 2016.

3. Marco interpretativo para la cultura política. “Los sentimientos y valores de la sociedad expresados a través de la cultura política”

La cultura puede significar, al menos, dos cosas relacionadas entre sí; a) los modos de vivir y de pensar compartidos, y b) todo el conjunto de conocimientos, creencias, artes, leyes, usos y costumbres que las personas adquirimos y compartimos como miembros de una sociedad determinada. La cultura otorga identidad a los miembros de una comunidad en la medida en que orienta y da significado a su vida en sociedad. La cultura cohesiona a la sociedad porque condensa imágenes y experiencias colectivas compartidas que le dan a la población un sentido de pertenencia (Salazar, 2006; 14).

Salazar menciona que al indagar sobre la cultura política de alguna sociedad lo que realmente se busca es la manera en que se aceptan los asuntos políticos de la comunidad. De acuerdo al autor, “cuando investigamos sobre la cultura política de una sociedad determinada no observamos los niveles de participación o de abstención en una jornada electoral, sino las razones que los explican” (2006; 15).

La cultura política es un concepto que expresa los sentimientos y valores políticos dentro de una sociedad, lo cual conlleva a la formación de una identidad que permite a los ciudadanos ser parte de las actividades que se llevan a cabo dentro del sistema político. El concepto se encuentra formado por dos términos esenciales para entender el comportamiento político de una sociedad, y estos son; cultura y política. En este sentido, entendemos como *cultura* al conjunto de normas que regulan el comportamiento, refiriéndose a las reglas de vida que caracterizan a una comunidad o sociedad determinada, las cuales son transmitidas de generación en generación, para que de esta manera se lleve a cabo la construcción de una identidad que de acuerdo a Dubar, (2002); es un conjunto de valores que proporciona un significado simbólico a la vida de las personas, reforzando su sentimiento como individuos y el sentimiento de pertenencia debido a que son

prácticas o hábitos que adquieren los hombres en conjunto haciendo que se sientan parte de una sociedad. Consideramos que de esta manera es como se procesan las mediaciones y métodos sociales que dan lugar a las identidades colectivas hasta llegar a la identidad nacional. Talavera es quien menciona acerca de la identidad nacional, haciendo referencia a que esta identidad se ve reflejada en una nación donde existen diversos elementos específicos que la hacen ser única, por ejemplo; la lengua, religión, cultura, etnia, los símbolos patrios, etc.; siendo estos elementos objetivos sobre los cuales se asienta el sentimiento de pertenencia a una comunidad nacional, (Talavera, 1999).

El segundo término que compone este concepto es el de *política*. En una forma clásica o común podemos entender que se refiere a todo lo relacionado con las cosas referentes al estado. Como se sabe, el termino Estado cuenta con una variedad de aristas para su definición, en primer lugar se encuentra la concepción tradicional la cual se refiere a que el Estado es la combinación de pueblo, territorio y gobierno, sin embargo para usos dentro de la investigación tomaremos como base la concepción política de Estado que José Antonio Crespo (2006, 7) utiliza refiriéndose al “conjunto de instituciones (las instituciones que configuran al Estado son; Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial), organizaciones y reglas en donde se concentra la facultad para tomar decisiones válidas para toda la comunidad”, como lo son la ciudad, el ciudadano como sujeto activo de la política, lo civil, lo público, lo social, etc.

Retomando el concepto de política, Frenzé menciona que para Aristóteles la política tiene una referencia fundamental a la naturaleza del hombre y es a partir de esto que Aristóteles concibe a la política como el logro de una vida racional y que es buena para los hombres; Aristóteles hace referencia a Polis lo que conocemos en la actualidad como Ciudad y es a partir de esto que se reconoce al ciudadano y ciudadanía, como una forma de organización política y social, la cual se constituye de cuatro elementos 1) hombres libres, 2) esclavos, 3) mujeres, 4) extranjeros, sin embargo, sólo son ciudadanos y tienen derecho al voto; los hombres libres, todos los demás quedan fuera, los hombres libres con derechos políticos y civiles participan en asuntos públicos. Otra concepción de política que desarrolla el autor

es la Weberiana en donde la política⁵ es entendida no sólo como la lucha por el poder, sino que también como aquella lucha entre los fines y valores.

De manera precisa y para fines de la investigación tomaremos en cuenta la definición de política que nos proporciona Jacqueline Peschard (1997,2), “Es el espacio donde se adoptan las decisiones que tienen proyección social, es decir, donde se define cómo se distribuyen los bienes de una sociedad, o sea, que le toca a cada quién, cómo y cuándo”. Por ello dentro del campo político observamos que el poder lo obtienen los representantes a través del voto, este voto de aceptación se va creando a partir de la participación ciudadana, la cual es definida por Alicia Ziccardi como aquella inclusión que tienen los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones con respecto a los intereses particulares pero al ser particulares no se refiere a que sean intereses individuales, para que se lleve a cabo este proceso de participación se necesitan espacios públicos, entendidos como el lugar donde los ciudadanos participan en la toma de decisiones o en la discusión de algún tema, por lo tanto ser ciudadano consiste en sentirse integrado física y simbólicamente en la ciudad.

Después de haber realizado una breve distinción entre los conceptos que conforman a la cultura política como tal, empezaremos a desarrollar el concepto en su conjunto es decir el binomio cultura política. Se puede decir que en las ciencias sociales se utiliza el concepto de cultura política para referirse a los niveles de conciencia que se tiene acerca de la política, empezando por la forma de actuar de las personas en el ámbito de los asuntos públicos, ya que cada individuo busca un fin en común que en conjunto se une con más individuos que buscan algo similar y de esta manera se van formando los grupos que consolidan una serie de características que los identifican de los demás, de esta manera; también podemos entender a la cultura política como ese conjunto de características, valores, actitudes, conducta política, símbolos, tradiciones, normas, ideales, creencias, diversidad de instituciones políticas pertenecientes a un grupo determinado de la sociedad o a la sociedad en conjunto. Es decir, comportamientos que el ser humano

⁵Weber parte de la aspiración del ser humano a participar en el poder o formar parte del reparto del poder con el fin de obtener beneficios. Así pues, se refiere a la lucha por el poder entre las diferentes clases sociales.

va adquiriendo a lo largo de su vida con los cuales se siente identificado, dentro del ámbito político.

Almond y Verba (1965), investigadores estadounidenses, realizaron un estudio sobre cultura política y definieron este concepto como aquel conjunto de orientaciones, posturas y actividades específicamente políticas que se encuentran relacionadas con el sistema político. Sin embargo, para hacer referencia a la cultura política de una sociedad, se alude al sistema político que informa e induce los conocimientos, sentimientos y valores de la política. Por tanto, para identificar la cultura política existente en un país, se necesita observar la distribución que se lleva a cabo entre sus miembros en los modelos de orientación dirigidos a los objetos políticos.

En el trabajo antes citado de Almond y Verba, se identifican tres dimensiones que son la base para la clasificación de la cultura política; en primer lugar se identifica la dimensión cognoscitiva la cual retoma los conocimientos que tiene la población acerca del sistema político y de los actores que intervienen en el mismo, la segunda dimensión es la *afectiva* en donde los sentimientos son los que establecen el rechazo o el apego hacia el sistema; y por último se encuentra la dimensión *evaluativa* la cual establece juicios que la población realiza al sistema.

Como ya antes lo habíamos mencionado esta es la base para la clasificación de cultura política, por lo tanto al atender estos elementos, Almond y Verba proponen tres tipos de cultura política; uno, *la cultura política parroquial o tradicional* que se caracteriza porque no hay funciones políticas ni estructuras especializadas, el liderazgo que hay son redes difusas de tipo económico, político o religioso, los miembros que pertenecen a esta sociedad no se encuentran separados de sus orientaciones sociales o religiosas y no se espera nada del sistema político. El segundo tipo se conoce como *cultura política del súbdito o subordinada*, la cual supone la existencia de un sistema político diferenciado, el súbdito tiene una conciencia de la existencia de la autoridad; pero tiene una relación superficial con las instituciones, sus integrantes se caracterizan por tener una participación y conducta pasiva - conformista. Por último, el tercer tipo identificado es la *cultura*

política de participación, aquí los individuos tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema político como un todo y hacia sus estructuras, procesos políticos y administrativos, las ideologías de sus integrantes se pueden encontrar orientadas favorablemente o desfavorablemente, sus evaluaciones acerca de las funciones del sistema político pueden variar pero su principal característica es que existe un involucramiento en las actividades políticas.

Sin embargo, mencionan los autores que, en la práctica, la cultura política se observa de modo mixto, es decir, la combinación de las distintas formas que se mencionaron. Por ejemplo, la *cultura política parroquial de súbdito*, donde se identifica la tendencia del parroquialismo local dirigido hacia una autoridad centralizada, las sociedades que practican este tipo de cultura política se encuentran débilmente articuladas, pero en sus integrantes se puede observar una conducta de lealtad pasiva a la autoridad central. El segundo tipo mixto que se identifica es la *cultura política de súbdito – participante*, en este tipo una parte fundamental de la población ha adquirido orientaciones políticas y un conjunto de auto – orientaciones, mientras que la mayor parte del resto de la población continúa orientada hacia roles y estructuras autoritarias, la participación de los integrantes es pobre o nula y de igual manera se observa una falta de interés hacia el sistema político. Finalmente, se encuentra la *cultura política parroquial – participante*, la cual se produce en sociedades que empiezan a tener un desarrollo cultural.

Así pues, en el estudio realizado en cinco países, entre ellos México se encontró que la cultura política existente en los años sesenta, era predominantemente de *súbdito*, debido a que el comportamiento político de la sociedad mexicana se caracterizaba por, “una desconfianza en los demás y una baja eficacia política, es decir, por una ausencia de estímulos para participar políticamente” (Peschard, 1999; 189).

De acuerdo al estudio de Peschard, se puede observar el cambio que se ha obtenido en el comportamiento de los ciudadanos ante la participación, ya que, en los sesenta no se impulsaba a los ciudadanos a participar en cuestiones políticas, tal vez, porque se mantenían en un estado de confort, que difícilmente podría cambiar de un día a otro, esto quiere decir que para que los ciudadanos comenzaran

a interesarse por cuestiones políticas y participar, era necesario impulsar y buscar instrumentos que apoyaran tales prácticas, sobre todo buscar la confianza de los ciudadanos.

El estudio que realizaron Almond y Verba sobre cultura política es básico para los posteriores estudios sobre este tema, y dio paso a una serie de investigaciones que buscaron colocar aquellos aportes teóricos en condiciones apropiadas a tiempos y formas actuales a su tiempo, como es el caso de Rafael Segovia en Aportaciones teórico – metodológicas (2012).

Jacqueline Peschard, define la cultura política como; “los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder” (1997; 2), de igual manera Ma. Fernanda Somuano define este concepto como el conjunto de valores, actitudes y percepciones que un grupo de individuos tiene sobre el sistema político en el que está inmerso o del que forma parte (2007; 927). De otra manera cuando utilizamos este término aludimos a las actitudes, reacciones y al comportamiento de una sociedad.

La sociedad se comporta de diferentes maneras y todo depende de su alrededor, es decir, la forma de gobierno que se practique en la nación, la manera en como practican las reglas y diferentes factores que influyen en el comportamiento de las personas. Cada sociedad cumple con prácticas y tiene características que sustentan su cultura política democrática.

De acuerdo a Peschard la cultura política democrática se integra de ocho componentes, que son: 1) ciudadanía, 2) participación, 3) secularización, 4) eficacia cívica, 5) legalidad, 6) pluralidad, 7) cooperación con los conciudadanos y 8) una autoridad políticamente responsable, cada uno tiene características específicas que enriquecen el estudio. “La cultura política sirve de sostén a la vez que es respaldada por las instituciones políticas vigentes, por tanto, difícilmente una sociedad podrá desarrollar una cultura política de respeto a la legalidad si las leyes no se respetan regularmente” (Peschard, 1999; 199).

Es la misma Peschard quien menciona que la participación en México ha ido cambiando, ya que con el paso de los años las personas ya no logran sentirse

representadas con un sólo partido, sino que buscan otras alternativas y pluralidad de opciones, ya que logran identificarse con los ideales que establecen los distintos partidos, las personas participan a través del voto con el fin hacer valer su voz y sobre todo sus derechos.

Peschard menciona que hubo un tiempo en el que el interés por la cultura política en México se fue perdiendo, sin embargo, durante la década de los ochenta resurgió el tema porque aparecieron nuevos actores políticos, movimientos sociales, organismos no gubernamentales, así como organizaciones civiles y con estos aspectos resurgían las nuevas formas de participación. Si se toma en consideración lo antes expuesto, aventuramos una propuesta acerca de la cultura política, que se adecue al desarrollo de este trabajo y facilite su operacionalización, de la misma manera vamos a describir ciertos elementos que consideramos relevantes para la consolidación de dicho término como lo son; *la participación política como un reflejo del interés de los ciudadanos en los asuntos públicos, participación ciudadana como la mejor expresión de una sociedad en movimiento, participación electoral y su relación con la participación política y la expresión de los votos emitidos en una elección, representación como el símbolo de la elección y acuerdo de los ciudadanos, proceso electoral como el instrumento clave para la consolidación de un país democrático, y la democracia entendida como certeza de la participación en una sociedad.*

Cultura política es un término utilizado frecuentemente dentro de las ciencias sociales, que con el paso del tiempo adquirió distintas connotaciones, sin embargo al referirnos a este término estamos aludiendo al conjunto de creencias, ideologías, valores, actitudes, concepciones, ideas y juicios, que una sociedad en conjunto tiene acerca de la política, ello va conformando una identidad debido a que son prácticas cotidianas tanto en el seno familiar como en el social, que se transmiten de generación en generación. La cultura política nos ayuda a identificar cuál es la concepción de la sociedad con respecto a la política, y esto a su vez genera que se refleje en el desempeño que hay por parte de las instituciones políticas. Lo podemos ver reflejado en el funcionamiento que existe en los órganos gubernamentales, y del

sistema político en su conjunto, también es un elemento clave para que se lleve a cabo el funcionamiento y fortalecimiento del sistema democrático.

Como ya antes se mencionó la política tiene que ver con todo aquello que está relacionado con el estado, considerando esto podemos analizar los niveles del sistema político que son; el nivel institucional, la cultura política y la ideología política, donde se observa que existe una relación estrecha entre el nivel institucional y la cultura política, ya que en ocasiones se menciona que es el nivel institucional quien determina la cultura política y viceversa la cultura política determina al nivel institucional, sin embargo consideramos que la relación existente entre ambos niveles es la que determina la actitud política de una sociedad en conjunto, lo que a su vez se ve reflejado en los valores, actitudes y creencias hacia la política, es decir se ve el nivel de fortaleza o debilidad de la cultura política.

Es por ello que dentro de la investigación se realiza la explicación de algunos elementos que forman parte del nivel institucional, de igual manera de algunos elementos constitutivos de la cultura política, para que de esta manera podamos conocer la conducta política de los ciudadanos.

Antes de dar paso a las conjugaciones de participación que existen dentro de la cultura política, es necesario dar una breve explicación con respecto a este concepto. Participar, en principio, significa "tomar parte"; convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también, significa "compartir" algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia.

De modo que la participación es siempre un acto social; nadie puede participar de manera exclusiva, privada o para sí mismo, pues sólo se puede participar con alguien más en donde haya una organización que abarque por lo menos a dos personas (Merino, 2010).

Merino menciona que en la actualidad resulta imposible participar, ya que, la participación es una manera de compartir decisiones en beneficio para la sociedad, sin embargo, hay quienes mencionan que no les interesa y que nunca participan. Es cierto que resulta imposible participar en todos los asuntos políticos debido a que implica una inversión de tiempo y por lo cual muchas personas no están dispuestas

a ofrecer, pero es indispensable ser parte de estos procesos cada vez que sea necesario, ya que, la participación es un acto de voluntad individual a favor de una acción colectiva.

3.1 Participación política como un reflejo del interés de los ciudadanos en los asuntos públicos

Se puede concebir a la *participación política* de una forma práctica, como aquella acción que muestran los ciudadanos en referencia a los asuntos públicos y lo que tiene que ver con la toma de decisiones, ya que, es a través de ellas que se pueden obtener beneficios y satisfacer necesidades con relación al Estado, sin embargo, en su concepción académica Bobbio, Matteucci y Pasquino en el Diccionario de Ciencia Política, hacen referencia que para definir el concepto de participación política existe una terminología corriente o una forma práctica, para poder hacerlo, y es que la participación política es una serie de actividades que los ciudadanos realizan como son; “el acto del voto, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones, la contribución dada a una cierta agrupación política, la discusión de sucesos políticos, la participación en comicios o en una reunión sectorial, el apoyo dado a un determinado candidato en el curso de la campaña electoral, la presión ejercida sobre un ente político, la difusión de información política”(Bobbio, 1987; 1137). El modo más simple de participación política lo podemos observar a través de los resultados que existen de las elecciones, debido a que es por medio de este proceso que se puede identificar el grado de involucramiento que tienen los ciudadanos en la toma de decisiones, en otras palabras, podemos entender a la participación política como la intervención activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, en la vida política.

Son los mismos autores quienes reconocen al menos tres formas de participación política, la primera forma se reconoce como de *presencia*, que se trata de los comportamientos receptivos o pasivos, interpretado de otra manera podríamos decir que es el estado del individuo donde él no realiza ninguna aportación dentro de los asuntos públicos. En segundo lugar, se tiene la forma de

activación en la cual el individuo desarrolla una serie de actividades ya sea dentro o fuera de una organización, por lo general esta forma aparece como proselitismo. En tercer lugar, la participación política puede tener espacio, en las situaciones en donde los individuos contribuyen directa o indirectamente en una situación política.

La participación política es la actividad que desarrollan los ciudadanos en los asuntos públicos, en este sentido, como lo habíamos mencionado, aludimos a que es el involucramiento que se tiene a los asuntos relacionados con el gobierno y la administración pública, ya sea de manera individual o colectiva, lo ideal es que la participación política sea de manera voluntaria, se puede decir que así tendría que ser, pero en la actualidad podemos observar que esta actividad que realizan los ciudadanos de involucrarse en los asuntos públicos no siempre es voluntariamente debido a que, en algunas ocasiones se utilizan recompensas económicas o simbólicas para que los ciudadanos cumplan con este deber político, la participación política debe estar enfocada con el fin de influir en las decisiones políticas ya sea de una manera directa o indirecta.

Pippa Norris en su texto *Deconstruyendo la ciudadanía (2002)* aborda la participación política, y sigue la línea de estudio de Almond y Verba, ahí menciona las tendencias del activismo político. Para ello realiza una clasificación en tres tipos de participación política; en primer lugar la participación electoral, el hecho de que los ciudadanos se presenten a las urnas a ejercer su voto no quiere decir que haya un nivel alto de participación, ya que en muchas ocasiones el voto es manipulado, como sucedió en el 2012 con las tarjetas monex, en el caso de México, así mismo se dice que hay poca competencia partidista, sin embargo, en la actualidad la lista de partidos políticos ha ido aumentando, ya que distintos grupos sociales buscan llegar al poder político y ocupar los diferentes cargos de representación política.

Pippa Norris sugiere que;

“la participación electoral es uno de los indicadores más comunes de la solidez de una democracia, de la cual tenemos también los datos oficiales más completos y confiables de distintos países a lo largo de muchas décadas. Las pautas de participación electoral pueden

medirse ya sea como proporción del electorado o como proporción de la población en edad de votar”. (2002, 323-324).

De acuerdo a la definición que proporciona Norris, al aplicarla a nuestro sistema electoral mexicano podemos observar que durante las elecciones el voto es el medio que hace visible la presencia de la democracia en México, y se puede ejercer el derecho del voto a partir de los 18 años, de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Otra de las pautas de participación política, que se encuentra en segundo lugar es el activismo ciudadano, y se basa en el concepto de capital social de Robert Putnam (2002, 329), quien lo define como “la conexión entre los individuos, las redes sociales y las normas de reciprocidad y confianza que de ellas surgen”, por otra parte, el mismo autor proporciona otra definición de este concepto el cual hacer referencia a las “características de la vida social – redes, normas y confianza que permiten a los participantes actuar más eficientemente en conjunto de la persecución de objetivos compartidos”.

Podemos observar el activismo ciudadano, cuando la ciudadanía se identifica con hechos de molestia, de inconformidad y desaprobación ante actos del gobierno, sucede cuando un mismo sentir los une para luchar por una causa justa. En la actualidad las redes sociales transmiten información que en algunos años atrás no era posible, esa información llega a todos lados y la unión por alguna causa de lucha crece en ocasiones, sobre todo en asuntos políticos y de indignación para la sociedad.

Por último, se encuentra el activismo de protesta, se dice que en las últimas décadas ha crecido la protesta, ya que los ciudadanos enfrentan una desilusión política con el gobierno y sus instituciones.

El activismo de protesta lo observamos actualmente en las calles, ya que los ciudadanos al estar inconformes con la toma de decisiones por parte del gobierno o ante la inconformidad de cómo se rigen las instituciones entran a un estado de desilusión y poca confiabilidad hacia el sistema político por lo que deciden manifestarse en contra del o los procedimientos que se están realizando.

3.2 Participación electoral; referencia de los votos emitidos en una elección

La participación electoral está vinculada intrínsecamente a la cultura política y es fundamental para la existencia de la democracia, ya que es a través de ésta que se pueden realizar elecciones periódicas, se puede entender este término como “la cantidad de votos emitidos en una elección con relación al número de personas que se encuentran en edad de votar” (Nohlen, 2006; 1002). La participación electoral es un instrumento importante que nos ayuda a identificar cuál es la disposición que existe en la participación política de una sociedad o de un país, también es un instrumento que puede determinar el grado o nivel de cultura política. El nivel de participación electoral es determinado por distintos factores, entre ellos se encuentran: la frecuencia en la que se realizan las elecciones, la obligatoriedad establecida en el marco legal, el número de personas que se encuentran en edad de votar y que viven en un lugar determinado, el grado de escolaridad, el nivel de cultura política, el estatus social. Se puede identificar a la participación electoral en cualquier proceso en donde la ciudadanía ejerza su derecho a votar, debido a esto se contemplan dos facetas dentro de este proceso participativo: la primera de ellas es en referencia a que los ciudadanos buscan un fin particular y la segunda es que no votan debido a la falta de confianza que existe en las instituciones que controlan el proceso.

De acuerdo con los datos electorales generados por el INE, el primero de julio de 2012, más de cincuenta millones de mexicanos emitieron su voto para elegir al Presidente de la República y renovar la Cámara de diputados, cifra que representa el 62.08 por ciento del padrón electoral⁶. Según los datos, la tasa de participación de los hombres fue de 57.78 por ciento y de las mujeres 66.08 por ciento (INE; Informe País, 2014). Tomando en cuenta las cifras que arrojó dicha

⁶El padrón electoral es donde se encuentran ubicados todos los ciudadanos mexicanos que solicitaron su inscripción con el fin de obtener su credencial para votar y de esta manera puedan ejercer su derecho al voto.

investigación, se dice que los niveles de participación se concentraban en edades de 40 a 79 años.

Otra característica importante es que el grupo más numeroso que asistió a votar fueron aquellas personas que tenían un ingreso familiar mensual a dos salarios mínimos, después los de tres salarios y de un salario mínimo.

3.3 Participación ciudadana la mejor expresión de una sociedad en movimiento

En la actualidad se habla con frecuencia acerca de la participación ciudadana, pero por lo general se tiene una concepción polisémica del término, ya que en un lenguaje simple se puede concebir a la participación ciudadana como el nivel de acceso que tiene la sociedad dentro de un asunto público.

Lucía Álvarez aborda y distingue con precisión los tipos de participación, por ello proporciona una definición de la participación ciudadana haciendo referencia a esta, como una expresión de la sociedad, que va orientada hacia un fin que dé respuesta o solución a una necesidad individual. Existen diversos factores que llevan a que distintos sectores de la población se organicen de una manera autónoma para dar solución a esas necesidades.

El término participación se utiliza con frecuencia para hacer alusión a la organización de la población para formar parte en la gestión y toma de decisiones en asuntos de interés público o a los que corresponden con un bienestar social. Sin embargo, Lucía Álvarez menciona que también el término se emplea para *“denominar la incidencia de la sociedad tanto en las instancias participativas que ofrecen los gobiernos”* (Álvarez, 1997; 17).

Otra definición de participación ciudadana es la que nos propone Peschard en el manual de “La cultura política democrática”, al mencionar la participación como un elemento fundamental de la cultura política democrática. Como se mencionó anteriormente contiene conceptos fundamentales que sustentan la práctica de dicha cultura, por tanto, el ciudadano, desde nuestra perspectiva, es un elemento clave

para llevar a cabo el procedimiento de participación porque es quién elige y decide. Por tanto, para Peschard el ciudadano es:

El ciudadano quiere, al igual que el elector, ser antes que nada un sujeto activo de la política, un miembro de la sociedad con capacidad para nombrar a sus representantes y a sus gobernantes; pero también quiere organizarse en defensa de sus derechos para ser escuchado por el gobierno y, en fin, para influir en los rumbos y direcciones de la vida en el sentido más amplio (Peschard, 1997; 10 - 11).

En este aspecto es la misma Peschard quien hace la distinción entre ser ciudadano y ser elector, ya que menciona que ambas categorías se pueden distinguir jurídicamente, debido a que en lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se dice, que para ser ciudadano se necesita tener cumplidos los 18 años de edad y tiene un modo honesto de vivir, por lo tanto tiene el derecho a sufragar lo que lleva a que pueda elegir a sus gobernantes, por otra parte, ser elector sólo se limita a dicho derecho.

Por lo tanto, podemos decir que las premisas de valores y actitudes democráticas se pueden observar en la participación voluntaria, ya que es en este sentido por el cual los ciudadanos⁷ tenemos la libertad de decidir, de permitir o de oponernos a cuestiones políticas que estén fuera de nuestros valores, si así se desea.

Como hemos visto la participación depende de muchos factores complejos de analizar, ya que, los ciudadanos realizan esta actividad siempre y cuando así lo decidan, esto se identifica cuando los ciudadanos tienen interés en su bienestar y buscan oportunidades de mejoría o algún interés personal, se dice que en México participan quienes tienen mejores condiciones económicas.

⁷De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 34" Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: I. Haber cumplido 18 años, y II. Tener un modo honesto de vivir." Así mismo en los siguientes cuatro artículos se habla sobre las obligaciones y derechos de los ciudadanos en México.

3.4 Representación como el símbolo de la elección y acuerdo de los ciudadanos

La representación política es fundamental en los procesos democráticos, debido a que es por medio de ésta, se integran los órganos del Estado y del gobierno. Podemos reconocer a la representación como resultado del proceso de elección y acuerdo de los ciudadanos en las elecciones, ya que, cada uno de ellos al momento de elegirlos deposita cierto nivel de poder para decidir en los asuntos públicos en su nombre, sin embargo, se busca que el representante cuente con ciertas características que garanticen su eficiencia al momento de tomar decisiones.

Giovanni Sartori, hace un análisis importante de este término. En primer lugar, proporciona una definición etimológica donde nos dice que el término “representar” hace referencia a: “presentar de nuevo, hacer presente algo o a alguien que no se encuentra presente” (Sartori, 1992, 225). Y es el mismo Sartori quien nos dice que es esta primera definición etimológica la que da paso a la teoría de la representación, la cual se desarrolla en tres direcciones opuestas dependiendo el estado de asociación al que se quiera llegar, estas son: a) idea de mandato o de delegación, b) idea de representatividad, c) idea de responsabilidad. La primera dirección referente a la idea de mandato o de delegación tiene lugar en el derecho privado, en la segunda dirección se trata de la idea de representatividad como una delegación que deriva de un enfoque sociológico, donde la representación es un hecho existencial de semejanza, y alguien se encarga de personificar algunas características específicas de un grupo como podrían ser los fines que éste busca, por último, en la tercera dirección se hace referencia a la idea de responsabilidad dónde nos lleva a entender a la democracia representativa o gobierno representativo como responsable.

Para reconocer la existencia de la representación política podemos identificar una de sus características esenciales que es su situación jurídica dentro de las estructuras institucionales de la democracia, debido a que constituye un componente importante del constitucionalismo que en este sentido podríamos hacer

referencia a que los representantes solo podrán hacer uso del poder político de acuerdo a lo establecido por la constitución, ya que, la constitución escrita es parte de la culminación del constitucionalismo.

3.5 Proceso Electoral, el instrumento clave para la consolidación de un país democrático

Cómo anteriormente se mencionó, un elemento fundamental para poder distinguir a un país democrático es la existencia de elecciones periódicas, las cuáles se pueden entender como aquellos procesos mediante el cual los ciudadanos pueden elegir a sus representantes.

El objetivo del proceso electoral es el de poder renovar a los representantes como lo son; Presidente, diputados, senadores, jefe delegacional, presidente municipal, gobernador, alcalde, jefe de gobierno, por mencionar algunos. Este proceso requiere que se cumpla en el tiempo establecido por las leyes, y también de normas que regulen el procedimiento y veracidad de que realmente se cumplió con la decisión que tomo el ciudadano al elegir a sus representantes, a todo este conjunto de actividades se le denomina *proceso electoral*.

Sin embargo, una definición más clara acerca del proceso electoral es la que proporciona el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), que estipula en el artículo 209.1 “conjunto de actos ordenados por la constitución y el propio código, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo de la unión” (COFIPE, 2008).

En el artículo 2010.2 de COFIPE se identifican cuatro etapas que constituyen al proceso electoral federal ordinario (COFIPE, 2008).

- Preparación de la elección.
- Jornada electoral.
- Resultados y declaraciones de validez de las elecciones.

- Dictamen y declaraciones de validez de la elección y de presidente electo.

Asimismo, los principios rectores del proceso electoral que son aquellas normas que establecen el valor jurídico, se encuentran establecidos en el artículo 41 base V de la Constitución Política, en dónde se dispone que la regulación de las elecciones se encuentra a cargo de un organismo público autónomo llamado Instituto Nacional Electoral (INE), provisto de personalidad jurídica y que durante la función del proceso electoral debe seguir los siguientes principios.

- Certeza.
- Legalidad.
- Independencia.
- Imparcialidad.
- Objetividad.

Por otra parte, el TEPJF (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) al realizar una interpretación a la Constitución establece seis principios que sostienen el cumplimiento del proceso electoral, dichos principios son.

- Elecciones libres, auténticas y periódicas.
- Sufragio universal, libre, secreto y directo.
- Equidad en el financiamiento de los partidos políticos y sus campañas electorales.
- Organización de las elecciones a través de un organismo público y autónomo.
- Equidad en el acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación social.
- Control de la constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones electorales.

3.6 Democracia como certeza de la participación en una sociedad

El concepto de *democracia* no es nuevo, pues desde los pensadores griegos se ha puesto énfasis en este concepto con referencia a la *polis*, a pesar del tiempo y de la evolución la democracia no ha perdido su esencia, ya que, nos referimos a la misma concepción que es la de una forma de legitimación que tiene el pueblo (ciudadanos), en otras palabras y con una concepción práctica para su mejor entendimiento, se podría decir que la democracia son todas aquellas normas o reglas que están determinadas a través de instituciones que legitiman la toma de decisiones colectivas; para poder conocer la existencia de democracia es importante identificar al sistema de partidos y el sistema electoral.

Giovanni Sartori desarrolla la Teoría de la Democracia (1998; 41), donde su punto de partida es la definición etimológica de la *democracia*, concebida en un sentido literal y simple que es *el gobierno o el poder del pueblo*. De esta concepción se despliegan seis interpretaciones del término *pueblo* que nos ayudan a entender de mejor manera la definición de *democracia* y estas son;

- a) Pueblo, que significa literalmente todo el mundo.
- b) Pueblo, como una gran parte indeterminada, un gran número.
- c) Pueblo, como clase baja.
- d) Pueblo como una entidad indivisible, como una totalidad orgánica.
- e) Pueblo entendido como la mayor parte expresada por un principio de mayoría absoluta.
- f) Pueblo entendido como la mayor parte, expresada mediante un principio de mayoría limitada.

Otro autor que hace un análisis sobre la *democracia* es Samuel Huntington (1989), quien nos da tres concepciones:

- a) Democracia/régimen democrático como fuente de autoridad, donde la fuente puede ser un grupo, elite o clase social referida a Grecia y por lo tanto no es aplicable a la actualidad.

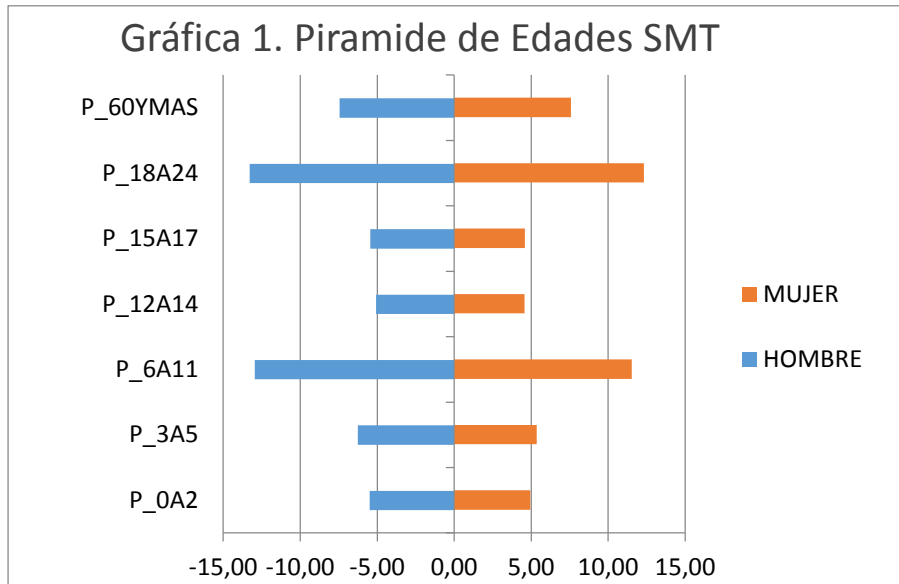
- b) Democracia/régimen democrático definido por los propósitos u objetivos, estos son la justicia social, igualdad y calidad de vida.
- c) Democracia/ régimen democrático en función de las instituciones, en medida en que los principales tomadores de decisiones colectivas sean electos se acerca más a la democracia, ya que, la importancia de las instituciones radica en que el respaldo y garantía de los procesos que legitiman a los que están en el poder.

Tomando en cuenta estos aspectos podemos decir que la democracia es una forma de gobierno que ayuda a la existencia de una amplia libertad de expresión, participación de la sociedad y sobre todo se puede observar la existencia de elecciones efectivas, competitivas y frecuentes, también del sufragio universal.

4. Formación y desarrollo de la colonia San Miguel Teotongo, reconstrucción histórica

4.1 Ubicación de San Miguel Teotongo

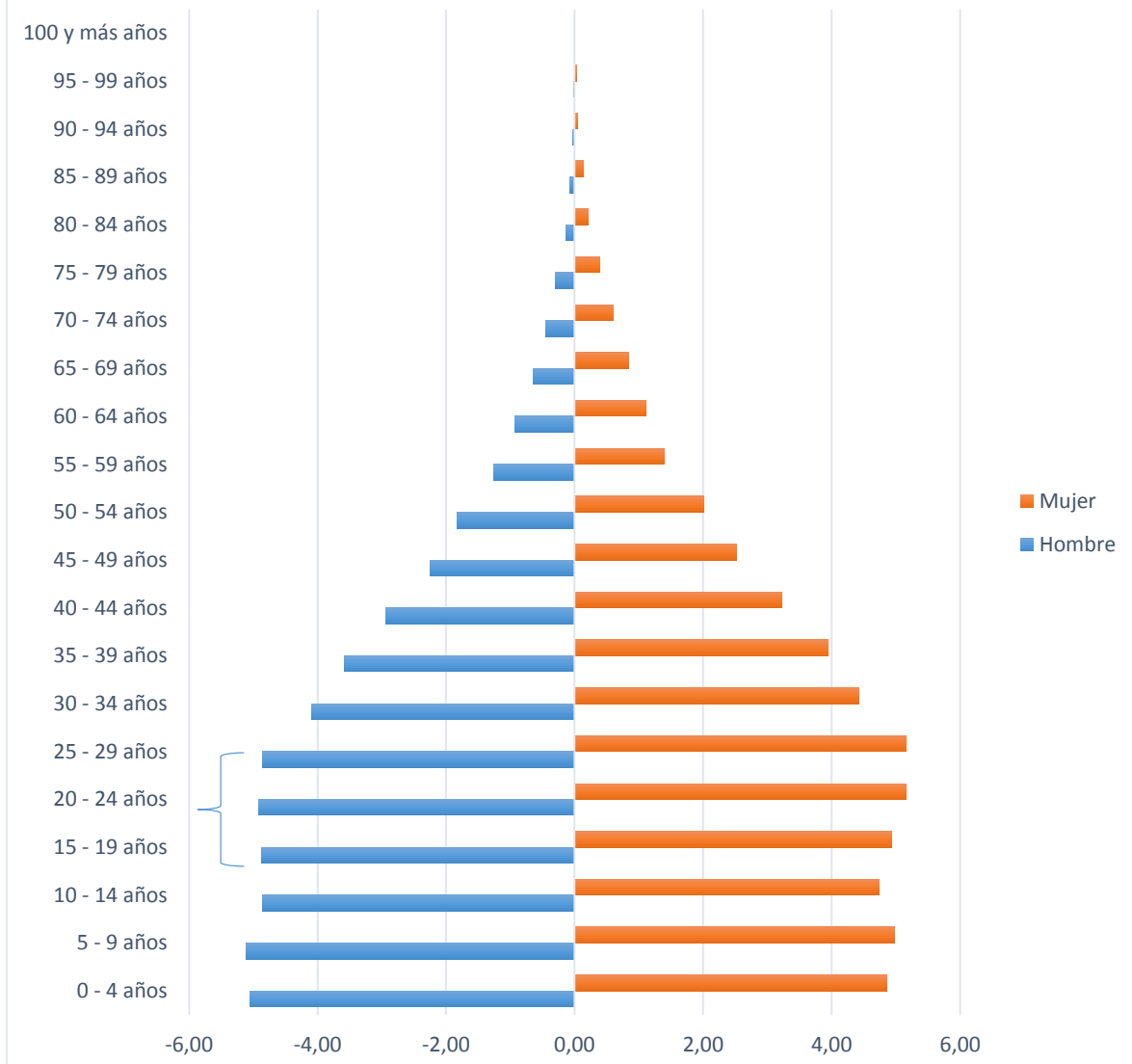
La colonia SMT se encuentra ubicada geográficamente en la Sierra de Santa Catarina, que es la parte oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, cuenta con una superficie de 377.69 hectáreas, una población de 59 877 habitantes, el rango de edad que más sobresale en la población es el que va de 6 a 11 años y el de 18 a 24, al observar esto se puede decir que los datos de SMT son atípicos con respecto a los de Iztapalapa, porque INEGI no despliega los grupos quinquenales (Ver gráfica 1) la densidad de la colonia es aproximadamente de 158.53 habitantes por hectárea. Esto en la delegación Iztapalapa, una de las 16 delegaciones que conforman a la Ciudad de México, donde se encuentran establecidos los tres poderes federales (Ejecutivo, Legislativo y el judicial). La delegación Iztapalapa se localiza en la parte oriente de la Ciudad de México, tiene aproximadamente una superficie de 117 km² y una población de 1 815 786 habitantes (Ver Gráfica 2) que representa el 20.51 por ciento de la población de la Ciudad de México (8 851 080 habitantes), de los cuales, 934 788 son mujeres y 880 998 hombres (INEGI, 2014) y una densidad aproximada de 155.19 habitantes por hectárea.



Fuente: Elaboración propia con base en; INEGI.

En la pirámide de edades de la Delegación Iztapalapa se puede observar que el rango donde se concentra mayor población es en la franja que va de los 15 a 29 años de edad.

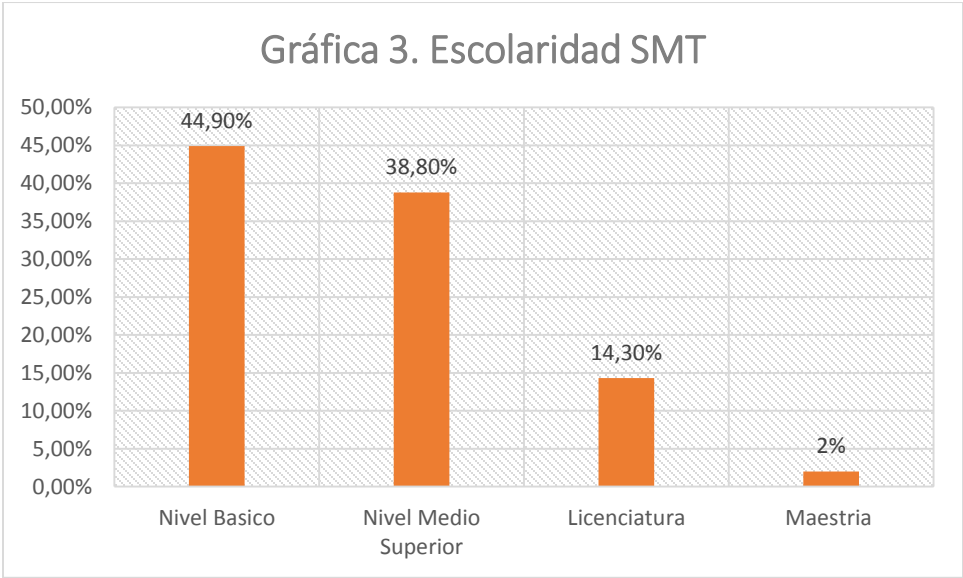
Gráfica 2. Piramide de Edades Del. Iztapalapa



Fuente: Elaboración propia con base en; INEGI.

Continuando con SMT la investigación a través del trabajo de campo arroja que la mayoría de los habitantes de la colonia cuenta con educación a nivel básico, es decir primaria y secundaria con 44.90 % del total, posteriormente se encuentran aquellos que tiene el nivel medio superior terminado con 38.80 %, después se observa que hay un 14.30 % que tiene licenciatura y solo dos por ciento maestría, (Ver Gráfica 3), de acuerdo a estos resultados se puede corroborar que a mayor grado de escolaridad de las personas es decir licenciatura y maestría existe un

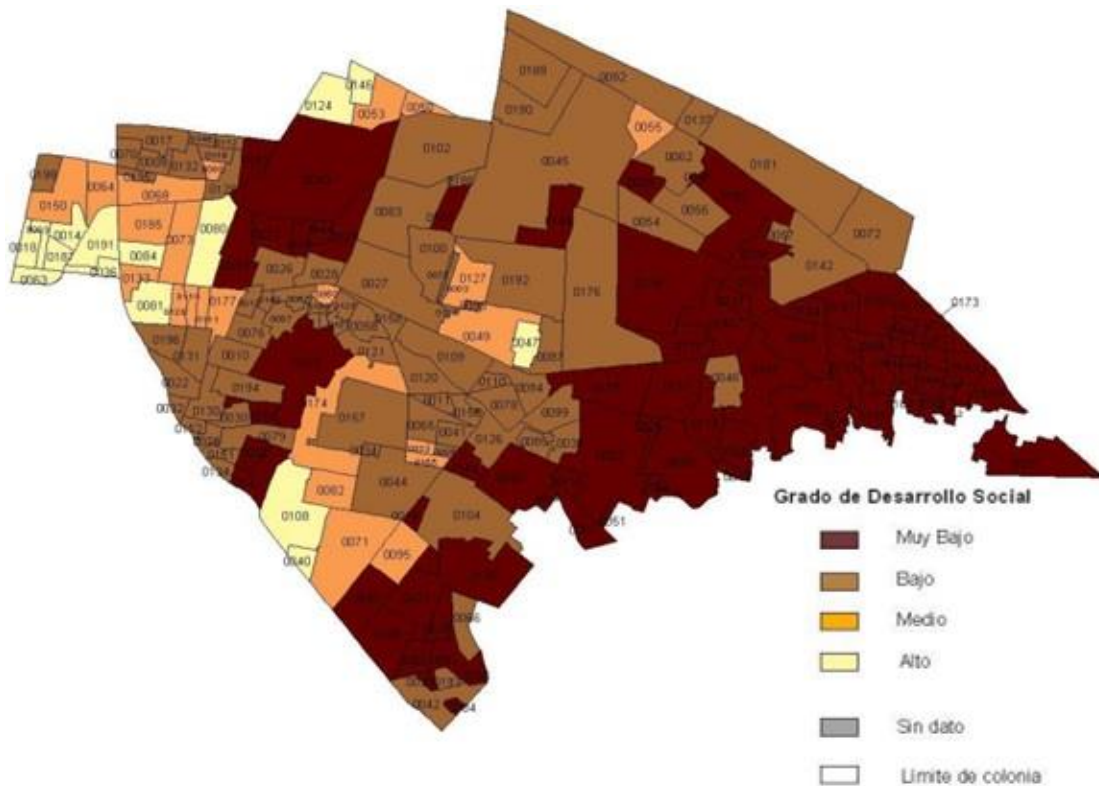
menor grado de participación, no específicamente en el ámbito político sino que también en las distintas organizaciones.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

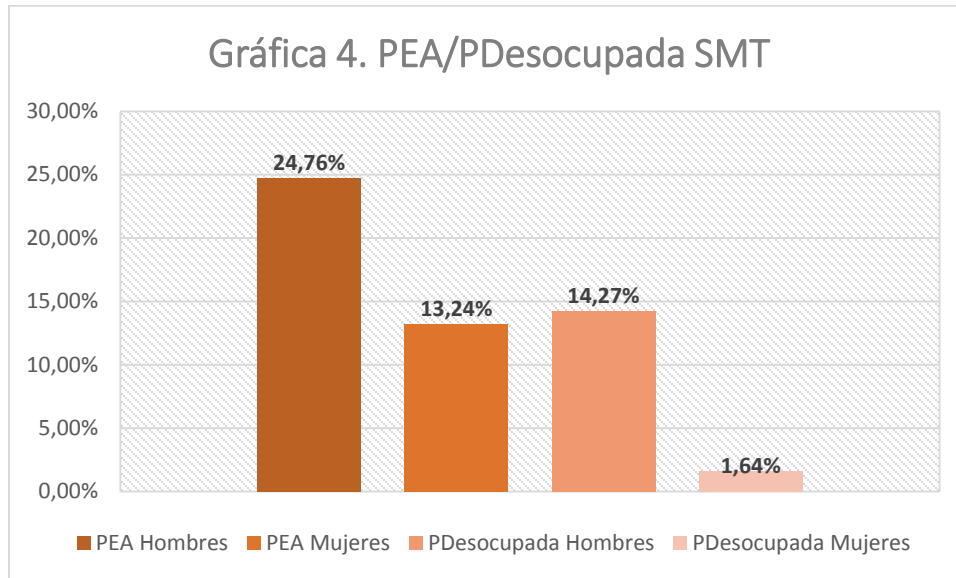
Tomando en cuenta los resultados del Índice de Desarrollo Social a través de Evalúa DF, que es un estudio que sustituye el índice de marginación, el cual tiene el propósito de poner énfasis en las mejores condiciones de vida, es a través de este índice que podemos conocer como es el desarrollo social por unidades territoriales que son; delegación, colonia y manzana, Evalúa DF utiliza el método de medición integrada de la pobreza, para que de esta manera se pueda medir la pobreza que es entendida como la incapacidad de satisfacer de manera digna las necesidades básica y de esta manera el Estado pueda considerar métodos para que se lleve a cabo la redistribución de la riqueza social. Así pues, al identificar la colonia SMT dentro de este índice se observa que se encuentra clasificado en un estrato de condición muy bajo y con un valor de índice de desarrollo social de 7.87. (Ver ilustración 4.1).

Ilustración 4.1 Índice de Desarrollo Social



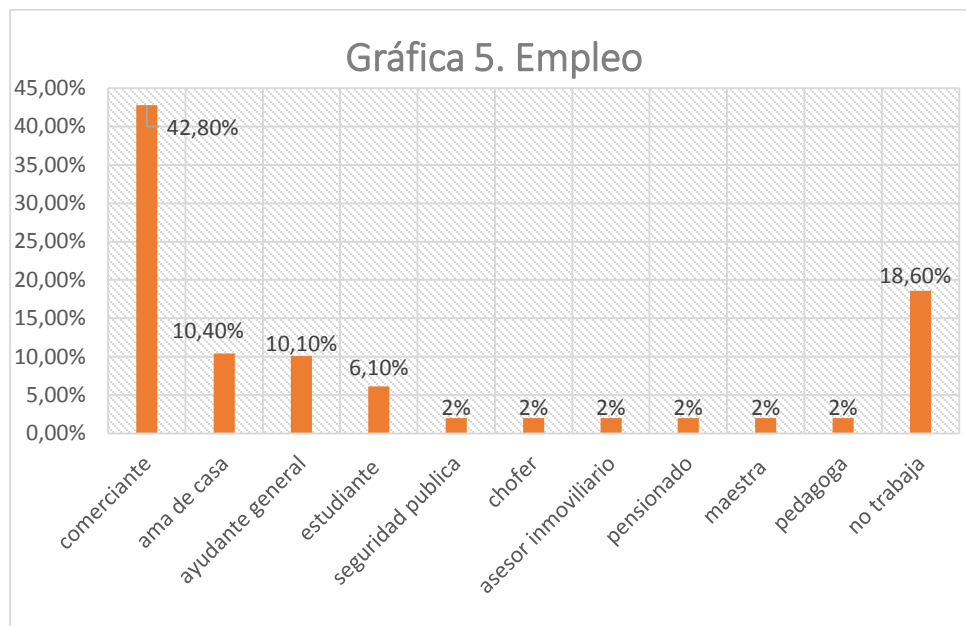
Fuente: Elaboración propia con base en; IDS Evalúa DF.

Al observar estos resultados analizamos los datos correspondientes a la población económicamente activa (PEA) y a la población desocupada de SMT esto con relación a los datos de INEGI, en donde se muestra que la PEA con mayor porcentaje es la masculina (24.76 %), posteriormente se encuentra PEA femenina con 13.24 %, sin embargo, también existe un porcentaje de la población masculina que se encuentra desocupada esto es 14.27 % y la población femenina que se encuentra desocupada sólo es 1.64 % de la población de SMT (Ver grafica 4 PEA/PDesocupadaSMT).



Fuente: Elaboración propia con base en; INEGI.

Por otra parte el trabajo de campo que se desarrolla dentro de la investigación muestra que entre los habitantes de SMT se da el empleo informal debido a que 42.80 % de la población se dedica al comercio, 18.60 % no cuenta con un trabajo, sin embargo también hay un porcentaje que es considerado económicamente inactivo, en este grupo se encuentran; las amas de casa, los estudiantes y los pensionados siendo 18.50 % , si consideramos estos resultados se puede analizar la suma entre la población desocupada y la inactiva que da un total de 37.10 % siendo este el porcentaje que no ayuda al crecimiento económico de SMT. (ver gráfica 5)



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

La colonia SMT está dividida en cuatro secciones de acuerdo al Instituto Electoral del Distrito Federal, sin embargo, la UCSMT para su organización establece 18 secciones para la colonia, las cuales son; Rancho Bajo, Avisadero, Corrales, Guadalupe Loma Alta, La Cruz, Palmas, Palmitas, Acorralado, Jardines, Capilla, Ranchito, CCI, Mercado, La Loma, Mercedes, Teotongo, Mina de Piedra y Puente.

Sin embargo, para los propósitos de esta investigación, utilizamos las cuatro secciones que establecen el IEDF, pero de igual manera se necesitó de la ayuda de INEGI, debido a que con las herramientas cartográficas de ambas instituciones se podrían mostrar las Ageb, para conocer el dato sobre la población se utilizó información estadística y cartográfica⁸, debido a que no se cuenta con los datos por colonia, sino por Área Geo - estadística Básica (AGEB). Por ello fue necesario recurrir a documentos en formato KML⁹ lo que permitió tener una definición exacta

⁸Cartografía es el arte, ciencia y tecnología empleados en la confección de mapas, así como su estudio como documentos científicos y trabajos artísticos. En este contexto la palabra mapa incluye todo tipo de mapas, planos, cartas, modelos tridimensionales y globos que representen la tierra o cualquier cuerpo celeste a cualquier escala” (Millán, 2006; 13)

⁹ KML es un formato de archivo que se utiliza para mostrar datos geográficos en un navegador terrestre, como Google Earth, Google Maps y Google Maps para móviles. KML utiliza una estructura basada en etiquetas con

del territorio, con ayuda del mapa digital de INEGI el cual nos dio la opción de poder importar los mapas de las cuatro secciones de SMT en formato KML al mapa digital (Ilustración 4). Para delimitar con precisión el territorio específico fue necesario investigar el total de áreas geostatísticas básicas (AGEB) en la zona, debido a que el dato preciso de la población de SMT no está disponible en un repositorio, se procedió, entonces, a identificar las Ageb de la Delegación en la zona, identificar su adecuación al perímetro de SMT, identificar la población y realizar la sumatoria correspondiente, todo ello con las herramientas e información obtenidas a través de la base de datos que construimos con ayuda de los datos que proporciona el INEGI.

Ilustración 4.2 SECCIONES DE SMT, IEDF – KML



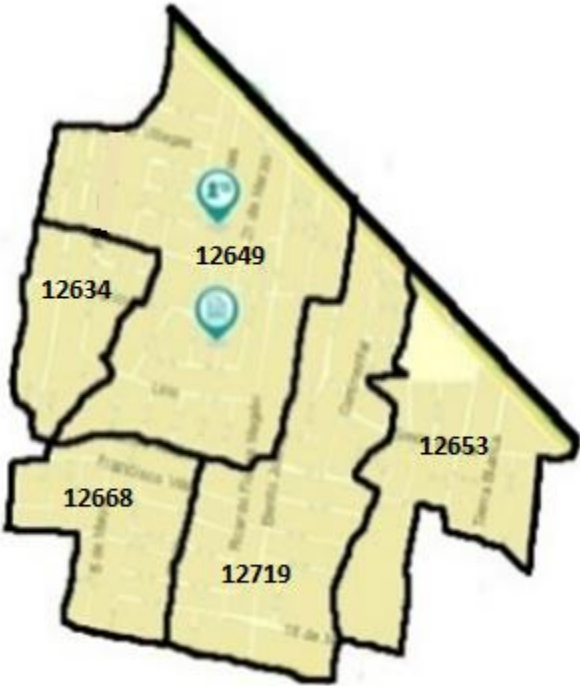
atributos y elementos anidados y está basado en el estándar XML. Publicado en <https://developers.google.com/kml/documentation?hl=es>

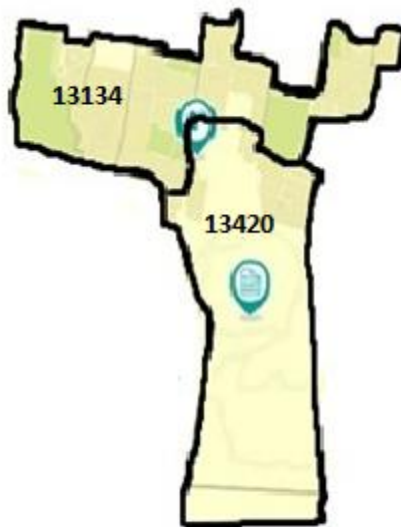
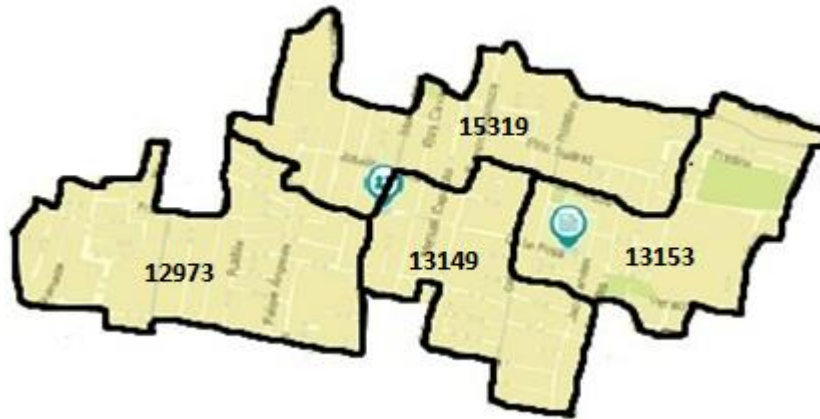


Fuente: Elaboración propia con base en Mapa Digital INEGI – Archivo KML.

El total de AGEB en las cuatro secciones de la colonia SMT son 16, la primera sección cuenta con cinco (12634, 12649,12668, 12719, 12653) al igual que la segunda (12723,12969, 12935, 1294A, 12954), la tercera sección cuenta con cuatro (12973, 15319, 13149,13153) y por último la cuarta con dos (13134, 13420), (Ver Ilustración 5). INEGI muestra una base de datos el cual despliega el total de población por delegación, con características como manzana, Ageb, y realiza la división de población de hombres, mujeres, así como por edades y nivel de estudio, entre otras características.

Ilustración 4.3 AGEB DE SMT POR SECCIÓN

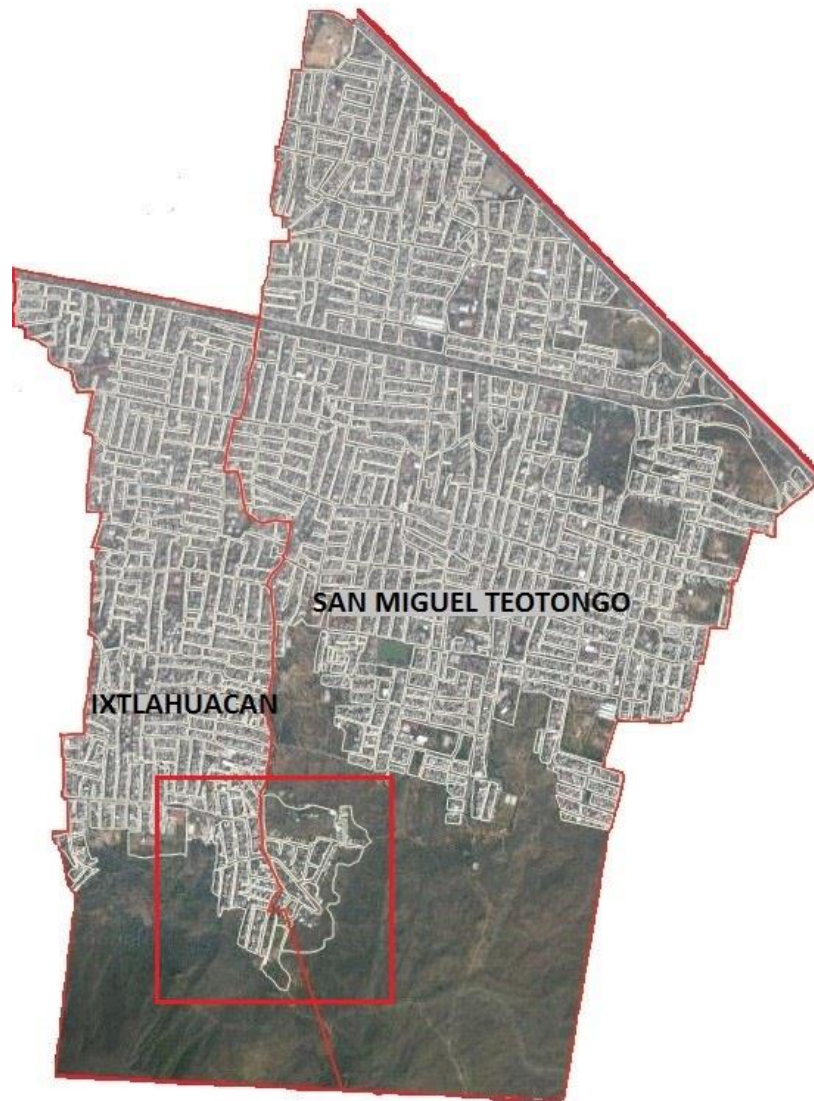




Fuente: Elaboración propia con base en INEGI archivo KML.

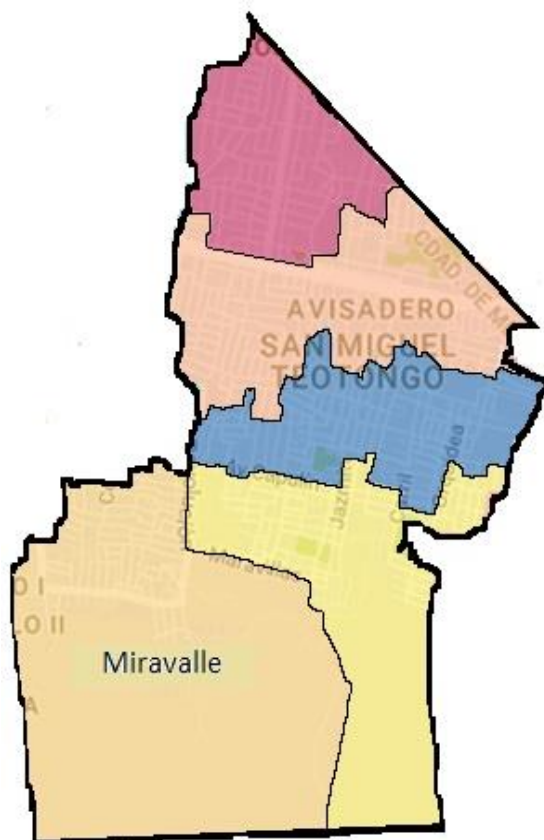
Por otra parte al realizar este procedimiento de identificar las secciones correspondientes a la colonia SMT dentro de la cartografía que ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y de igual manera el Instituto Electoral del Distrito Federal, pudimos observar una discrepancia dentro de los mapas, esto se debe a que dentro de la cartografía que ofrece el INEGI no se observa la colonia Miravalle (Ver Ilustración 6), en comparación con el mapa que proporciona IEDF (Ver Ilustración 7), al observar el material cartográfico que brindan ambas instituciones y al realizar un análisis entre los mismo podemos corroborar que existe la omisión por parte de INEGI de la colonia Miravalle, la cual tiene una población aproximada de 13 376 habitantes, se menciona esto debido a que en donde el IEDF identifica la ubicación de dicha comunidad, se podría decir que INEGI establece ese territorio a la colonia Ixtlahuacan y a San Miguel Teotongo.

Ilustración 4.4 MAPA INEGI



Fuente: Elaboración propia con base en Inventario Nacional de Vivienda, 2015.

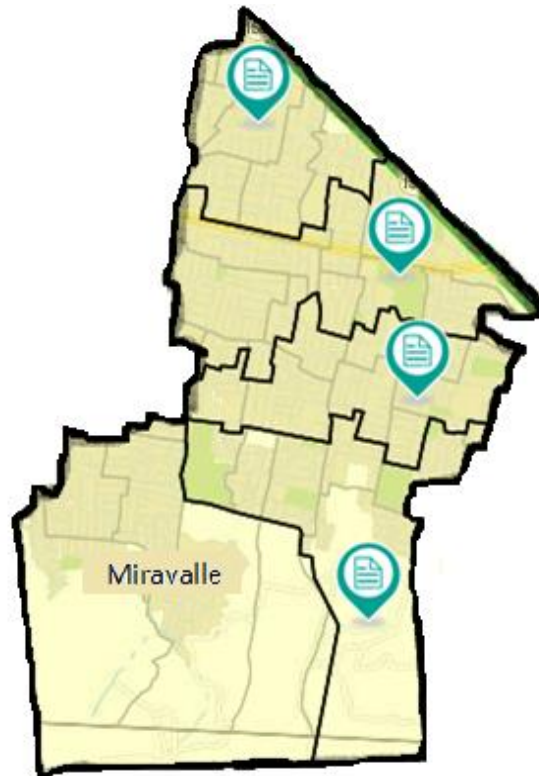
Ilustración 4.5 MAPA IEDF



Fuente: Elaboración propia con base en material cartográfico IEDF.

Otra manera de poder identificar la omisión de la colonia Miravalle es a través del mapa digital INEGI en donde tenemos la opción de importar archivos KML al realizar este procedimiento adjuntamos el KML de IEDF y al superponer el archivo en el mapa digital se observa la omisión de Miravalle por parte de INEGI al hacer dicha omisión se adjudica a Ixtlahuacan y a SMT la población y el territorio de Miravalle (Ilustración 8).

Ilustración 4.6 MAPA DIGITAL INEGI KML



Fuente: Elaboración propia con base en Mapa Digital INEGI - IEDF con archivo KML.

4.2 Reconstrucción histórica de SMT

Los conceptos revisados anteriormente, tales como: participación electoral, democracia, ciudadano, participación ciudadana, proceso electoral, consideramos que son algunos elementos que forman parte de un proceso social que dio lugar a la colonia San Miguel Teotongo. Ese proceso tiene características que hacen interesante su observación para buscar la forma en que se expresa la cultura política de sus habitantes. La cual decidimos tomar como la población objetivo dentro de la investigación, debido al contexto histórico que se le reconoce para su consolidación, así como también su intervención en algunos asuntos públicos que son relevantes dentro de su historia.

Pedro Moctezuma (1999) hace referencia a que el impulso para el surgimiento de la colonia se debe a un conflicto interétnico, esto sucede en una comunidad tradicional de la región mixteca en Oaxaca. Entre los años de 1940 y 1950 se lleva a cabo el despojo de tierras comunales a los habitantes de Teotongo una comunidad ubicada dentro de la misma región mixteca, este despojo esta relaciona con la construcción de la carretera Panamericana México – Oaxaca, es a partir de este momento que los habitantes de esta comunidad empiezan a sufrir cambios en su forma de vida lo que conlleva a buscar nuevas oportunidades. Tiempo después se crea la necesidad de tener un terreno propio para poder habitar y es así que en el año de 1970 llegaron al D.F. y deciden ubicarse a orillas del volcán Tetlamanche, que se encuentra frente a Los Reyes, La Paz., donde se busca una refundación de Teotongo, por lo tanto, de esta manera, se da el origen de la colonia San Miguel Teotongo.

Para que se pudiera dar este proceso de refundación, Antonio López desempeñó un papel importante durante este tiempo, debido a que fue él quien promovió la venta de los terrenos en la parte oriente de la Ciudad de México. Para realizar esta labor tuvo que regresar a su lugar de origen que es Teotongo en el estado de Oaxaca, donde su propósito era incorporar a nuevos colonos para que de esta manera se llevará a cabo la fundación de la nueva colonia, que llamaron inicialmente Santiago Teotongo y como algo conmemorativo a su lugar de origen nombraron las calles como los barrios que se encuentran en Teotongo, Oaxaca.

San Miguel Teotongo (SMT), era un lugar que no estaba definido territorialmente, ya que, se encontraba en los límites del Distrito Federal y el Estado de México, era un lugar con muchas carencias, porque no había agua, luz, escuelas, drenaje, tampoco existían caminos por dónde los camiones pudieran entrar a dicha comunidad, por lo tanto, los habitantes de la colonia se tenían que dirigir al pueblo más cercano, que es Los Reyes la Paz ubicado en el Estado de México, así ofrece su testimonio Honorato Montiel Apolonio en el Libro *La Chispa* (Moctezuma, 2012:9).

En 1970 la Ciudad de México junto con el área metropolitana contaban con nueve millones de habitantes lo que refleja que en realidad la población era menor en cuanto a la actualidad, por otra parte, Pedro Moctezuma menciona que; “la composición de los dos primeros núcleos de habitantes de San Miguel Teotongo muestra que el fenómeno de poblamiento de la colonia ocurrió bajo el doble empuje de búsqueda de alternativas por parte de la comunidad chocholteca que siguió un impulso profundo, combinada con la lucha por el acceso a la vivienda de trabajadores pobres de origen rural provenientes principalmente de Puebla (22.8 por ciento), Oaxaca (15.7 por ciento) y Michoacán (14.2 por ciento)” (1999, 26-27). Para demostrar esto Moctezuma y con Bernardo Navarro, realizan un cuadro que refleja la entidad federativa y el porcentaje de población establecida en SMT quedando de la siguiente manera;

Ilustración 4.7 ENTIDAD FEDERATIVA CON PORCENTAJE

| Entidad Federativa | Porcentaje |
|--------------------|---------------|
| Coahuila | 1.4 % |
| Chiapas | 1.5 % |
| Edo. De México | 3.0 % |
| Guanajuato | 4.0 % |
| Guerrero | 5.7 % |
| Hidalgo | 3 % |
| Jalisco | 4.2 % |
| Michoacán | 14.2 % |
| Nuevo León | 1.4 % |
| Oaxaca | 15.7 % |
| Puebla | 22.8 % |
| San Luis Potosí | 2.9 % |
| Tlaxcala | 2.9 % |
| Veracruz | 3 % |
| Zacatecas | 2.7 % |
| Distrito Federal | 11.5 % |

Fuente: *Despertares 1999,27*. Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro. *La Urbanización popular en la Ciudad de México*, México, Nuestro Tiempo-UNAM, 1989.

Como se observa en la anterior ilustración en los años 70’s el flujo migratorio se llevó a cabo del campo a la ciudad, sin embargo, de acuerdo a los resultados

obtenidos dentro de la investigación se puede observar que este flujo en la actualidad dio un cambio siendo ahora del centro a la periferia, debido a que el mayor porcentaje de habitantes son provenientes del Distrito Federal con un 53 %.

Ilustración 4.8 ENTIDAD FEDERATIVA CON PORCENTAJES ACTUALES SMT

| Entidad Federativa | Porcentaje |
|--------------------|------------|
| Distrito Federal | 53 % |
| Oaxaca | 16.5 % |
| Edo. De México | 14.5 % |
| Puebla | 4 % |
| Guanajuato | 4 % |
| Guerrero | 2 % |
| Hidalgo | 2 % |
| Chiapa | 2 % |
| Michoacán | 2 % |

Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

El que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no considerará o estableciera leyes para el desarrollo urbano armónico, trajo consigo un desarrollo urbano caótico y no regulado, es debido a esto que el crecimiento urbano se extiende sobre la periferia de la Ciudad de México, de esta manera se puede observar cómo se lleva a cabo el flujo migratorio mencionado por Lattes que en el caso de SMT sucede del campo a la ciudad, del centro a la periferia y por último de la periferia cercana a la periferia lejana, donde por medio de los fraccionadores se lleva a cabo la venta de predios irregulares sin ningún servicio.

El fraccionamiento en SMT se desempeñaba por medio de engaños hacia las personas que tenían la necesidad de adquirir un terreno, se hacían pasar como los dueños de las tierras, para que los compradores no desconfiaran de ellos entregaban documentos falsos y de igual manera les hacían saber que los servicios llegarían pronto a la colonia, para dar mayor sustento a esto crearon una agrupación llamada "Impulsora de la Vivienda Popular A. C.", y en 1973 bajo presión de los

mismos fraccionadores se llevó a cabo el cambio de nombre de la colonia quedando como San Miguel Teotongo.

San Miguel Teotongo se caracteriza por mostrar interés en los asuntos públicos desde de sus inicios. Cuando inician su proceso de ocupación del suelo, se puede observar de manera muy clara la existencia de participación por parte de sus habitantes para poder obtener la legalización de sus terrenos y buscan la introducción de servicios básicos como agua, luz, drenaje, transporte, escuela, etc.

De acuerdo con el estudio que hace Eduardo Muciño Coleote y Elías López Guerra (1988; 191), así como Pedro Moctezuma mencionan que la colonia de San Miguel Teotongo se fundó en el año de 1972 a través de una invasión charra¹⁰, promovida por la Central Campesina Independiente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que se caracterizaba porque sus integrantes eran principalmente políticos que trataban de responder a ciertas demandas de sus seguidores con el fin de obtener el apoyo electoral. La Central Campesina Independiente contaba con el mando del Prof. Cándido Méndez Tolentino en alianza con el fraccionador Alfredo Castillo Neira. El territorio ocupado por la colonia SMT, fue entregado a los comuneros que se hacían pasar como los dueños, estos comuneros eran de Los Reyes la Paz. Debido a su ubicación las tierras no pertenecían al Estado de México y tampoco al Distrito Federal, por lo cual la Unión de colonos buscó la ayuda de las autoridades policiales, administrativas y políticas del Estado de México para poder obtener la legitimidad de la colonia.

Podemos observar que esta conducta no se ha perdido, ya que, en la actualidad muchas colonias se inicia de la misma manera como es el caso de la

¹⁰ “La invasión charra se refiere a un grupo priista promovida por la CCI. Al frente se encontraba el Profesor Cándido Méndez, en alianza con el fraccionador Alfredo Castillo Neira. Las tierras donde se asienta la colonia son nacionales y comunales, dichos terrenos habían sido entregados en usufructo a comuneros de los Reyes La Paz (Edo. De México) siglo XIX. Los fraccionadores y comuneros son de este grupo y contaron con todo el apoyo de las autoridades policiales, administrativas y policías del Estado de México “para legitimar” el fraccionamiento clandestino. Cabe destacar que las autoridades de Iztapalapa pertenecían a Carlos Hank González que inició su carrera política en el Estado de México y posteriormente paso a ocupar la regencia del D.F.” (Muciño, 1988; 191).

organización Antorcha Campesina, es decir, campesinos en busca de nuevas oportunidades sobre todo de una vivienda, quieren tener acceso a terrenos y luchan para lograrlo.

Debido a la falta de acceso para los trabajadores en el mercado de la vivienda, se crea una dinámica masiva de poblamiento, lo cual genera el surgimiento de colonias como San Miguel Teotongo donde se busca un lugar de vivienda al alcance de los trabajadores. Y son éstos que debido a su necesidad de vivienda presionan a los líderes oficialistas de la CCI para que les destine algún predio.

En la formación de la colonia se observa la participación de dos actores fundamentales que son los fraccionadores y los colonos. Los colonos son los trabajadores que ofrecen su fuerza laboral a cambio de un salario, que buscan un lugar dónde establecerse y los fraccionadores son aquellos que ofrecen terrenos aparentemente en una buena condición legal, sin embargo, los resultados fueron engaños y falsas promesas, ya que, el mismo predio era vendido a varias personas. Entre los años 1975 y 1992 la situación jurídica que se vive en la Colonia San Miguel Teotongo no estaba todavía definida legalmente, lo que fue aprovechado por algunas personas que se hicieron pasar como dueños, con ayuda de funcionarios del Departamento del Distrito Federal, para vender y fraccionar de manera ilegal grandes extensiones de tierra, formándose así la colonia San Miguel Teotongo.

Tomando como referencia el análisis que realizan Bernardo Navarro y Pedro Moctezuma en *La Urbanización Popular en la Ciudad de México*, “los terrenos del área para el año de 1972 son potencialmente utilizables para la habitación popular, debido al crecimiento de la ciudad” (1989; 108), sin embargo, no se llevó a cabo una organización espacial del territorio ocasionando la falta de condiciones mínimas para que la zona pueda ser habitada, aunque esto no represento obstáculo alguno para que un grupo paracaidista arribara a la zona.

La Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT) surgió el 16 de marzo de 1975, después de realizar una asamblea constitutiva con dos centenares de participantes, su objetivo era crear una estructura de cambio dentro de su

comunidad, no buscaban posicionarse, sino que fue una acción colectiva que no se encontraba sujeta a los intereses de poder o de algún partido político.

La UCSMT creció debido a la iniciativa y el trabajo permanente de sus miembros en la lucha contra los fraccionadores y la obtención de los servicios básicos, que los lleva a ocupar un lugar político importante en el proceso de consolidación de la colonia, la Unión de Colonos como ya antes se mencionó se dedicó a luchar por la obtención de los servicios para la colonia, sin embargo, continuó siendo rebasada por el fraccionamiento ilegal de algunas áreas, por lo tanto, las problemáticas de la colonia continuaban por el constante aumento del proceso de las ventas ilegales de terrenos.

Navarro y Moctezuma (1989; 165) identifican las principales demandas de la Unión de Colonos en esa época:

1. Delimitación de los límites territoriales en la zona y de la jurisdicción a que pertenece la colonia San Miguel Teotongo.
2. Freno a la venta ilegal de lotes.
3. Construcción de una escuela primaria oficial.
4. Dotación de servicios mínimos (agua, transporte y luz principalmente).

Ya constituida la UCSMT, comienza a trabajar para poder dar una solución a estas demandas, se observa claramente que una de las necesidades prioritarias dentro de la colonia es una escuela primaria por lo tanto la Unión comienza a gestionar para poder satisfacer esta demanda.

Eduardo Muciño Coleote y Elías López Guerra mencionan, además, que la Unión de Colonos busca; “estrechar las relaciones con el movimiento obrero, campesino, magisterial, universitario y popular en general que nos lleve a formar el frente nacional de masas, construir y consolidar el Partido Proletario, instrumento necesario para hacer el cambio social” (1998; 201).

Debido a la forma de trabajo que desempeñaron los habitantes de SMT en sus inicios permitió que se llevara a cabo una planeación para el establecimiento de paradas para el agua, de los caminos y calles que iban a dar acceso a la colonia, de igual manera durante ese tiempo se llevó a cabo la construcción de la caseta de policías y algunas aulas para la escuela primaria que era una de las principales prioridades. A los pocos meses de su consolidación la UCSMT ya podía rendir cuentas a la comunidad del trabajo que había realizado, pues Pedro Moctezuma menciona que para septiembre del mismo año 1975 la UCSMT ya había establecido algunos “logros parciales como era el caso de la obtención de los transformadores para la electricidad, maestros para la escuela y agua” (1999, 54). Fue el mismo trabajo que desarrollo la Unión lo que le dio un poder real y de igual manera adquirió un papel fundamental en SMT.

Pedro Moctezuma identifica tres etapas fundamentales dentro del desarrollo de consolidación de la UCSMT; la primera etapa de acuerdo al autor se constituye de 1975 a 1977, en donde en este primer lapso la UCSMT se dedica principalmente a luchar para dar solución a las principales necesidades de la colonia como lo son; paradas de agua que funcionaban como cooperativas, caminos y calles de acceso, en otras palabras se llevó a cabo la lucha para la obtención de los servicios vitales, en este tiempo de igual manera se dio un “crecimiento explosivo de la colonia SMT aumento el número de lotes de 275 a 2, 480, con un incremento en la densidad que va de 10.3 habitantes por hectárea a 93.1 habitantes por hectárea”. (1999,59). La segunda etapa abarca de 1977 a 1980, durante esta etapa la UCSMT lucha de una manera más radical contra la venta ilegal de terrenos. Otro punto relevante durante este tiempo se da cuando se levanta un movimiento en contra de la alza de precio en el pasaje, este movimiento obtiene 31 unidades de autotransporte bajo su poder. Y por último en la tercera etapa se abarcan los años de 1980 a 1983 en donde se puede identificar un momento clave para esta etapa, esto sucede porque a pesar de que ya había un abasto más fluido del agua, las pipas que se encargaban de esta labor pertenecían a los fraccionadores lo que trajo consigo que existiera un abuso en los costos, por estas causas la UCSMT decide realizar una marcha para manifestar su inconformidad; por otra parte en la colonia se secuestra una pipa

como parte del movimiento en contra de dicha situación, no se obtiene una respuesta al instante de la Delegación Iztapalapa, sino todo lo contrario ya que, propone que llenen tambos con el agua de la lluvia, sin embargo, después de algunos días es la misma delegación Iztapalapa quien reparte agua gratis.

A principios de los ochentas SMT se convierte en un modelo de lucha para diversos grupos, que tenían intereses comunitarios, sin embargo, algunos grupos no lograron consolidarse lo que no permitió continuar con el proceso.

A comparación de otras colonias como Cananea, SMT construyó sus viviendas en lugares inapropiados y sin servicios, ocasionando esto un grave problema, ya que, al llegar a la colonia los propios habitantes tuvieron que trabajar y nivelar los terrenos para poder obtener los servicios. Para la construcción de las viviendas fue necesario que cada familia pusiera empeño en construir con el material que tuvieran, las viviendas eran de manera provisional, ya que, eran construidas de láminas de asbesto, cartón, vigas, o con material que estuviera disponible, Pedro Moctezuma menciona que los desechos eran utilizados y para construir sus viviendas sólo contaban con sus ratos libres, de esta manera comenzaron las viviendas para los habitantes de la colonia (1999,310).

Mientras tanto la lucha seguía, los habitantes de SMT buscaban mejorar sus condiciones de vida y para ello la Unión de Colonos fue de gran apoyo, ya que, no sólo se enfocaba en los servicios sino también en las condiciones educativas, de salud es decir, de bienestar. En el Congreso realizado por la UCSMT en 1988 se tenían objetivos claros tales como, luchar por un Centro Popular de Salud, Biblioteca popular, Cocina popular así como talleres impulsados por jóvenes, Centro cultural, esto representaba que la organización estaba madurando y que realmente había una lucha por parte de los colonos para mejorar las condiciones de la colonia, sin embargo, la cantidad de demandas que existían eran muchas y era imposible atender todas y buscar solución para cada una de ellas inmediatamente.

En 1988 era necesario que la UCSMT fuera persistente porque la solución a las demandas requiere más que la mera gestión, sobre todo si las organizaciones

son independientes del Estado o partidos políticos, lo cual era el caso de la UCSMT. (Moctezuma, 1999; 433). Esto representaba dificultades para la Unión de Colonos porque tendrían que esforzarse y permanecer más firmes en la búsqueda de sus demandas.

De acuerdo a las Comisiones establecidas en el Congreso realizado en 1988 por la Unión de Colonos, se impulsaron las demandas para lograr el ordenamiento territorial, las cuales eran:

- 1) Buscar la expropiación de los terrenos ejidales para que finalmente se pudiera regularizar la tenencia de la tierra, y evitar los despojos.
- 2) Luchar por el respeto y reconocimiento por parte de las autoridades gubernamentales al proyecto de desarrollo barrial que la comunidad diseñó.
- 3) La formación de comités de defensa de las áreas comunes de recreación. Los cuales tienen que ser avalados por las autoridades para ser preservadas y que en ellas se instale el equipamiento urbano.
- 4) Luchar por la instalación de la red eléctrica en las partes faltantes.
- 5) La instalación de una escuela medio superior y un preescolar.
- 6) Con relación al transporte se demandó, llevar la ruta 100 hasta el metro Zaragoza, estableciendo dotar a la comunidad con 30 unidades para Torres y Palmas, mejorar el servicio, así como el respeto a las tarifas.
- 7) Exigir el material necesario para terminar la construcción de centro cultural y la biblioteca popular.
- 8) El grupo de mujeres demandó un aumento de tortibonos al DIF para desayunos, así como la instalación de más tiendas de abasto popular, también se solicitó material para terminar de construir la oficina Legal de la Mujer, y para la ampliación del Centro Popular de Salud (Moctezuma, 1999; 433-434).

La construcción de un Centro de Salud para la colonia, era prioridad a estas demandas, esto se debe a que por falta de tubos de drenaje el agua sucia

ocasionaba enfermedades y problemas de salud para los habitantes, por lo tanto decidieron auto - dotarse de un drenaje ecológico alternativo mediante un proceso autogestivo. Florentino Castro en ese entonces Delegado de Iztapalapa impedía que el apoyo de tubería para drenaje llegara a los colonos por lo que se desató la “guerra de los Tubos” la cual consistió en una lucha entre colonos y el gobierno local porque Florentino Castro quería mayor cantidad de tubos de drenaje para otras colonias, esto representaba una disminución en la distribución de tubos para la colonia SMT, la cual era de las colonias más grandes de la delegación, y por lo tanto requería más tubería para la colocación de drenaje.

Al ver la situación, la Unión de colonos decidió recuperar gran parte de los tubos gracias a sus movilizaciones sin importar la hora, ni el cansancio, la recuperación de los tubos se realizó a través de la vigilancia en los tráileres que los transportaban hacia la colonia, llevándolos hasta SMT. En la necesidad del servicio de drenaje, los mismos colonos escavaron, a pesar de las condiciones del suelo duro y pedregoso, rompiendo rocas con el marro, logrando así, cavar 64 kilómetros de cepas en solamente una semana. Sin embargo, pese a las condiciones y a las trabas del gobierno por proveer el material, la obra de drenaje iba avanzando en la colonia, y por ser la colonia más grande de la delegación Iztapalapa representaba un gasto mayor para el Distrito Federal. (Moctezuma 1999; 519).

Había una última demanda de los colonos hacia el gobierno y era que se respetara el movimiento y que no los atacaran. A partir de 1987 y hasta 1992 la UCSMT buscaba rescatar y defender su experiencia autogestiva, sin embargo, ante la demanda de la organización el gobierno no cedía, por el contrario, intentaba desarticular la organización. Durante el transcurso de los años la Unión de Colonos impidió la invasión del suelo por varias organizaciones promovidas por el gobierno con el fin de tener cierta fuerza dentro de la colonia.

A principios de 1992 un movimiento llamado Antorcha Campesina promovido por el gobierno priista invadió dos predios con la aprobación del delegado Florentino Castro, invadieron la reserva ecológica de la Sierra Santa Catarina, quienes el 23 de

marzo fueron removidos por la presión de la Unión para que no se establecieran en ese predio, de enero a abril se realizaron 20 movilizaciones con el fin de sacar al movimiento Antorcha Campesina de sus tierras, la Unión de Colonos se dirigía a SEDESOL, al DDF, Cámara de Diputados, la marcha más grande que se realizó con el fin de sacar esa organización fue el 29 de Febrero de 1992 ya que, participaron cerca de dos mil colonos de la Unión y la UPREZ, esta manifestación partió del Monumento a la Revolución hacia los edificios del PRI, de acuerdo al estudio que realizó Efraín Martínez Anaya, quien señala:

“Es importante hacer notar que la Unión de Colonos tradicionalmente se ha opuesto a las invasiones de tierra, es por eso que una de las principales luchas desde el inicio de la colonia ha sido el control de los terrenos que quedan sin fraccionar (las llamadas “áreas verdes”) con el fin de destinarlas a un uso adecuado, esta lucha ha avanzado y gracias a eso hoy cuenta la colonia con 17 escuelas, 5 mercados, centros de salud, lecherías, cocinas populares, museo, campos deportivos en cada sección, etc.” (Citado en Moctezuma; 1999; 520).

La influencia que tenía la Unión de Colonos dentro de la colonia era importante y esto se veía reflejado en el apoyo que obtenían por parte de los mismos, un ejemplo de esto lo podemos observar en las ocasiones en las que ganaba su plantilla, como ocurrió por quinta vez en abril de 1992 y para mayo del mismo año la organización logró sacar a Antorcha Campesina de San Miguel Teotongo definitivamente, como respuesta a una de las demandas solicitadas por los habitantes de la colonia.

Dieciocho años después de la creación de la Unión de Colonos podría decirse que en 1990, la organización buscaba un nuevo perfil con un proyecto el cual pretendía, construir formas de sobrevivencia así como un proyecto de vida comunitaria. Sin embargo, el desempleo iba en aumento por lo tanto la Unión de Colonos con apoyo de los habitantes, implementaron el Programa de emprendedores que se realizó el 17 de agosto de 1993 apoyando diferentes actividades, el programa se enfocaba en apoyar con talleres como capacitación en

administración, mercadotecnia y contabilidad, de acuerdo al testimonio de Francisco Miguel Hernández de la sección Loma el 18 de octubre de 1995 (Moctezuma, 1999; 530).

La lucha que se hacía por parte de los colonos para mejorar las condiciones de vida reflejaba la Unión que había, así como el interés por seguir luchando por las demandas que cada consejo presentaba. Sin embargo, los ataques hacia los líderes nunca cesaron, el ataque provenía de algunos funcionarios, así como priistas que estaban en contra del modelo de organización de la colonia SMT, tal era el acoso que saquearon y quemaron la casa de Clara Brugada, no se pudo rescatar nada. Ante este suceso la Unión de Colonos se presentó el 17 de noviembre de 1994 en la oficina del Delegado presentado los desechos de la casa de Clara esto con el fin de abrir una investigación de los hechos, tal como lo menciona Moctezuma (1999:541).

Después de muchas movilizaciones y ataques, la Unión de Colonos seguía con las demandas para mejorar las condiciones de vida, demostrando una organización firme con sus objetivos y aunque aún faltaban muchas peticiones, obras y propósitos que cumplir, la lucha que hacían en todo momento comenzaba a verse reflejada en la construcción de algunos inmuebles importantes y necesarios para la colonia. Para 1995 la colonia ya contaba con, servicios básicos, de luz, agua, drenaje, 25 escuelas de educación primaria, dos centros de salud, 5 cocinas populares. Tan solo en los últimos cuatro años (1991-1995) se trabajó para contar con drenaje, guarniciones y banquetas y pavimentación, se regularizó la tenencia de la tierra, se legalizaron las áreas verdes, se hizo un museo, una oficina de telecomunicaciones y la plaza cívica; primer jardín vecinal de la sierra de Santa Catarina, en septiembre de 1998 se inaugura la casa de cultura de San Miguel Teotongo por un grupo de habitantes de origen mixteco, chocholteca y náhuatl quienes se reúnen a convivir y recuperar sus lenguas ancestrales (Moctezuma, 1999; 545).

Un suceso importante de la movilización que existió en la colonia San Miguel Teotongo fue la lucha para que la antigua Cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla, se convirtiera en una preparatoria, ya que no existían preparatorias en la zona pero ya habían tres penales, por lo que la organización de colonos, maestros y estudiantes en noviembre de 1997 impidieron la construcción de un nuevo penal y se manifestaron de una manera muy peculiar al utilizar un instrumento de participación ciudadana que fue el referéndum con el que se obtuvo la opinión de más de 6 000 personas que se opusieron a la cárcel, de igual manera se realizó un acto simbólico que fue el abrazar el edificio de la antigua cárcel, posteriormente el 22 de junio de 1999 decidieron dar clases al aire libre en la Calzada Ermita Iztapalapa con apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas acompañado de estudiantes se inauguró una preparatoria y con el tiempo una universidad, una estancia infantil así como una clínica.

La lucha de los colonos sin duda es de reconocimiento porque en todo momento vieron por la implementación de servicios para la colonia sobre todo por el bienestar de los habitantes quienes ante la falta de oportunidades por conseguir viviendas dignas y empleos, lucharon por servicios necesarios, escuelas, mercados, etc. y aunque no fue fácil la Unión de Colonos permanece y sigue en lucha, en la actualidad la UCSMT ha creado un grupo que se encarga de la regularización de los pagos de la luz, debido a que los recibos llegan con costos muy elevados por lo tanto la tarea de la unión es ayudar a los habitantes de la colonia que tienen este problema, llegando a un acuerdo con CFE.

4.3 Desarrollo organizativo de la comunidad en su origen

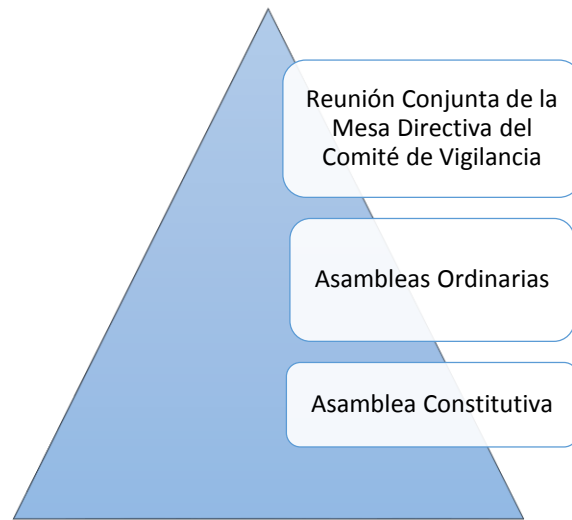
Consideramos que el analizar el desarrollo de la colonia SMT es un aspecto fundamental para la investigación, debido a que por medio de este análisis podemos conocer los retos que enfrentaron y las formas organizativas que encontraron para superarlos. Una de las formas organizativas que se observan en los inicios de la colonia son las asambleas, las cuales convocaban todos los domingos a los

habitantes de la colonia para dar a conocer los problemas existentes, después los vecinos decidieron organizarse de manera independiente.

Una forma de lucha para su organización se observa en los inicios de la colonia, que para informar de lo que sucedía en las asambleas era necesario elaborar un boletín, el cual se redactaba, dibujaba e imprimía cada sábado para que al siguiente día fuera entregado a todas las secciones. También se hacían recorridos con sonido en toda la colonia para invitar a la UCSMT a participar en la asamblea, los días de reunión eran los martes y sábados en estos días se realizaban las tareas del grupo promotor y los domingos después de la asamblea se reunían con el abogado para consultarlo.

La estructura de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo en sus inicios es la siguiente: “una Mesa directiva con un presidente, Margarito Montiel Apolonio, un Secretario, Pablo Martínez y un Tesorero, Rafael Lily Pérez, así como un Comité de Vigilancia presidido por Mario Bernal”. (Moctezuma, P., 2012; 21), la estructura era de forma vertical, por otra parte la estructura de la toma de decisiones de la UCSMT de 1975 a 1977 de acuerdo a Pedro Moctezuma fue de la siguiente manera;

Ilustración 4.9 ESTRUCTURA DE LA UCSMT DE 1975 A 1977



Fuente: Moctezuma, 1999, 61.

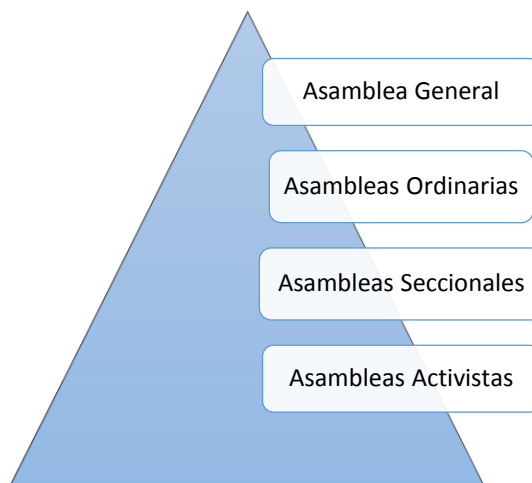
Así pues, de 1979 a 1982 la organización cambia de estructura quedando de la siguiente manera; existían cuatro tipos de asambleas. En primer lugar, se encontraba la Asamblea General que es la máxima autoridad, la cual tenía reuniones tres veces al año en donde se trataban los problemas más relevantes que había en toda la comunidad. En segundo lugar se encuentran las Asambleas Ordinarias que se realizaban los días miércoles y sábado de cada semana, para poder realizar este tipo de asambleas se informaba casa por casa para que todos pudieran asistir, el propósito era buscar solución a los problemas de la colonia en general, era en esta asamblea donde se observaba una mayor participación de los colonos.

El tercer tipo eran las Asambleas Seccionales las cuáles se llevaban a cabo cada domingo, para poder impulsarlas se necesitó del mismo trabajo en equipo de la comunidad como en las asambleas Ordinarias, sin embargo, es en estas asambleas se llevaba a cabo la exposición de todas las problemáticas que existen en cada sección y de una manera general de toda la colonia.

Por último se hace referencia a las Asambleas de Activistas las cuales se realizaban cada quince días y tenían como objetivo preparar la dirección de la

colonia, poder unir los estilos de trabajo y métodos de lucha para que de esta manera se pudiera homogeneizar una línea política de acción.

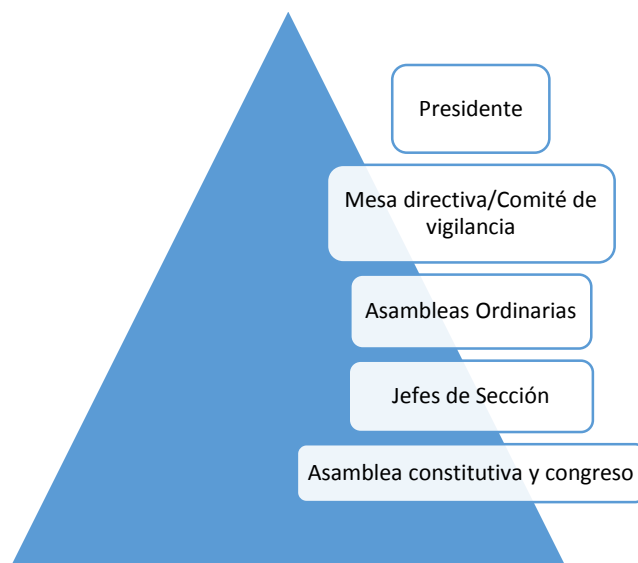
Ilustración 4.10 TIPOS DE ASAMBLEA DE 1979 A 1982



Fuente: Moctezuma; 1999, 61.

Sin embargo Pedro Moctezuma identifica la estructura piramidal de poder de la UCSMT, esto de 1977 a 1980, de la siguiente manera;

Ilustración 4.11 ESTRUCTURA DE LA UCSMT DE 1977 A 1980

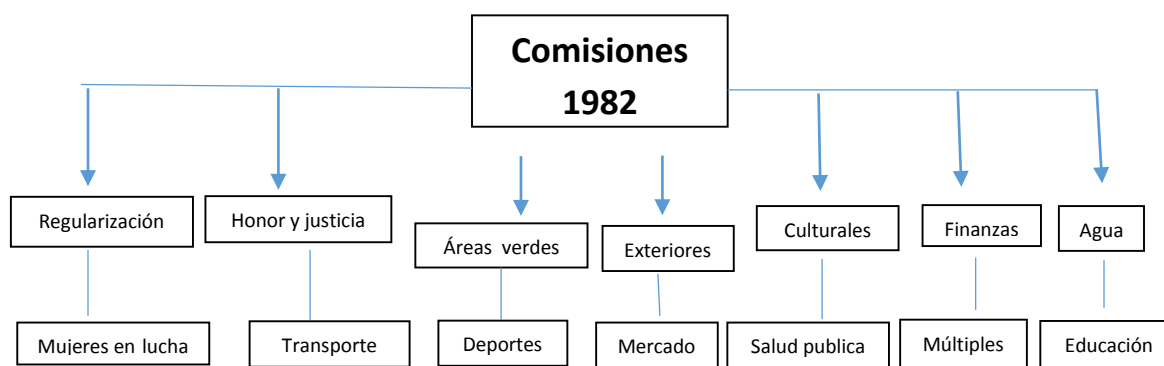


Fuente: Moctezuma, 1999,67.

Para el año de 1982 surge una nueva forma de organización que deja atrás la organización de tipo vertical para darle paso a la dirección colectiva o de tipo horizontal a esta nueva forma de organización se le denominó consejo que se distribuía en 16 comisiones y en cada una de estas comisiones había tres responsables lo que nos da un total de 48 integrantes en todo el consejo de la Unión de Colonos.

El consejo se subdividía en distintas comisiones que son;

ILUSTRACIÓN 4.12 Comisiones de la UCSMT 1982



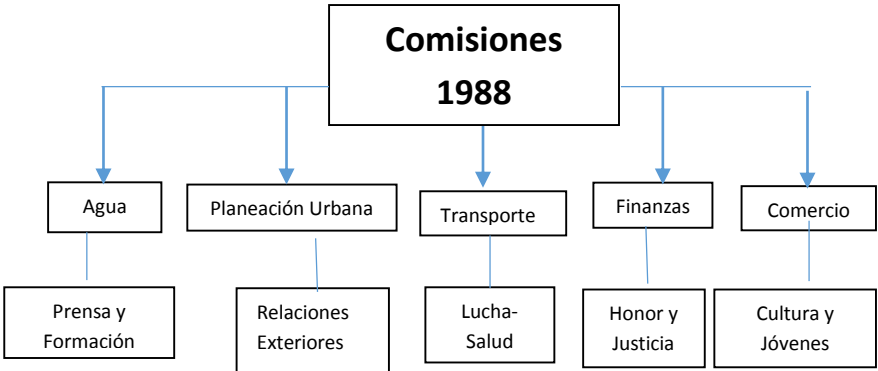
Fuente: Elaboración propia con base en Moctezuma; 1999.

En 1988 se realizó un congreso de la Unión de Colonos con el propósito de hacer un nuevo proyecto que les permitiera tener una mejor organización y que la lucha por sus demandas políticas y de servicio siguiera con la misma fuerza que inició la organización.

Durante este congreso se acordó la elección bianual de los miembros del Consejo, así como a los responsables, llegando al acuerdo que si alguno dejaba de cumplir sus responsabilidades dentro de la organización podría ser removido de su cargo, en realidad lo que se exigía a cada líder era compromiso con las necesidades de la Colonia SMT. Por lo tanto, esto represento un avance que permitía establecer normas internas en la Unión de Colonos. De acuerdo a lo establecido durante el Congreso se combinaban dos formas de organización que son, por demanda y territorial (Moctezuma, 1999; 398)

Debido al peso que representaba tener el control de una gran cantidad de gente era necesario que las Comisiones tuvieran objetivos y responsabilidades muy claros que les permitiera tener mayor orden. Las Comisiones en 1988 eran:

ILUSTRACIÓN 4.13 Comisiones de la UCSM 1988



Fuente: Elaboración propia con base en Moctezuma; 1999.

Con esta nueva organización la Unión de colonos inició una nueva etapa ya que para llegar ahí recorrió un largo camino de cambios, todo este proceso ayudo para que en la colonia existiera un mayor involucramiento por parte de los habitantes de la colonia en los asuntos de mejora para la comunidad, que de igual manera influía en la toma de decisiones.

5. Análisis de la encuesta.

La interpretación de los resultados dentro de una investigación es un proceso fundamental, debido a que es por medio de ellos que el investigador puede saber cuáles son las condiciones del objeto de estudio, o de un tema específico y de esta manera profundizar en su conocimiento, así como construir rutas de comprobación y/o refutación de la hipótesis.

Las encuestas son consideradas como una fuente de información, que en un vocabulario común podría denominarse información de primera mano, debido a que, por medio de este instrumento de indagación se puede conocer el punto de vista de las personas, lo que creen o lo que quieren con respecto a un tema, también se puede considerar como un instrumento para conocer la opinión de los distintos públicos y pueden ser utilizadas ampliamente en asuntos electorales.

Así pues, tanto los especialistas e interesados en procesos electorales, como los investigadores y los partidos políticos, utilizan las encuestas para conocer cuál es el grado de apoyo que se otorga a las diversas opciones partidistas con respecto a la representatividad o a la identidad que se tiene con los fines establecidos por cada institución política partidaria. En el caso del sistema electoral las encuestas se utilizan para saber cuál es el nivel de participación o involucramiento que tienen los ciudadanos con respecto a los procesos electorales.

En esta investigación se aplicó una pequeña encuesta con un cuestionario como instrumento de indagación dentro de la colonia San Miguel Teotongo en la Delegación Iztapalapa, para conocer las características de la cultura política que tienen los habitantes de la colonia que es el objetivo principal de este trabajo. Para ello utilizamos algunas de las variables que se apegan a los fines que deseamos obtener, estas son: 1.- Interés en la política, 2.- Complejidad de la política, 3.- Importancia de participación política, 4.- Concepción de la democracia para los ciudadanos, 5.- Participación en organizaciones, 6.- Situación política del país, 7.- Frecuencia con la que se informan los ciudadanos, 8.- Quienes los representan, 9.- Participación en elecciones 2012, 10.- Identificación con partidos políticos, así como

la 11.- Atención que prestan en campañas electorales, y finalmente 12.- Involucramiento de las personas en actividades partidistas. Tomamos en consideración estas variables, debido a que, algunas de ellas ya fueron utilizadas en otros análisis en relación con la cultura política y sus características, como es el caso de la ENCUP (2012) y del análisis que realiza la UNAM (2015), *El déficit de la democracia en México que forma parte de los libros de la colección Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales*, en donde se busca dar a conocer la opinión de los mexicanos en el siglo XXI con respecto a los temas y problemas que enfrenta el país, de igual manera tomamos como referencia a Rafael Segovia quien realiza un trabajo que tiene como principal objetivo adecuar en tiempos actuales el estudio que elaboraron Almond y Verba.

Tomamos como referencia el marco teórico de la investigación para sustentar la selección de las variables que nos ayudan a reconocer cuál es la condición de la cultura política dentro del ámbito de estudio. Por ejemplo Peschard menciona la ausencia de estímulos para participar políticamente, esto se relaciona con preguntas como, ¿los partidos políticos compran el voto?, ¿le han ofrecido algo a cambio de su voto?, por otro lado está la confianza de los ciudadanos hacia diferentes factores políticos, ya sean candidatos, instituciones o partidos políticos.

Así mismo en el marco teórico mencionamos que los ciudadanos buscan pertenecer a cierto grupo con el cual tengan un fin en común, lo que se puede relacionar con la variable que busca conocer con qué partido se identifica el ciudadano o también con la variable que va dirigida a la participación en alguna organización que tienen los habitantes de la colonia. Otro punto que resalta Peschard es que las personas ya no se sienten representadas, por lo tanto se encuentran en busca de algo o alguien en quien confiar y sentirse representados.

Por otra parte, Almond y Verba también nos dan herramientas y bases para poder sustentar la selección de variables que utilizamos para la realización de la investigación, debido a que hacen referencia a un sistema político el cual tiene como propósito inducir al conocimiento, sentimiento y valor de la política.

A través de los resultados que arrojan las investigaciones mencionadas seleccionamos y sustentamos algunas variables para conocer las características de la cultura política de los habitantes de SMT.

El cuestionario que aplicamos como instrumento de indagación se conforma de 69 preguntas algunas de opción múltiple y preguntas abiertas, teniendo seis apartados (1.- Datos personales, 2.- escolaridad, 3.- trabajo, 4.- demografía, 5.- participación política-electoral y 6- principal medio de información). (Ver Anexo 1).

Al terminar la aplicación de los cuestionarios, fue necesario utilizar una herramienta que nos fuera útil para poder interpretar los resultados, es por ello que utilizamos el programa estadístico informático “paquete estadístico para las ciencias sociales (SPSS, por sus siglas en inglés), este programa permite trabajar en forma más fluida y precisa con bases de datos lo que resulta pertinente para la investigación.

Para poder establecer los resultados que nos ayudan a conocer de una manera precisa cuál es el comportamiento de la cultura política dentro de la colonia, agrupamos las variables de acuerdo a la relación que existe entre ellas, de esta manera SPSS nos permitió la elaboración de tablas de contingencia, las cuáles muestran la relación entre dos o más variables lo que facilita la interpretación de los resultados.

Ahora bien, conforme a los resultados obtenidos de los 49 instrumentos de indagación aplicados en las cuatro secciones reconocidas dentro de la colonia San Miguel Teotongo, así como a la selección de variables propuesta, podemos observar que:

1. Interés en la política de los habitantes de SMT

El interés hacia la política es una de las variables que nos permite conocer el comportamiento de los ciudadanos con respecto a la cultura política existente, debido a que se relaciona con distintos factores que permiten conocer dicho comportamiento, tales como: la atención en asuntos políticos que muestran los

encuestados, así como el interés que tienen los ciudadanos por participar, ya sea por un beneficio para su colonia, porque pertenecen a un grupo o simplemente para poder informarse con respecto a cómo van las cosas en su colonia y en el país. Otra de las variables que se relaciona con el interés en la política es el nivel escolar, debido a que es un factor que muestra el interés que los ciudadanos tienen hacia la política, se considera que entre mayor sea la escolaridad, habrá un mayor conocimiento lo que trae el interés hacia las cuestiones políticas, tal como lo menciona Pippa Norris en *Deconstruyendo la ciudadanía* (1997, 315).

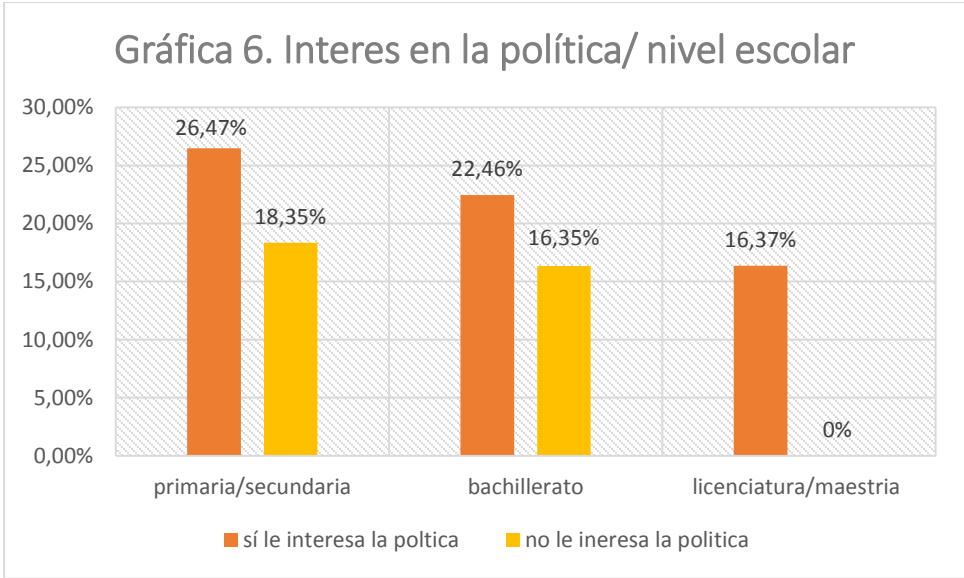
Por otra parte, la edad es un factor que influye en este aspecto, ya que, consideramos que conforme aumentan los años el individuo comienza a observar y a experimentar de una manera más directa la situación del país, porque la información que ofrecen los medios de comunicación sobre asuntos políticos comienza a atraer la atención de los individuos, esto se refiere al comportamiento de líderes políticos así como sucesos en el ámbito político, sin embargo, la regularidad con la que los individuos siguen los asuntos políticos, gubernamentales y la participación en distintas organizaciones, muestran el comportamiento del individuo interesado en la política.

Rafael Segovia menciona en *Aproximaciones teórico - metodológicas para el análisis de la cultura política* que la participación en organizaciones es baja, ya que nueve de cada diez personas nunca participan en ninguna organización (2012, 36)

Los resultados obtenidos al realizar el análisis de la variable "interés en la política" que tienen los ciudadanos de SMT son los siguientes:

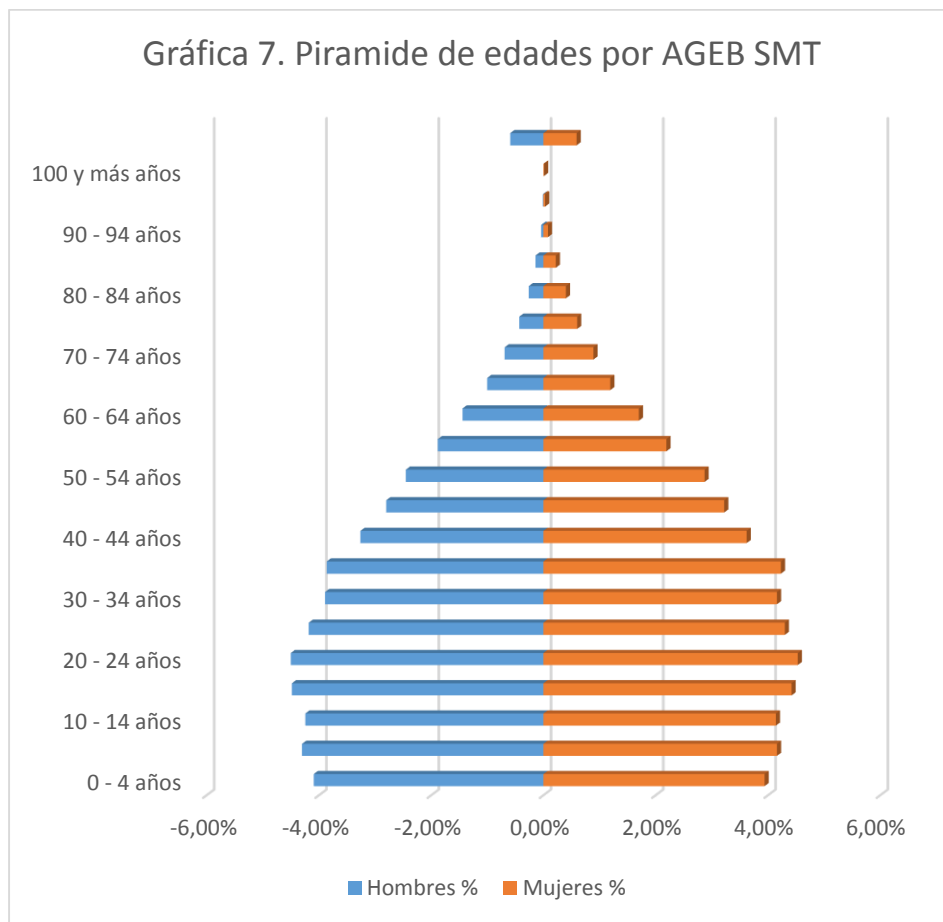
Podemos ver en la Gráfica 6 que el interés en la política de los habitantes de SMT es alto, ya que, más de la mitad de la población encuestada dijo tener interés sobre estos asuntos (65.3%), aquellas personas que tienen el nivel primaria o secundaria son quienes ocupan el primer lugar, segundo lugar aquellos que cuentan con nivel bachillerato y el tercer lugar aquellos con estudios a nivel licenciatura y maestría, sin embargo, aquellos que no muestran interés en la política son el 34.7

% de la población encuestada. Así mismo la Gráfica 6 muestra que a mayor escolaridad el interés hacia la política es menor.



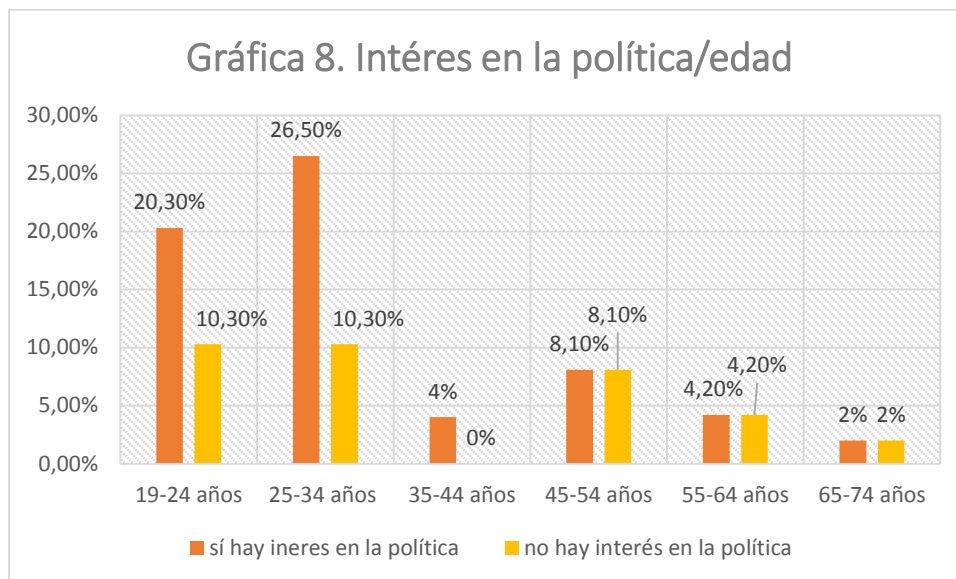
Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

Con relación a la edad agrupamos seis rangos, los cuales nos permiten un manejo preciso de los datos, así como una identificación de la población con respecto a los habitantes que son jóvenes, adultos y adultos mayores. En la Grafica 7 se observa la pirámide de edades de los Agebs correspondientes a SMT en donde se muestra que la mayor parte de la población se ubica en el rango de 15 a 24 años.



Gráfica II. Fuente; elaboración propia en referencia con Base de datos INEGI.

Dentro de la investigación, sólo se incluyeron a jóvenes a partir de los dieciocho años, así como personas adultas de setenta años; dentro de los distintos rangos de edad encontramos a estudiantes, personas que trabajan, así como pensionados o simplemente personas que se dedican a las labores del hogar, quienes pudieron responder al instrumento de indagación. Los rangos utilizados son los siguientes: el primer rango corresponde a las personas de 19 a 24 años, segundo de 25-34 años, tercero de 35-44 años, cuarto de 45-54 años, quinto de 55-64 años, y por último el sexto rango que abarca a las personas de 65-74 años. Los datos mencionados se pueden ver reflejado en la siguiente gráfica.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

El primer rango, de 19 a 24 años, lo ocupan 30.6 % de nuestra población encuestada. De acuerdo a nuestra constitución política mexicana es a partir de los 18 años que una persona cuenta con la capacidad de elegir a sus representantes a través del voto y de alguna manera puede mostrar interés por los asuntos políticos. De acuerdo a los resultados obtenidos el 20.3 % de la población encuestada dijo tener interés por la política, sin embargo hay un 10.3 % de los encuestados a quienes no les interesa los asuntos políticos, en este rango de edad, tal como se muestra en la gráfica.

El segundo rango va de los 25 a los 34 años con un 36.8 % de los encuestados, en este se encuentran los universitarios, ya que, es en esta etapa en la cual muchos están a punto de terminar la carrera o concluyeron sus estudios, así pues muchos otros ya se encuentran en el ámbito laboral, sin embargo, podemos observar también a aquellas personas que cuentan con familia y dependen de un salario con el cual sustentan los gastos, es por esto que de alguna manera están al tanto de las cuestiones políticas, porque están conscientes que pueden ser beneficiados o afectados por las distintas decisiones que el gobierno emita, de acuerdo a esto, los resultados obtenidos con base a este rango, son los siguientes;

26.5 % muestra interés por la política y un 10.3 % de los encuestados dijo no tener interés por la política.

El tercer rango va de los 35 a los 44 años, y se puede observar solamente un 4 % de población encuestada, a la cual sí le interesa la política, dentro de este rango podemos observar menor cantidad de personas.

El cuarto rango se compone de personas que tienen de 45 a 54 años con un 16.2 %, se observa un nivel similar entre aquellos que tienen interés en la política con un 8.1 %, así como aquellos a quienes no les interesa la política con un 8.1 %, de acuerdo a estos resultados se muestra mayor interés a comparación del rango anterior.

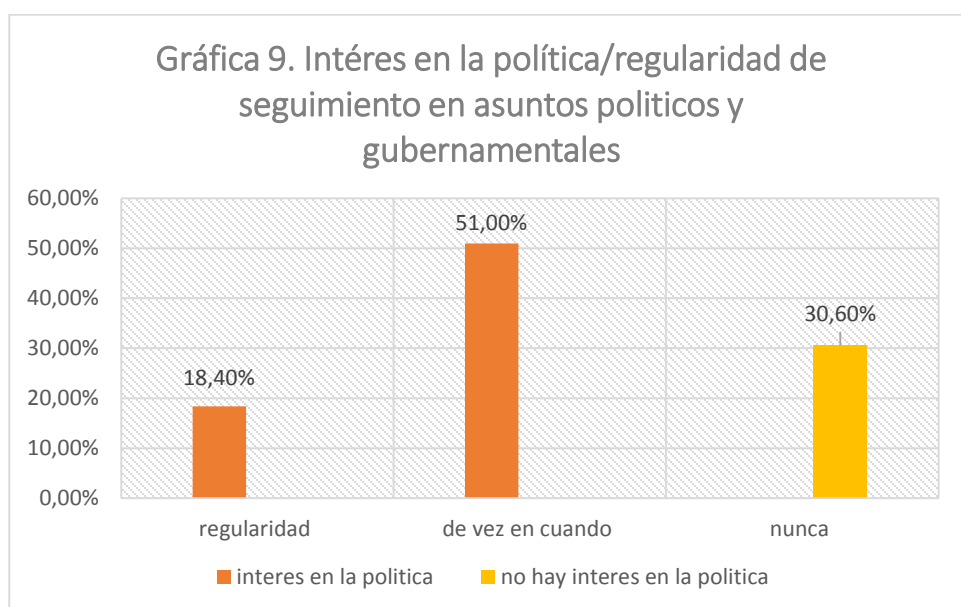
En el quinto rango se encuentran aquellas personas que tienen de 55 a 64 años con un 8.4 % del total de la población encuestada, este resultado se desagrega de la siguiente manera; 4.2 % corresponde a quienes se interesan por la política y el otro 4.2 % a quienes no tienen ningún interés en estos asuntos.

Finalmente el sexto rango cuenta con el 4 % del total de la población el 2 % muestra interés y el otro 2 % desinterés político, de esta manera podemos observar que en estos dos últimos rangos el nivel de interés de los ciudadanos en los asuntos políticos es menor a comparación de los dos primeros rangos que cuentan con mayor participación dentro de las encuestas realizadas en la colonia SMT.

La Gráfica 8 muestra que el nivel más alto de participación en la política son los del segundo rango de 25 a 34 años, en segundo lugar de 19 a 24 años, como mencionamos anteriormente, los dos primeros rangos se agruparon por el nivel de estudios que representan estas edades, de esta manera podemos observar que la participación es alta a partir de los 18 años hasta los 34 años, sin embargo, a partir de los 35 años la participación es menor a comparación de los dos primeros rangos de edad.

Otra de las maneras en las que podemos conocer el interés que tienen los habitantes de SMT hacia la política es observando a través del seguimiento que le

dan a los asuntos políticos así como a los asuntos gubernamentales que surgen dentro de la colonia o del país. Los resultados obtenidos se presentan en la Gráfica 9 donde se observa que los habitantes de la colonia siguen con regularidad los asuntos políticos con un porcentaje de 18.4 % de nuestra muestra total, pero también hay quienes de vez en cuando se interesan por seguir este tipo de asuntos y son el 51 %, esto muestra que si hay atención a los asuntos políticos y gubernamentales por parte de la población encuestada hasta en un 69.4 %, aunque muchos de ellos no lo hagan con tanta regularidad; sin embargo, el restante 30.6 % mencionó que nunca se interesan por seguir algún tipo de asunto político ni gubernamental.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

La participación en organizaciones, es decir acudir a las reuniones involucrarse en las distintas actividades políticas muestra el interés que tienen los ciudadanos en la política, sin embargo, a pesar de que los resultados muestran que sí hay participación en organizaciones, Rafael Segovia menciona que la participación en este ámbito es muy baja de acuerdo al *Informe de Cultura Cívica 2009* el cual muestra que el primer lugar de participación lo ocupa, junta de vecinos con un 20 % de la población encuestada, con base a este informe la mayor

participación en 2009 se encontraba en aquellos con mayor nivel de estudios, así como un mejor nivel económico.

De acuerdo al *Manual de cultura democrática y cultura de justicia electoral* (2011,18) la participación implica involucrarse no solo en el debate público, sino también en supervisar la gestión de los gobernantes y asegurarse que se apeguen a la ley

A continuación veremos en la Gráfica 10 que 65 % de nuestra población encuestada ha participado en alguna organización o asociación, sin embargo, el 35 % de nuestra población no se ha involucrado, esto se debe al desinterés político por parte de las personas.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

Así pues, observamos que, el 65 % de los habitantes de SMT sí participa en organizaciones, esto indica que efectivamente las personas participan en distintas organizaciones, pero muy pocos en organizaciones políticas, ya que, la mayoría que se involucra en estos asuntos tienen relación con organizaciones comunitarias y sociales.

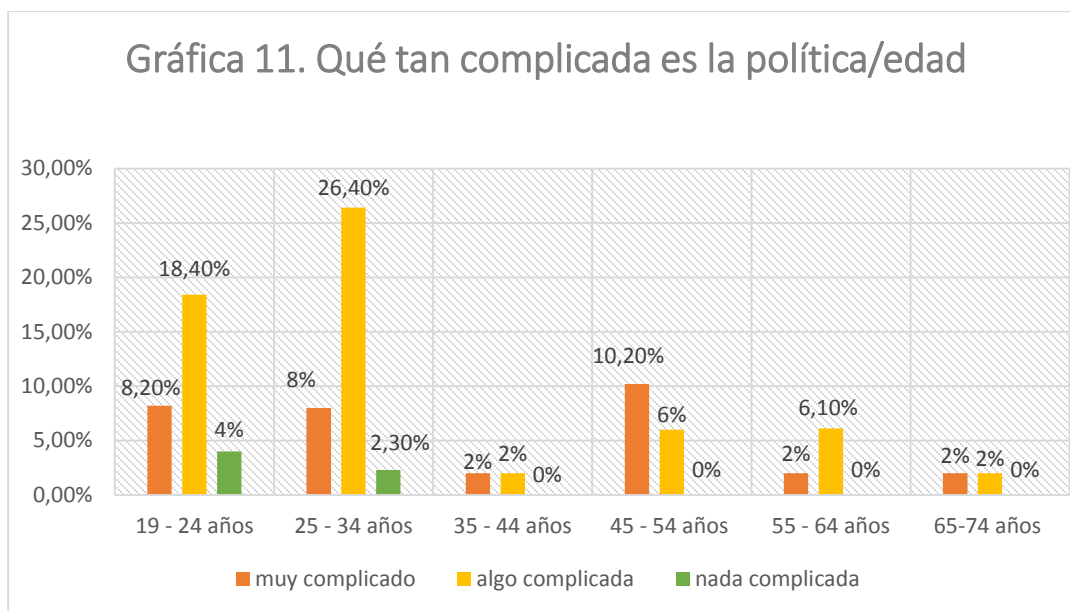
2. Qué tan complicada es la política

La complejidad que representa la política para los ciudadanos es un factor que incide de cierta manera que se lleve a cabo o no una participación política, sí

las personas conciben que la política es complicada y no logran tener entendimiento con respecto a estos temas deciden no formar parte de lo que sucede en este ámbito.

Para conocer el grado de complejidad con el que califican a la política los encuestados, relacionamos esta variable con la de edad, para que de esta manera podamos conocer cómo se distribuyen las respuestas de acuerdo a los rangos de edad establecidos para el análisis, los datos se pueden ver en la Gráfica 11.

El primer rango establecido para el análisis es para aquellas personas que tienen de 19 a 24 años, las cuales ocupan el 30.6 % del total de la población muestra. De ellos, a 8.2 % les parece muy complicada la política, 18.4 % conciben a la política como algo complicada y a solo 4 % no les parece complicada.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

En el segundo rango se encuentran aquellas personas de 25 a 34 años que ocupan 36.8 % de la población encuestada, en donde se observa que 8 % de los encuestados conciben como muy complicada a la política, 26.4 % consideran que la política es algo complicada y 2.3 % no le es complicada.

El tercer rango corresponde a los encuestados que tienen de 35 a 44 años, los cuales ocupan 4 % del total de la muestra, en este rango 2 % respondieron que la política es muy complicada, 2 % cree que la política es algo complicada, es necesario mencionar que para este rango no hay dato sobre el “nada complicada”.

El cuarto rango ubica a las personas que tienen de 45 a 54 años de edad los cuales son 16.2 % de la población encuestada, 10.2 % de las personas que se encuentran en este grupo de edad consideran que la política es muy complicada y 6 % que es algo complicada.

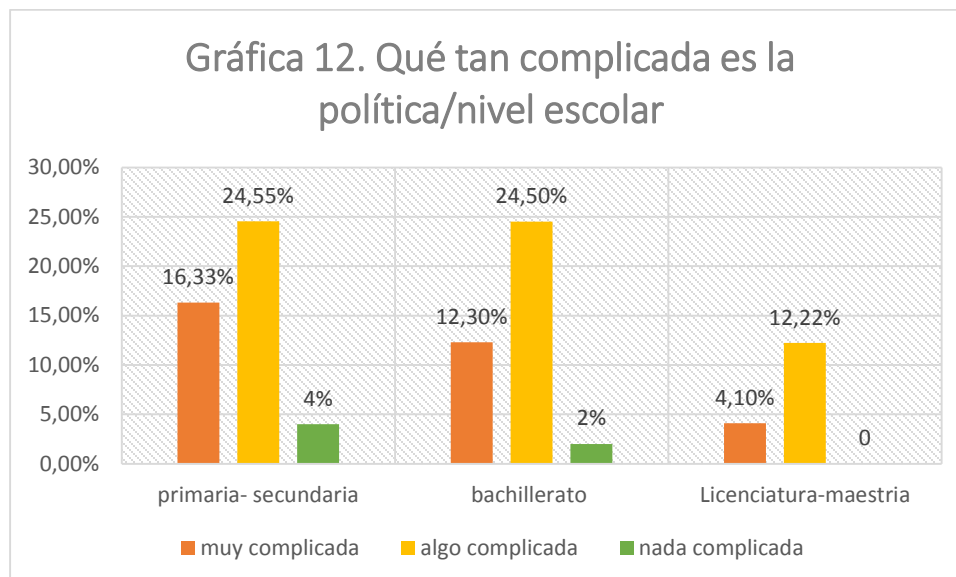
Nuestro siguiente rango pertenece a aquellas personas de 55 a 64 años con un 8.1 % de la población el cual se distribuye con un 2 % que considera la política como muy complicada, el resto corresponde al 6.1 % a algo complicada.

Por último se establece el rango de edad que va de 65 a 74 años de edad, el cual representa el 4 % de la muestra en donde podemos observar que 2 % ve a la política como un asunto muy complicado y 2 % menciona que solo es algo complicada.

Por otra parte, al relacionar la variable “complejidad de la política” con el nivel escolar los resultados obtenidos fueron los siguientes:

El nivel básico que corresponde a la educación primaria y secundaria con 44.9 % del total de la población, mencionaron que para el 16.4 % del total le es muy complicada la política, sin embargo, el 24.5 % considera que es algo complicada y solo para 4 % de la población no es nada complicada.

En el nivel medio superior (preparatoria, vocacional, bachillerato técnico...) se encuentra 38.8 % de la población encuestada, en donde podemos observar que 12.3 % concibe a la política como muy complicada, 24.5 % como algo complicada y solo 2 % menciona que no es nada complicada con base en los resultados que muestra la Gráfica 12.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

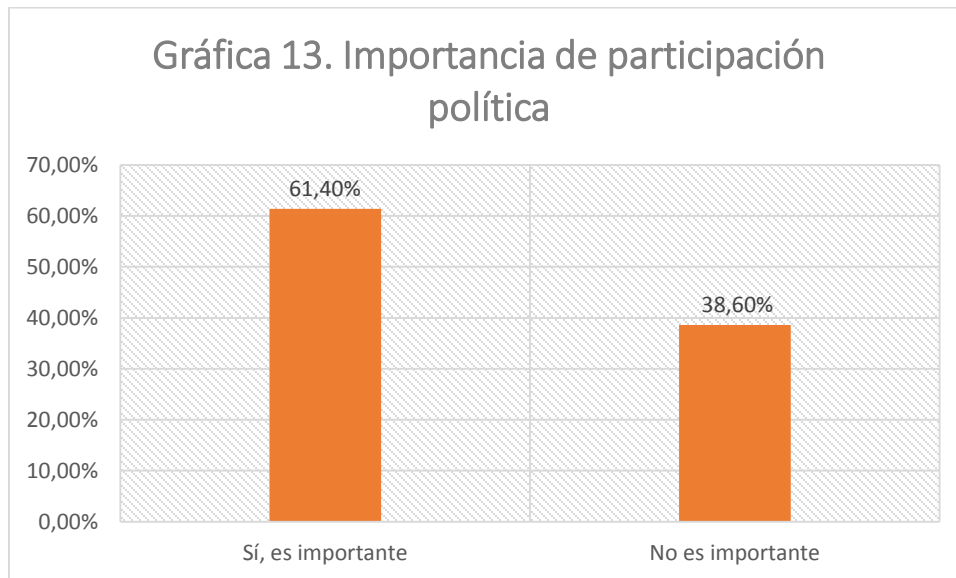
Podemos ver que el nivel licenciatura y maestría ocupa 16.3 % del total de la muestra, en donde a 4.1 % le es muy complicada la política y 12.2 % considera que solo es algo complicada, así pues podemos observar de acuerdo a los resultados que muestra la gráfica que, a mayor estudios menor será la complejidad de la política para ellos, esto se debe a distintos factores, tales como el manejo de información, y el conocimiento que van adquiriendo a lo largo de su preparación.

3.Cuál es la importancia de la participación política

Los ciudadanos en varias ocasiones creen que la participación en la política no es relevante y que de alguna manera no influye su participación dentro de este ámbito, ya que no se sienten escuchados, ni mucho menos representados por parte del gobierno o de las distintas instituciones.

Para saber que tan importante consideran la participación política los habitantes de SMT relacionamos esta variable con algunas que nos ayudan a obtener estos resultados de una manera más precisa estas son: edad, nivel o grado escolar, y también con qué tanto creen los ciudadanos que influye su participación en la toma de decisiones del gobierno. Los resultados con respecto a este tema son los siguientes;

La participación en la política es importante para los habitantes de SMT, debido a que del total de la población 61.4 % afirmo que sí lo es, por otra parte 38.6% contestó que no es importante (Ver Gráfica 13).



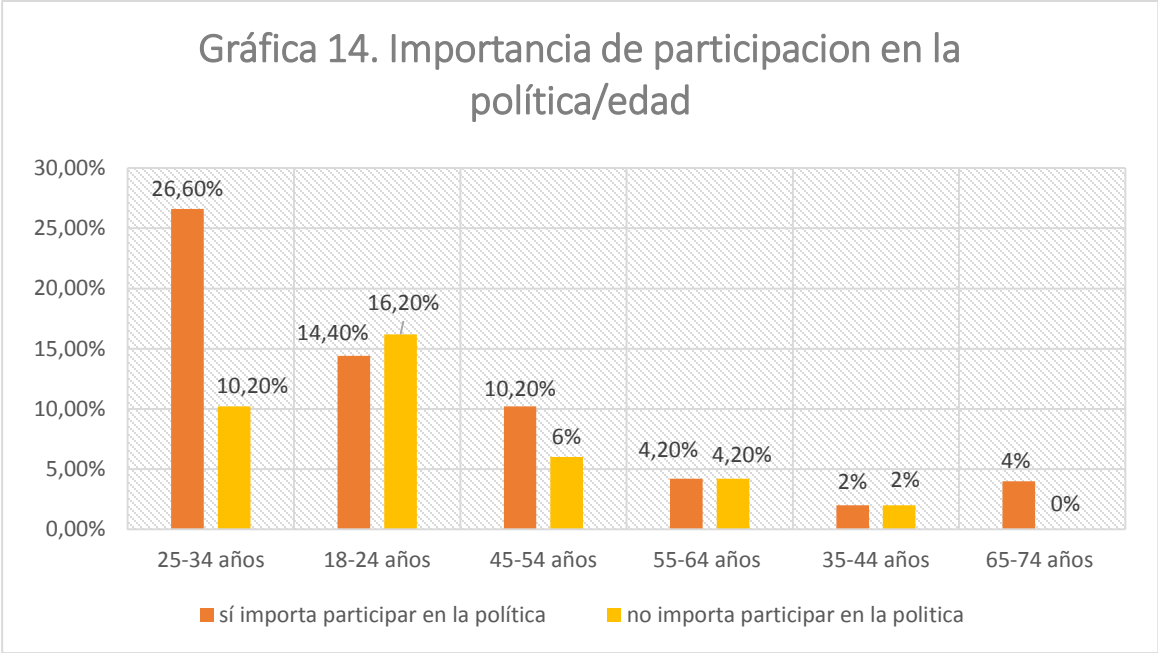
Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

De acuerdo a Sidney y Verba uno de los tres tipos puros de cultura política es la cultura política participativa, por lo tanto, podemos ver que ésta corresponde a individuos que tienen conciencia del sistema político nacional, que están interesados en la forma que opera, que tienen la capacidad de influir en la decisiones y políticas públicas, así como la vigilancia de su aplicación.

De esta manera podemos ver que aquellas personas mayores a 18 años y de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tienen el derecho de elegir a sus representantes, porque están conscientes de lo que ocurre en el sistema político por ello relacionamos la importancia de la participación con los rangos de edad que hemos venido trabajando y los resultados son:

Al analizar las edades de las personas encuestadas observamos que el mayor porcentaje de población que le otorga importancia a la política lo ocupan aquellas que tienen de 25 a 34 años de edad con 36.6 % del total, en segundo lugar se establecen aquellos que están entre 18 a 24 años con 30.6 %, en tercer lugar se encuentra el rango de 45 a 54 años con un 16.2 % en el cual, más de la mitad menciona que es importante participar en la política, el cuarto rango de 55 a 64 años

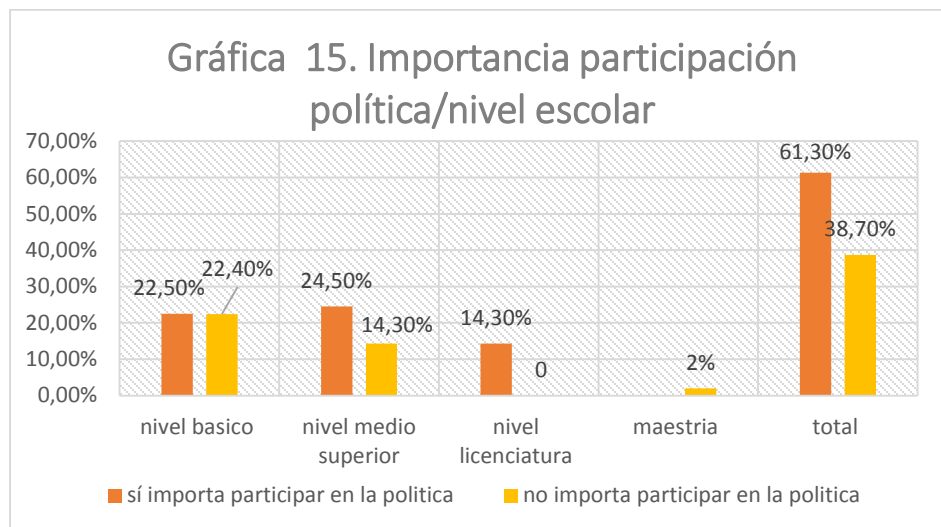
de edad con el 8.1 % es parejo de quienes si creen que es importante y lo que no, el quinto y sexto rango cuentan con el 4 % cada uno en el cual 2 % cree que es importante y el resto piensa lo contrario, es decir la importancia de la participación política disminuye conforme la edad aumenta en los habitantes de SMT, estos datos los podemos ver en la gráfica 14 que está a continuación.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

Con respecto a la importancia de la participación política en relación al nivel escolar, se observa que a nivel básico y medio superior se tiene un mayor porcentaje, esto es el 47 % del total de la población con respecto a la importancia de la política y disminuye al 14.3 % en licenciatura y hasta el 2 % en maestría. De acuerdo a la tabla de edades (Ver Gráfica 15).

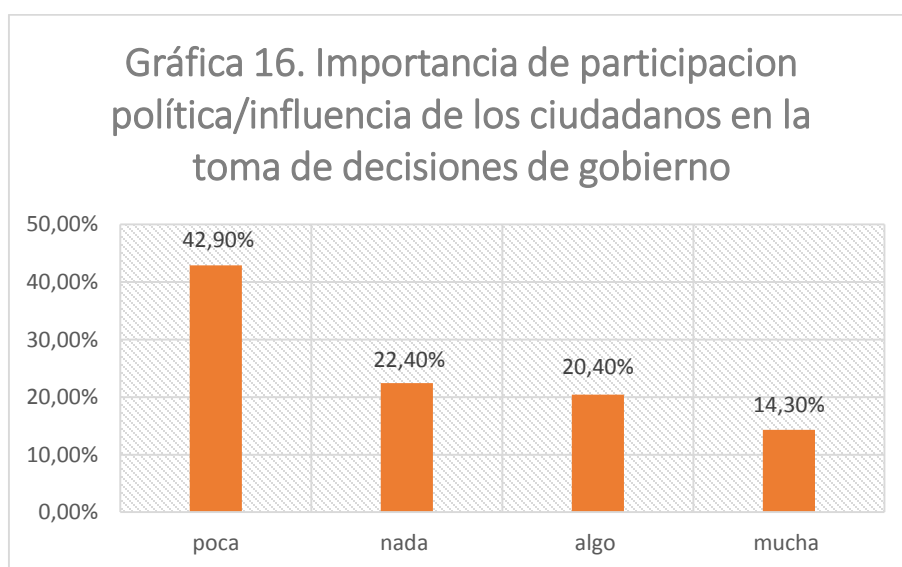
De esta manera observamos en ambas Gráficas 9 y 10 conforme pasan los años y la edad de las personas aumenta la importancia en la política, la mayor parte se encuentra entre los 18 a 34 años, sin embargo, a partir de los 35 disminuye la importancia. Lo mismo ocurre con el nivel escolar, ya que, el comportamiento de los ciudadanos de SMT es que a mayor nivel escolar menor importancia muestran hacia asuntos políticos.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

Los ciudadanos tienden a no participar porque creen que sus opiniones no son tomadas en cuenta, por lo tanto al realizar la pregunta ¿cómo influye el ciudadano en las decisiones del gobierno?, las respuestas de los ciudadanos permiten conocer a detalle sus actitudes al respecto.

El 42.9 % de la población encuestada dijo que es poca la influencia de los ciudadanos en las decisiones que toma el gobierno, 22.4 % dijo que no hay nada de influencia por parte de los ciudadanos, 20.4 % respondió que su participación solo influye en algo y solo 14.3 % del total de la población está convencido en que los ciudadanos tienen mucha influencia en la toma de decisiones (Ver Gráfica 16).



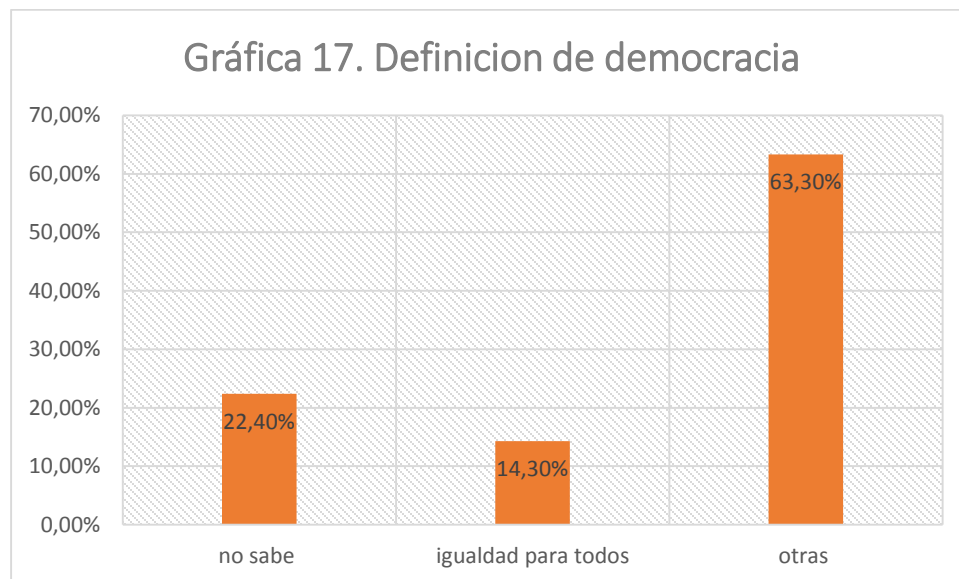
Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

4. Cómo definen la Democracia

Para conocer la manera en como conciben la democracia los habitantes de SMT como un factor constitutivo de la cultura política analizamos la perspectiva que tienen con respecto a dicho concepto.

En este apartado nos referimos a la democracia representativa, haciendo referencia al compuesto de valores éticos y políticos, de acuerdo al *Manual de cultura democrática y cultura de justicia electoral* el cual nos menciona que la libertad, igualdad, fraternidad, tolerancia, pluralismo, dialogo, participación, legalidad y paz social son valores que la democracia debe de prescindir. De acuerdo a nuestro marco teórico nos referimos a la democracia como una forma de gobierno que permite la libertad de expresión y participación, sobre todo se hace énfasis en la existencia de elecciones efectivas, competitivas y frecuentes.

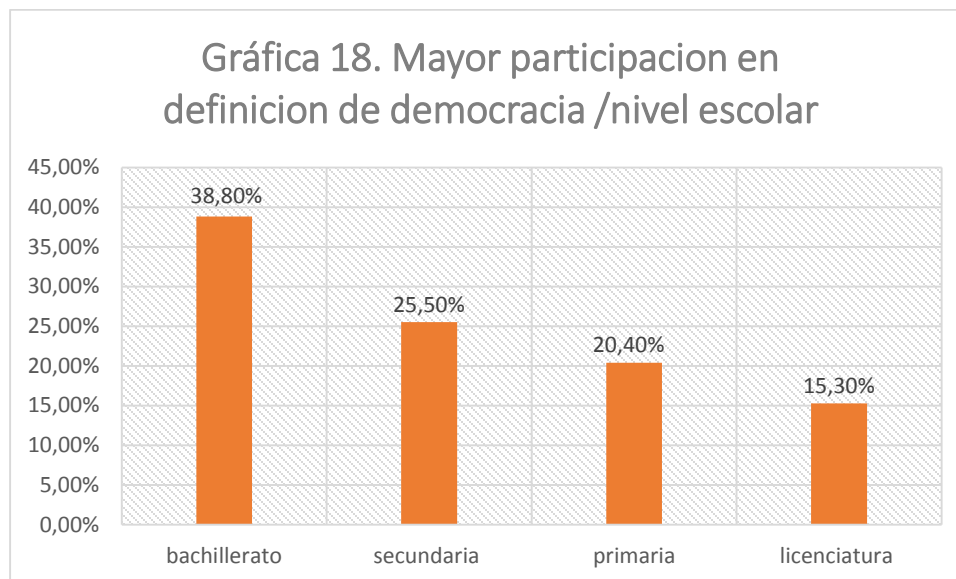
Los ciudadanos dieron un total de 28 definiciones, es decir, una diversidad que por lo mismo no pudo ser sistematizada, sin embargo, para los usos de la investigación se agruparon tres rangos para que de esta manera se pudiera encontrar una forma de poder explicar cómo definieron este concepto los habitantes de SMT, en primer lugar se encuentran aquellos que no conocen la definición de dicho termino por lo tanto su respuesta fue no sé, en segundo lugar se encuentran aquellos que coincidieron en definir la democracia como igualdad para todos, por último se agrupa el 63.3 % del total de los encuestados de los cuales mencionaron una gran variedad de definiciones (Ver Gráfica 17).



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

Del total de la población encuestada se observa que 14.30 % considera a la democracia como igualdad para todos, se puede decir que esto se debe a distintos factores, desde económicos, políticos y sociales, que hacen que el individuo no se sienta en un ámbito social agradable, un país con desigualdad en un sistema que no hay valores éticos, ni políticos como los que se mencionaron anteriormente.

Ahora bien, difícilmente los ciudadanos podrán exigir democracia en cuanto desconocen la función y las características del concepto, esto se debe a que no hay una enseñanza enfocada a conocer las funciones, así como una definición exacta del término. En la Gráfica 18 podemos ver que el nivel medio superior ocupó el primer lugar en dar una definición acerca de democracia, segundo lugar secundaria, tercero primaria y cuarto nivel licenciatura, sin embargo a pesar de la participación, no todos dieron una definición sino contestaron que no sabían.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

De acuerdo al *Manual de cultura cívica y cultura de justicia electoral* (2011,19) la educación para la democracia debe mostrar a las personas que la democracia le conviene a todos por estos elementos; es un régimen de libertades, pone en el centro de sus preocupaciones a la persona y sus derechos, promueve el respeto a la dignidad humana, permite que las personas elijan libremente y supervisen a sus gobernantes, sin duda este es el único elemento que algunas personas pudieron identificar como democracia dentro del análisis.

De acuerdo a las definiciones que proporcionaron los habitantes de SMT con respecto al concepto de democracia se puede observar que no existe una definición como tal, debido a que los ciudadanos consideran este término como igualdad para todos, sin embargo, son pocos los que tiene una idea aproximada a la definición del concepto, esto es que reconocen a la democracia como una forma de gobierno o como el derecho a votar.

5. Participación en Organizaciones

La participación en las distintas organizaciones es una forma en donde podemos observar cómo se involucran los habitantes de SMT, en los asuntos de su comunidad, sin embargo, hay diferentes tipos de participación como se mencionaron en el marco teórico. El que las personas participen en las distintas

organizaciones se debe a diversos factores, entre ellos podría destacarse que existen quienes lo hacen por obligación, para recibir algo a cambio, hay algunos que lo hacen por gusto, para poder involucrarse y formar parte de la toma de decisiones.

Pippa Norris (2002) hace una comparación de tres indicadores del activismo político los cuales son: participación electoral, participación a través de asociaciones civiles y las experiencias políticas de protesta, el propósito de esta comparación es conocer los niveles de participación ciudadana.

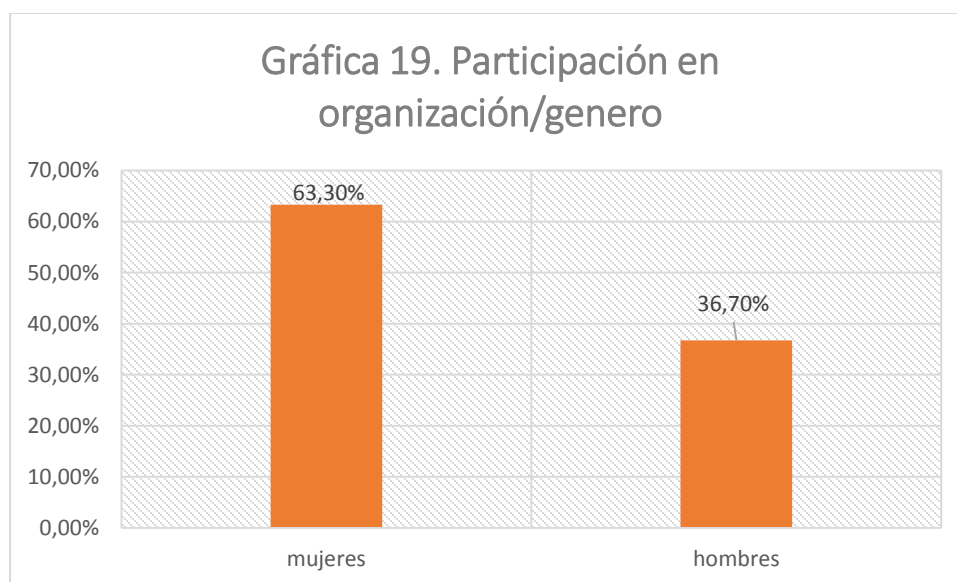
De acuerdo a Norris la participación electoral es una manera de participación ciudadana la cual ha aumentado el número de electores que acuden a las urnas lo que refleja un periodo de modernización social. Con respecto a las asociaciones civiles menciona una relación con el capital social, esto es: “las teorías modernas de la sociedad civil es la afirmación que las actividades deliberativas típicas frente a frente y la colaboración horizontal con las asociaciones de afiliación voluntaria muy alejadas de la arena política, como los clubes deportivos, las cooperativas agrícolas o grupos filantrópicos promueven la confianza interpersonal y fomentan la capacidad de trabajar en conjunto, con lo que crean los lazos de vida social que sirven de base para la sociedad civil y la democracia ” (2002;329).

Por lo tanto, de acuerdo a Patnam la sociedad civil promueve el capital social a través de las redes sociales lo que facilita la participación política y el buen gobierno. De esta manera observamos en la Encuesta Mundial de Valores vista por Norris, que la mayor participación se centra en distintas organizaciones no políticas, sin embargo, es solo una dimensión de tres que define la participación política, ya que, existen dos factores más que permiten el manejo del concepto, así como su determinación.

El activismo de protesta es la tercera dimensión, la cual ha aumentado y la principal explicación a este suceso es la desilusión política hacia las instituciones gubernamentales, por lo tanto, Pippa Norris también la clasifica como participación ciudadana y como componente de la participación política, ya que, se encuentra debajo de asociaciones civiles y en tercer lugar la participación electoral.

Los resultados que arroja el trabajo de campo con respecto a la participación en organizaciones resultan ser interesantes dentro del ámbito político, ya que, se puede observar en la Gráfica 19 que existe una mayor participación en organizaciones por parte de mujeres (63.3 %) que de hombres (36.7 %), ya que, son las mujeres a quienes les resulta un poco más fácil participar, tal vez, por el tiempo y una lucha en común, tal como lo mencionan Jordi Borja y Manuel Castells (2006, 85), que la mujer ha cambiado su rol a partir de su entrada masiva al trabajo remunerado a pesar de las condiciones de discriminación, se le reconoce a la mujer como como protectora y educadora de niños, gestora del hogar y agente de gestor de la vida cotidiana, factor importante de acuerdo a nuevo modelo de urbanización.

La inclusión de la mujer en aspectos políticos se debe también a la lucha por un bienestar familiar económico, la participación en organizaciones muestra el interés que la mujer muestra por conseguir un bienestar, la mujer está por encima del hombre en la participación de organizaciones en la colonia SMT.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

En el análisis de nuestra variable 1. Interés en la política, hacemos mención acerca del interés que muestran los ciudadanos y la participación en las organizaciones, como podemos ver, las personas de la colonia SMT sí tienen interés en la política, sin embargo, no todas las organizaciones en las que participan los

ciudadanos son de interés político. A continuación, se presenta la Gráfica 20 en la cual se muestra que organización cuenta con mayor participación por parte de los ciudadanos y veremos que no precisamente son organizaciones relacionadas con la política.

De acuerdo al análisis las organizaciones en las cuales se observa mayor participación son las siguientes; Asociación padres de familia, partido o agrupación política, y organizaciones estudiantiles, tal como lo muestra la siguiente gráfica.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

Las organizaciones que muestran una relación con la cultura política son: partido o agrupación política, organizaciones comunitarias y asociación de colonos, esto con base en una serie de organizaciones que se mostraron a los encuestados y que decidimos incluir como organizaciones políticas, de acuerdo a los resultados que muestra la gráfica observamos que solo el 20.76 % de la población encuestada se interesa por la política por lo tanto participa en organizaciones a fin, sin embargo el resto de la población participa en organizaciones que tienen un interés personal y no tiene relación con asuntos políticos, de esta manera podemos entender que la participación en organizaciones políticas no es concurrente, muchas veces se debe a la falta de tiempo o interés de las personas, porque ven el involucramiento en

estas actividades como una pérdida de tiempo, sin embargo, la participación en otras organizaciones se debe a exigencias o intereses personales de un grupo que en cuanto encuentren solución a sus demandas.

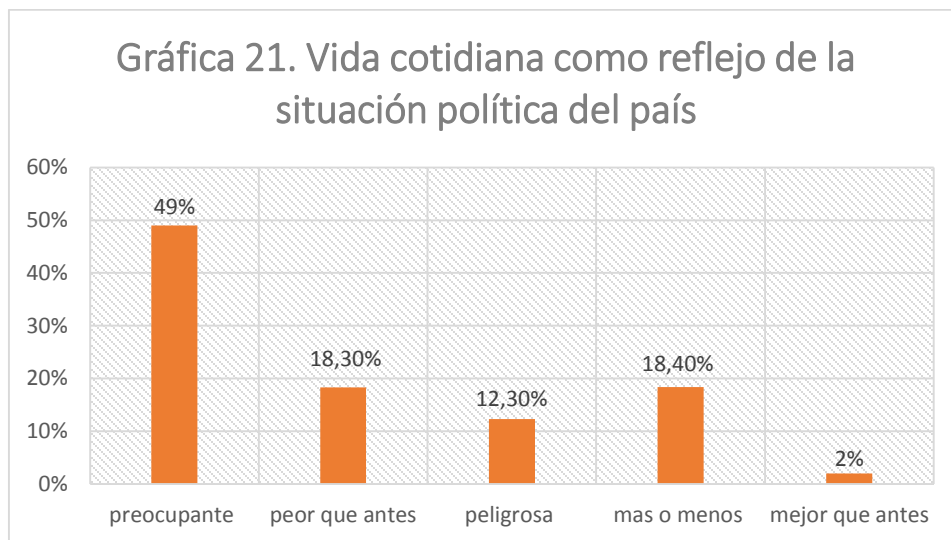
Las sociedades democráticas se caracterizan por el nivel de asociación y participación tal como se dice en el *Manual de Cultura cívica y cultura de justicia electoral* (2011; 32), Pippa Norris de igual manera hace referencia a este tema, mencionando que mientras más alta sea la capacidad de asociación y mejor el nivel organizativo los ciudadanos tendrán una mayor posibilidad de asumir un rol protagónico en la arena política.

Sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos en cuanto a la participación en organizaciones políticas y con base a los autores mencionados podemos decir que los habitantes de SMT no se podrían caracterizar como una sociedad democrática debido a que no cuentan con la capacidad de asociación por lo tanto su rol dentro de la arena política no es protagónico.

6. Concepción de la Situación política del país

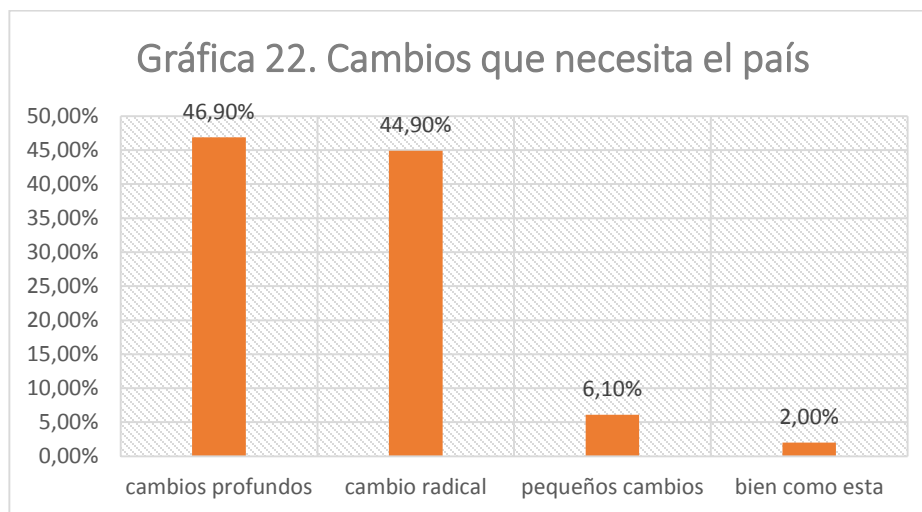
Actualmente los ciudadanos tienen una perspectiva acerca de lo que ocurre en el país, ya que, hay diferentes problemas que alteran el comportamiento de los ciudadanos en la vida diaria, esto se observa en los distintos ámbitos como en el económico, político y social, de esta manera, los resultados que se muestran a continuación muestran que la situación cotidiana del país es efecto de la situación política.

Con base en lo mencionado, se preguntó a los ciudadanos ¿cómo consideraban la situación política del país?, el 49 % ve la situación del país de una manera preocupante, 16.30 % considera que la situación está peor que antes, 14.3 % cree que es peligrosa este primer grupo ve la situación de país como mala, sin embargo hay un 18.4% que observa la situación como más o menos, el 2% dijo que la situación del país es mejor que antes, en este grupo se considera que la situación del país es buena (Ver Gráfica 21).



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

Debido a las respuestas de los ciudadanos frente a la situación política del país se les preguntó ¿qué tipo de cambios necesita el país?, y sus respuestas fueron las siguientes (Ver Gráfica 22).

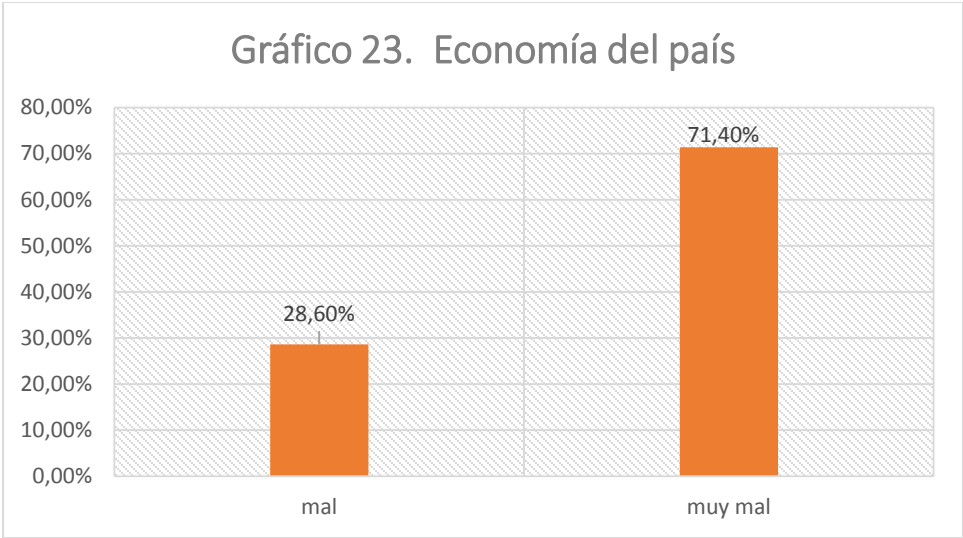


Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

Así pues, al preguntar sobre problemas que afectaban al país, economía, inseguridad, desempleo y pobreza fueron los más mencionados por los ciudadanos, quienes tienen una opinión acerca de lo que sucede a su alrededor.

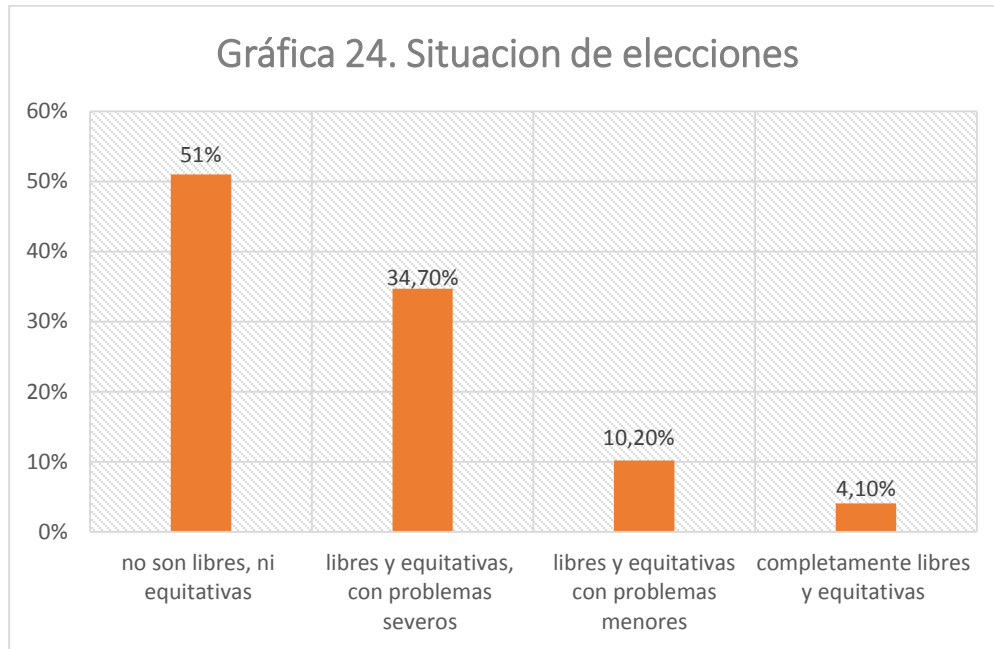
Sobre la concepción económica del país las respuestas tampoco reflejaron satisfacción, ni fueron alentadoras, ya que, el 28,6 % dice que la situación económica del país está muy mal, 10 % hizo referencia a que está mal, sin embargo,

pese a estas respuestas el porcentaje restante, el cual corresponde a 61.4 % en donde se proporciona una diversidad de respuestas que son; está mal por los salarios, alza de precios, por los políticos, desempleo, pobreza, todo es caro o que simplemente la situación va de mal en peor, entonces los porcentajes se dividen entre la situación económica del país está mal y muy mal como se muestra (Ver Gráfica 23).



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

Ahora bien, conoceremos los resultados sobre cómo ven los ciudadanos, las elecciones en el país, ya que, como se sabe, existen muchos cuestionamientos acerca de lo que las elecciones representan, tal vez por la veracidad de los procesos electorales, así como de los resultados de esta manera los ciudadanos respondieron a tal pregunta como se muestra a continuación (Ver Gráfica 24); 51 % de la población encuestada dijo que no son libres ni equitativas, otra parte de la población 34.7 % mencionó que las elecciones son en general libres y equitativas pero con problemas severos, solamente el 10.2 % de la población dijo que son libres y equitativas pero con problemas menores, finalmente solo un 4.1 % considera que las elecciones son completamente libres y equitativas en el país.

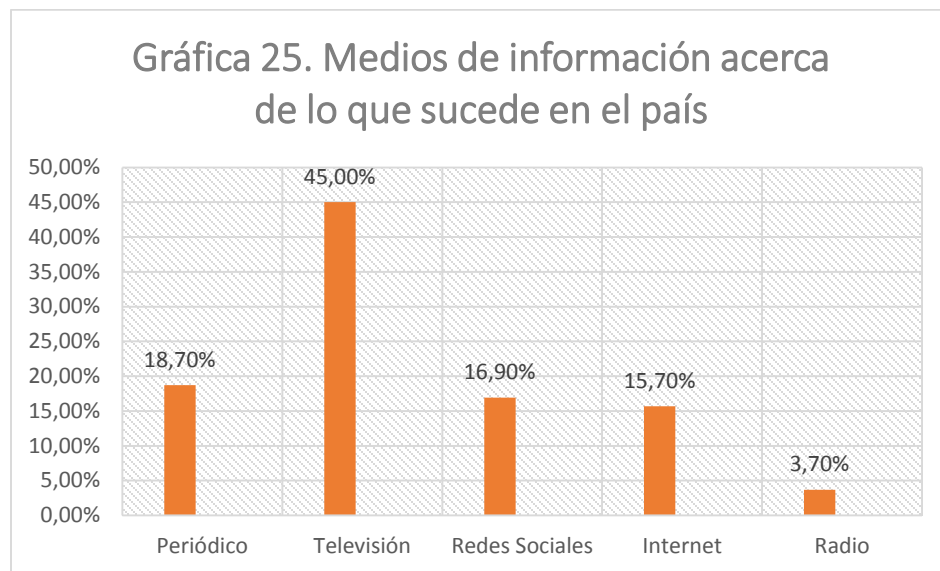


Fuente: Encuesta realizada por esta investigación

7. Frecuencia Informativa en Relación a los Asuntos Políticos y Medios de Información que más utilizan en SMT.

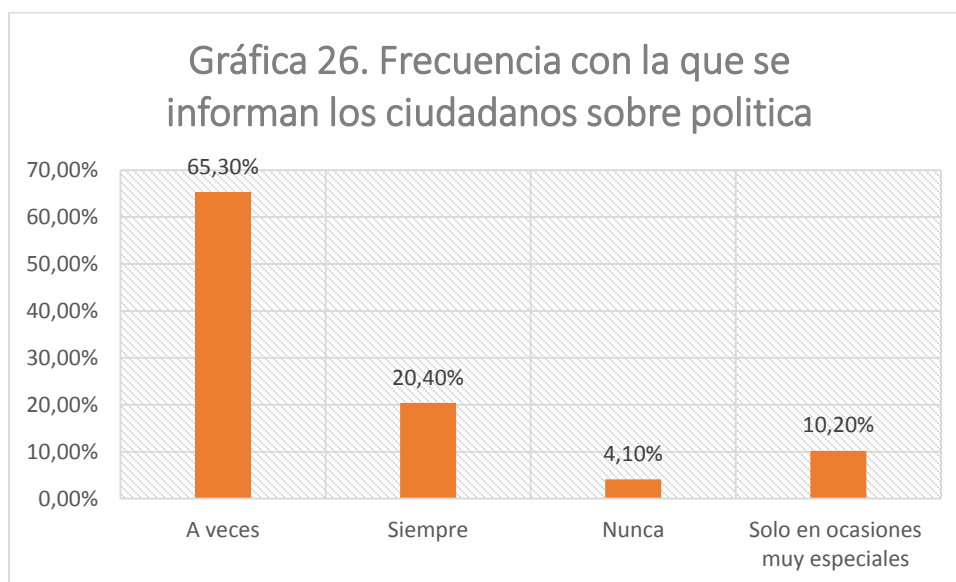
Para conocer más sobre la condición de la cultura política existente en la colonia San Miguel Teotongo, analizamos la frecuencia con la que las personas encuestadas se informan acerca de la política, así como también, los medios de comunicación más utilizados, recordando que la información que se recibe es un factor necesario, debido a que, a través de esta información acerca de los asuntos políticos los ciudadanos pueden tomar decisiones y de la misma manera plantear o solicitar demandas de algún tema en específico.

La Gráfica 25 muestra los resultados con respecto al medio de comunicación más utilizado por los habitantes de SMT para informarse de los asuntos políticos, en donde se observa que 45 % de la población encuestada se informa por medio de la televisión, en segundo lugar, se encuentra el periódico con 18.7 %, posteriormente las redes sociales con 16.9 %, Internet solo lo utiliza 15.7 % de la población encuestada y 3.6 % se informa por medio de la radio.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

Por otra parte, se analiza la frecuencia con la que los ciudadanos de SMT se mantienen informados de los asuntos políticos, siendo 65.3 % del total de los encuestados los que se informa solo a veces de las cuestiones sobresalientes del ámbito político, 20.4 % corresponde a aquellos que siempre se mantienen informados, 10.2 % son los que se informan en ocasiones especiales y solo 4.1 % son los que nunca se informan (Ver Gráfica 26).



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

Como se observa en las Gráficas anteriores los habitantes de SMT se informan solo a veces de las cuestiones políticas y el medio de comunicación más utilizado por ellos es la televisión, con estos resultados podemos ver que aunque existen diferentes fuentes de información el más concurrido sigue siendo la televisión y no solo a nivel local, sino que, a nivel federal sucede lo mismo, esto lo podemos corroborar con los resultados que desprende la ENCUP del levantamiento de 2012 en donde 76 % de los mexicanos encuestados mencionaron que la televisión es el medio más utilizado para informarse sobre la política, el manual del participante *Cultura democrática y cultura de justicia electoral* (2011, 23), menciona que; “no se puede esperar una información profunda o de buena calidad respecto de la televisión, dado que los noticieros televisivos se caracterizan por proveer información fragmentada y descontextualizada”.

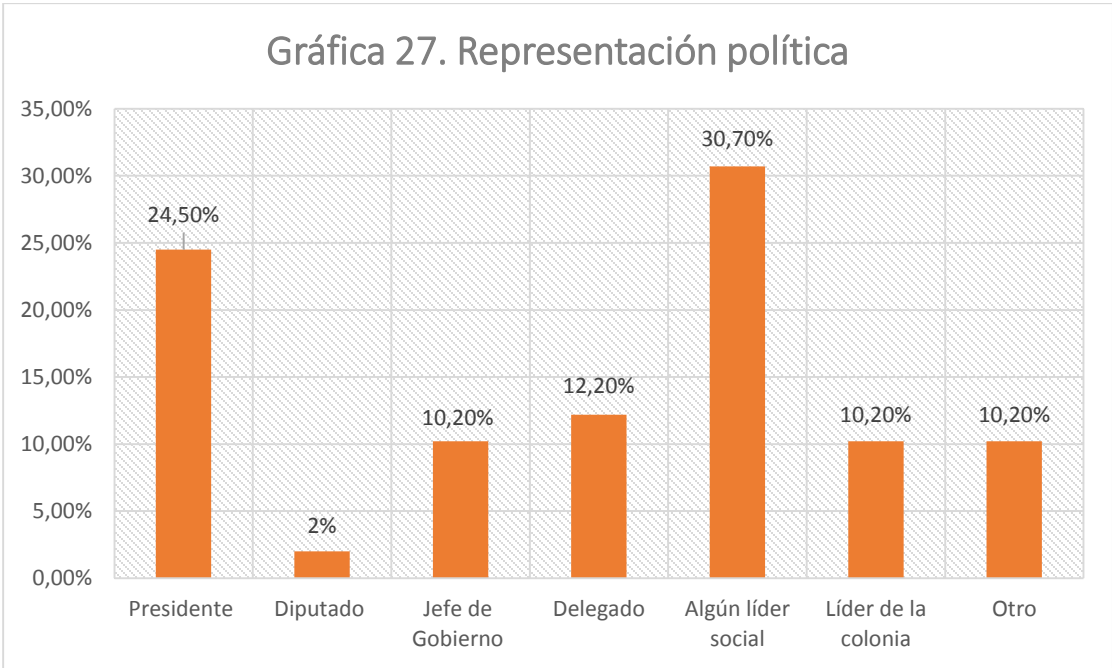
8. Por quién se sienten representados los habitantes de la colonia SMT

La representación política es un aspecto fundamental dentro de un país democrático, sin embargo, no se puede concebir la esencia de la representación sin la participación de los ciudadanos, con respecto a los votos que se emiten dentro de los procesos electorales e incluso en una consulta ciudadana. El término de representación hace alusión a que se busca representar la voluntad o los intereses de los ciudadanos, es por ello, que los representantes tienen un papel fundamental dentro del constitucionalismo, debido a que son los que toman decisiones por aquellos que los eligieron; por ello tomamos en consideración una variable en donde se analiza quién representa los intereses de los ciudadanos encuestados.

La Gráfica 27 muestra los resultados obtenidos, en donde se puede observar que 30.7 % de los habitantes de SMT se sienten representados por algún líder social, 24.5 % considera que es el Presidente de la República Mexicana quien lo representa, 12.2 % por el Delegado, 10.2 % por el Jefe de Gobierno, con el mismo porcentaje se encuentran dos grupos de personas de los cuales uno de ellos se siente representados por el líder de la colonia y el otro 10.2 % menciona que por otra persona.

Consideramos que, sí los habitantes de SMT se sienten más representados por algún líder de la colonia, se debe a que, tienen más contacto con ellos, lo cual permite que puedan exponer sus necesidades o demandas, para que de esta manera los representantes busquen obtener una respuesta a la petición de quienes lo han elegido.

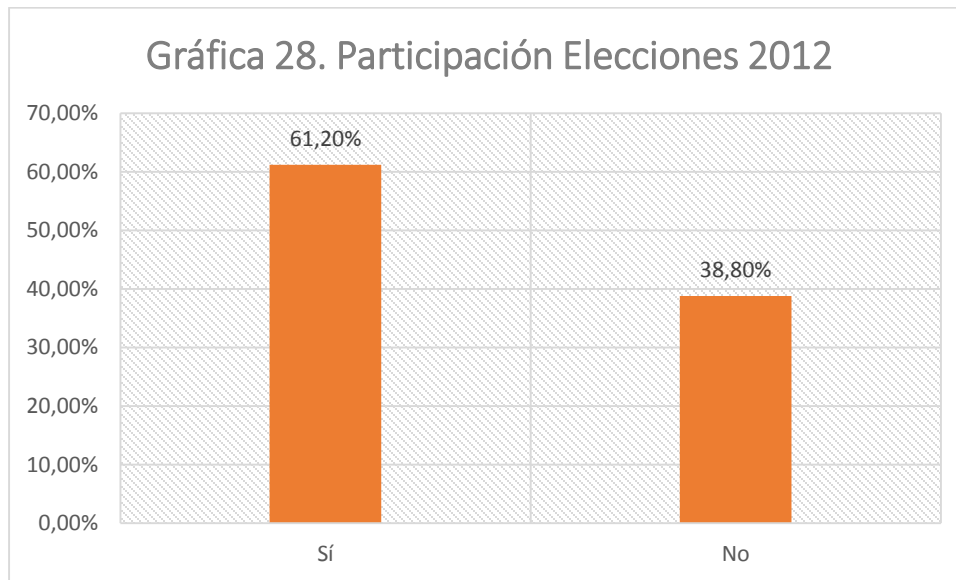
Por otra parte, del total de la población encuestada solo 24.5 % de ellos se sienten representados por el Presidente de la Republica, mientras que a nivel federal el cómputo de la muestra representativa con el cual se declara triunfante a Enrique Peña Nieto como Presidente de la República es con una estimación aproximada de 37.93 % y 38.55 %, con ello se constata que en la zona de estudio hay menos aceptación hacia el partido en el poder y el presidente.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

9. Participación de los ciudadanos de SMT en Elecciones 2012.

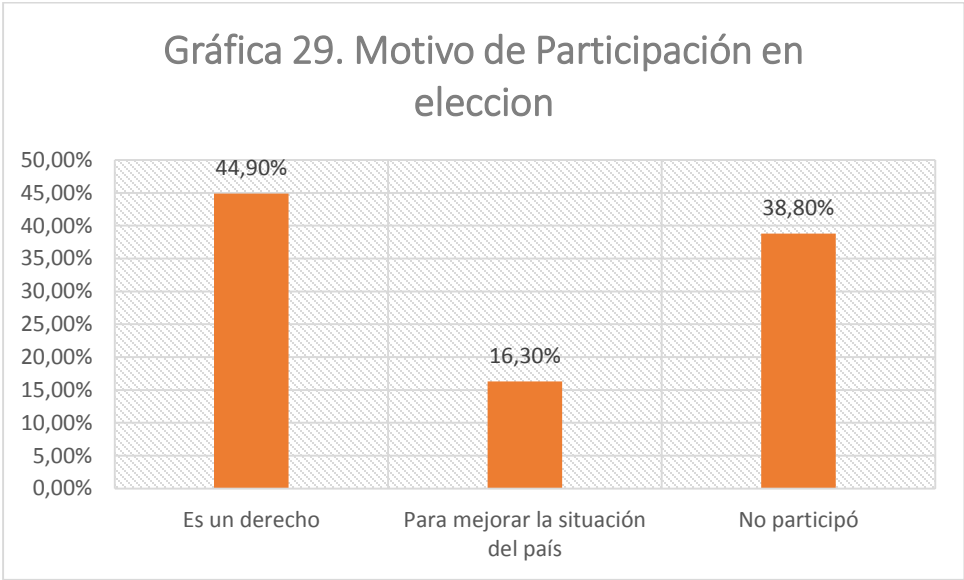
El análisis de la siguiente variable es fundamental para poder cumplir con uno de los objetivos dentro de la investigación, que es el saber cómo fue la participación de los ciudadanos de la colonia SMT dentro del proceso electoral que se llevó a cabo en el 2012, para conocer el comportamiento de la participación en dicho proceso relacionamos diversas variables obteniendo los siguientes resultados; del total de la población encuestada 61.2 % sí participo con su voto en dichas elecciones y 38.8 % no participó (Ver Gráfica 28), siendo estos los resultados a nivel local podemos decir que la colonia SMT se caracteriza por tener un alto grado de participación, ya que, a nivel federal se observa que la participación electoral en el mismo proceso de 2012 fue aproximadamente de 62.08 % del total de los ciudadanos registrados en el padrón electoral (IFE, 2013; 8).



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

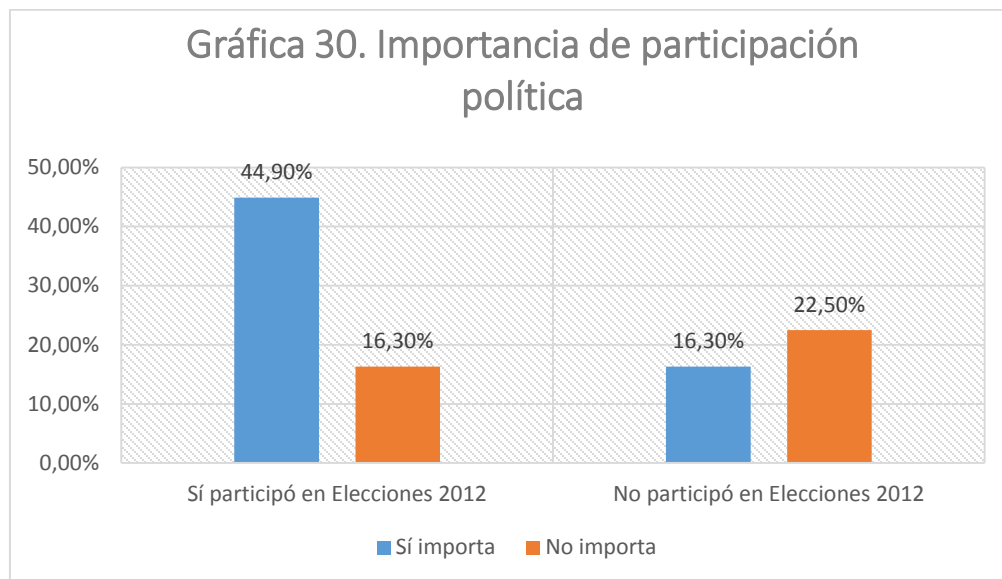
En la Gráfica 29 se muestra que; 44.9 % de las personas encuestadas que participaron en las elecciones de 2012 mencionaron que el motivo por el cual lo hicieron se debe a que es un derecho, 16.3 % del total de la población considera que el participar en los procesos electorales sirve para poder mejorar la situación del país, sin embargo, como ya se mencionó anteriormente existe un porcentaje que se abstiene de participar en los procesos electorales, al observar estos resultados

y los anteriores con respecto a la participación en las elecciones de 2012 podemos decir que la mayoría que sí participo (61.20%), lo hizo debido a que es un derecho por lo cual decidieron ejercerlo.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

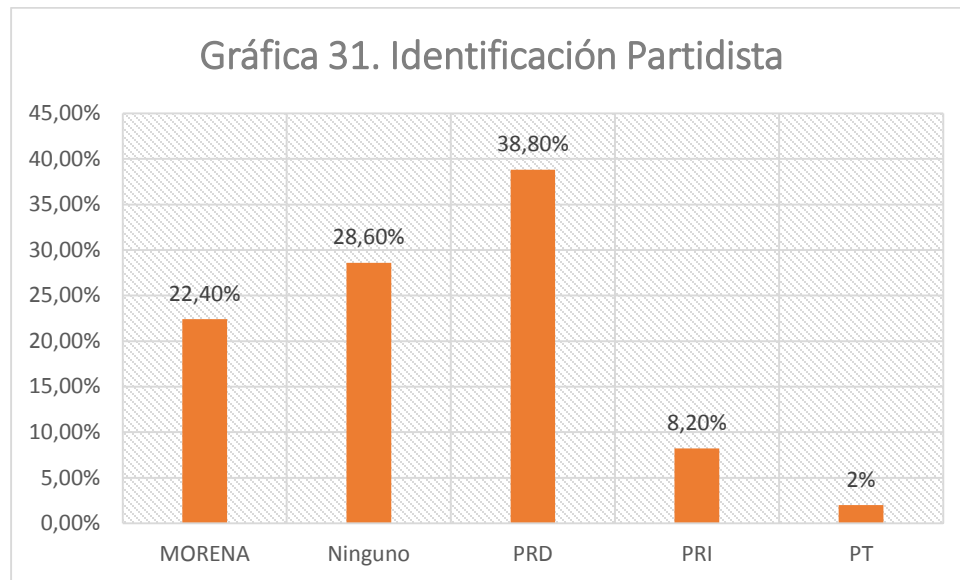
Consideramos que las personas que perciben importante que se lleve a cabo la participación política son aquellas que reflejan una mayor iniciativa en ejercer su voto, los resultados que arroja la investigación con respecto a este ámbito son los siguientes; podemos observar que de las personas encuestadas que sí participaron en las elecciones de 2012 (61.2%), 44.9% sí considera importante la participación política, por otra parte, el resto de los que sí participaron en dichas elecciones (16.3%) no lo creen de esa manera, sin embargo, del porcentaje que no participo durante este proceso (38.8%), existe un grupo de 16.3% que aunque no ejerció su voto consideran que sí es importante que haya participación política y el resto de este grupo (22.5%) no lo consideran así (Ver Gráfica 30).



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

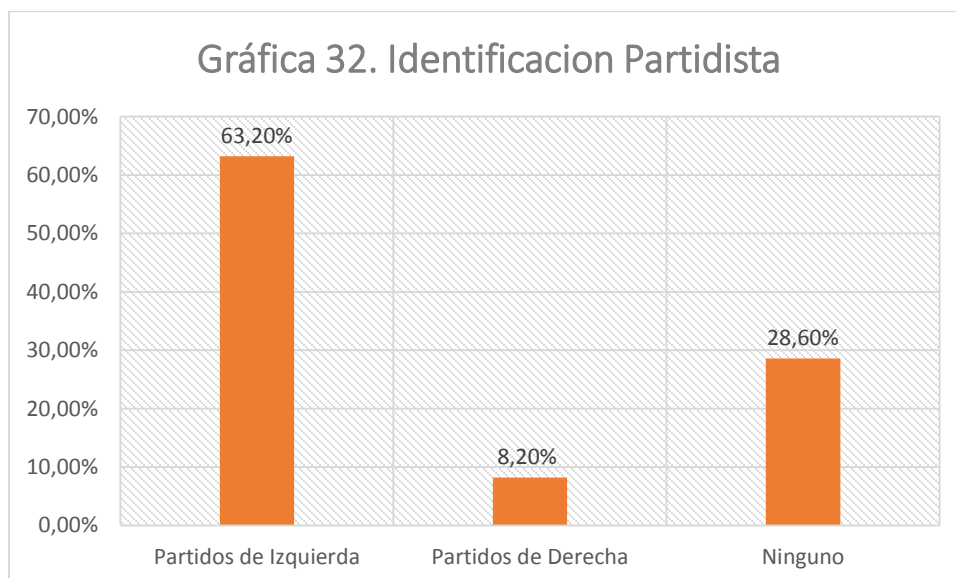
El que las personas se identifiquen con algún partido ya sea por sus ideologías o por los intereses que se busquen, es un factor que podría determinar que participen o no con su voto. De la población encuestada, 22.4 % menciona que se identifica con Morena, 38.8 % se encuentra identificado con el PRD, 2 % con el PT, 8.2 % con el PRI, y 28.6 % no logra identificarse con algún partido político (Ver Gráfica 31).

Al observar estos resultados podemos identificar que una buena parte de los habitantes de SMT votan por el PRD, debido a que, se sienten identificados con las ideologías de dicho partido o simplemente coinciden en algunos intereses, sí en las elecciones presidenciales se observa este nivel de apoyo hacia este partido se puede corroborar el dato que se menciona con respecto a que en la Delegación Iztapalapa es el lugar donde recibe más apoyo el PRD con respecto a las elecciones para Jefe de Gobierno.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

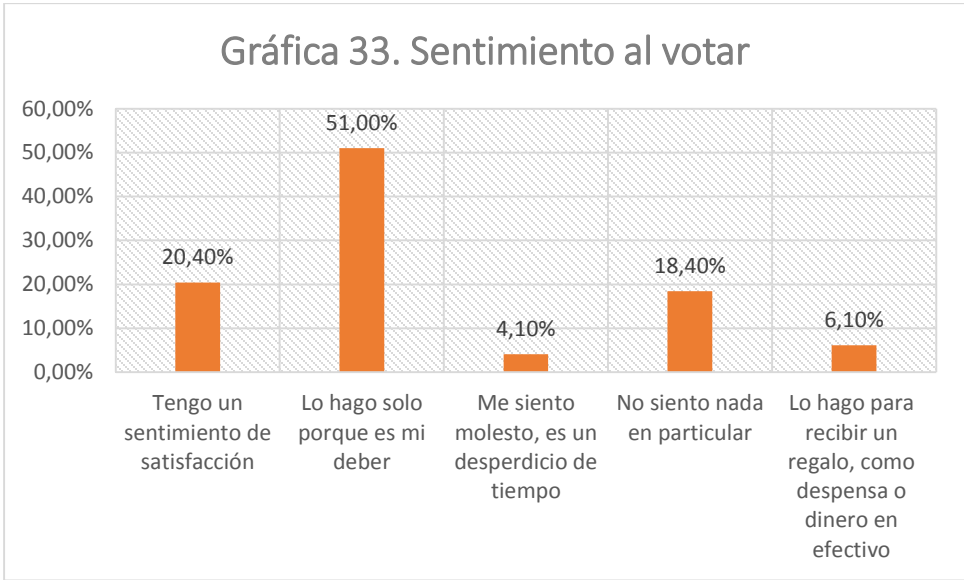
Sin embargo, al considerar que para las elecciones de 2012 aun no estaban registrados algunos partidos decidimos agrupar los resultados que se obtuvieron con referencia a la identidad partidista en tres rangos, de acuerdo a la ideología que tienen los partidos antes mencionados quedando de la siguiente manera; partidos de Izquierda, partidos de Derecha y Ninguno, en donde los resultados se observan en la gráfica 32.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

Como ya antes se mencionó el que las personas logren identificarse con los ideales de un partido o con algún candidato podría ser un factor que influye para que se lleve a cabo la participación electoral, en el caso de SMT más de la mitad de la población encuestada menciona identificarse con partidos de Izquierda.

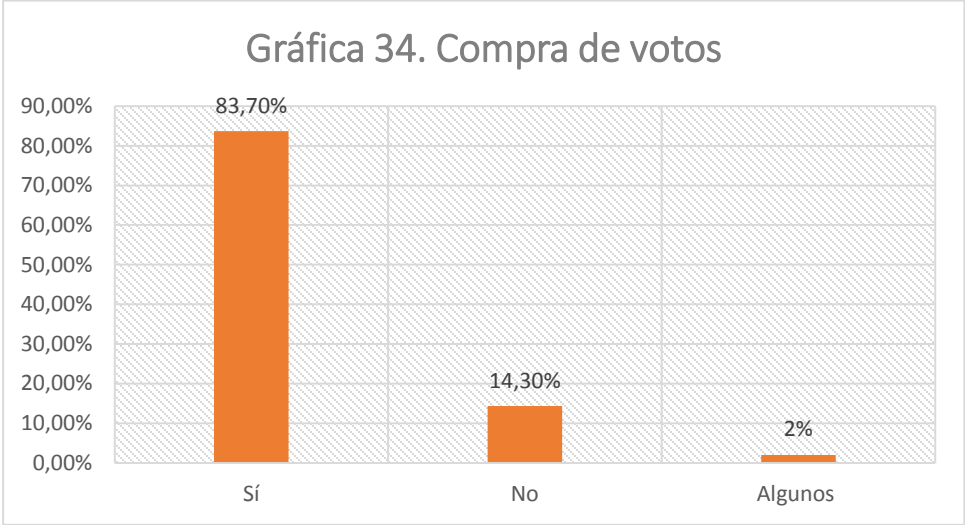
La Gráfica 33 muestra más acerca de la participación de los ciudadanos en las Elecciones Federales de 2012, en donde se observan los resultados con respecto al sentimiento que tienen los habitantes de SMT al efectuar su voto, del total de la población encuestada 51.0 % menciona que sólo vota porque es un deber que tiene como ciudadano, 20.4 % tiene un sentimiento de satisfacción, 18.4 % no tiene un sentimiento en particular, 6.1 % efectúa su voto debido a que recibe algún regalo a cambio como los son despensas o dinero en efectivo y solo 4.1 % manifestó sentirse molesto al efectuar su voto.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

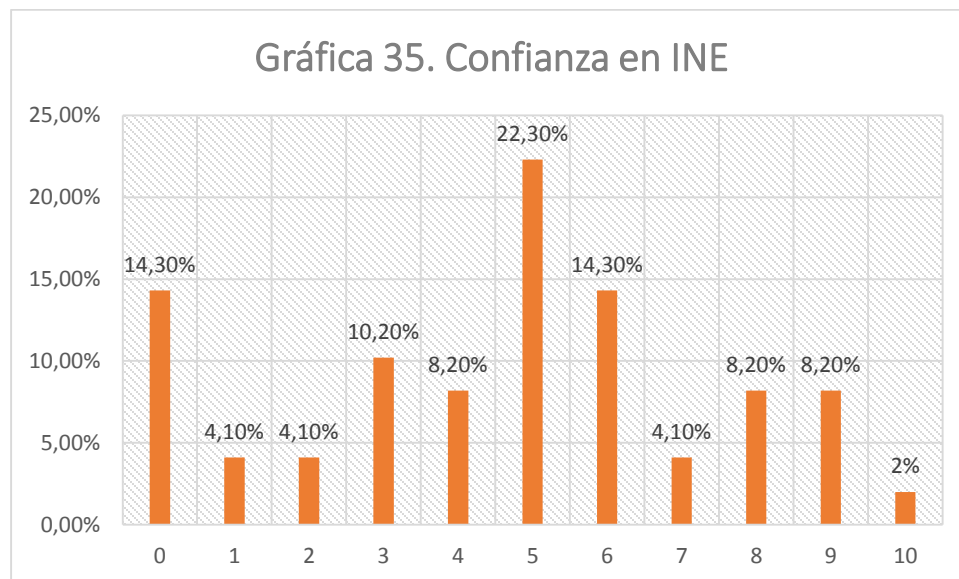
Al observar los resultados anteriores se identifica que relativamente un porcentaje pequeño de los encuestados son los que mencionaron que votan sólo para recibir un regalo a cambio, como lo son las despensas o dinero en efectivo, sin embargo, 83.7 % de los encuestados respondieron que efectivamente los partidos políticos compran el voto, 14.3 % contestó que solo son algunos partidos los que compran el voto y solo 2 % dijo qué no (Ver Gráfica 34). La compra de votos no solo se da en efectivo a través de despensas, becas, materiales para construcción,

ofertas de empleo, etc., si no, que también se da esta condición a través de los otorgamientos o promesas para el acceso a servicios públicos, tomando en cuenta estas maneras de comprar votos se entiende el porcentaje obtenido, entendiendo que esta acción se da de una manera más clientelar.



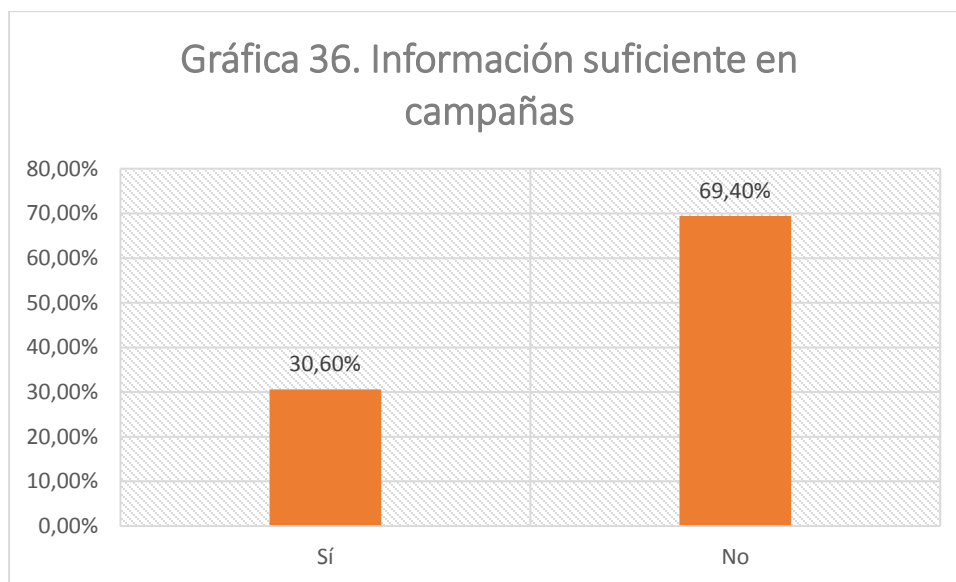
Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

Otro aspecto que explica la participación electoral es el nivel de confianza que tienen los ciudadanos hacia la institución encargada de los procesos electorales, debido a que, si no se confía en la transparencia de la institución que realiza dichos procesos, podría ser un factor por el cual no se participe en las elecciones. La Gráfica 35 muestra los resultados obtenidos al analizar el grado de confianza que tienen los ciudadanos de SMT hacia INE, en donde se califica en una escala de 0 a 10 donde cero es no confió y 10 equivale a que confía mucho en la institución; la calificación más concurrente obtenida para el INE se encuentra de 0 a 5, ya que, 63.2 % de la población encuestada calificó su nivel de confianza en este rango, por lo tanto, al observar estos resultados podemos decir que los ciudadanos de SMT no confían tanto en la institución encargada de realizar los procesos electorales. Por otra parte, a nivel nacional se observa una situación similar, debido a que los resultados del latinobarómetro 2015 muestran que los ciudadanos calificaron el grado de confianza en la institución electoral con un promedio de 43 %, esto en una escala de 0 a 100.



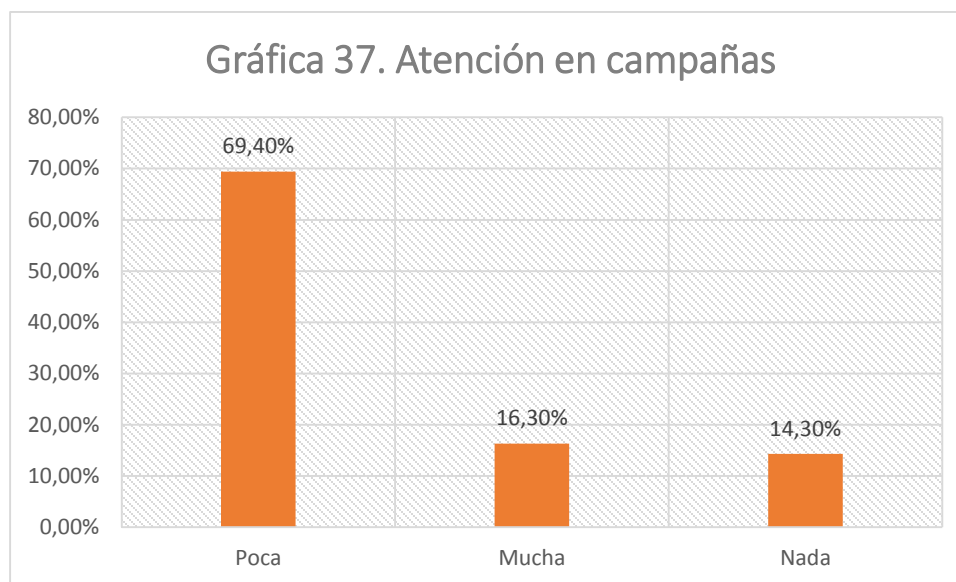
Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

La información que se proporciona durante las campañas electorales, es un factor necesario para que los ciudadanos conozcan acerca de las propuestas que tiene cada partido para ellos, debido a esto, preguntamos a los ciudadanos de SMT ¿si la información obtenida en las campañas electorales de 2012 fue suficiente?, los resultados son los siguientes; 69.4 % menciono que no recibió la información suficiente y 30.6 % considera que sí (Ver Gráfica 36).



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

Consideramos que el que la información en las campañas no haya sido suficiente para la mayoría de las personas encuestadas se debe a que 69.4 % sólo pone poca atención a dichas campañas, 16.3 % son los que sí ponen mucha atención y 14.3 % no le interesa poner atención a las campañas electorales (Ver Gráfica 37).

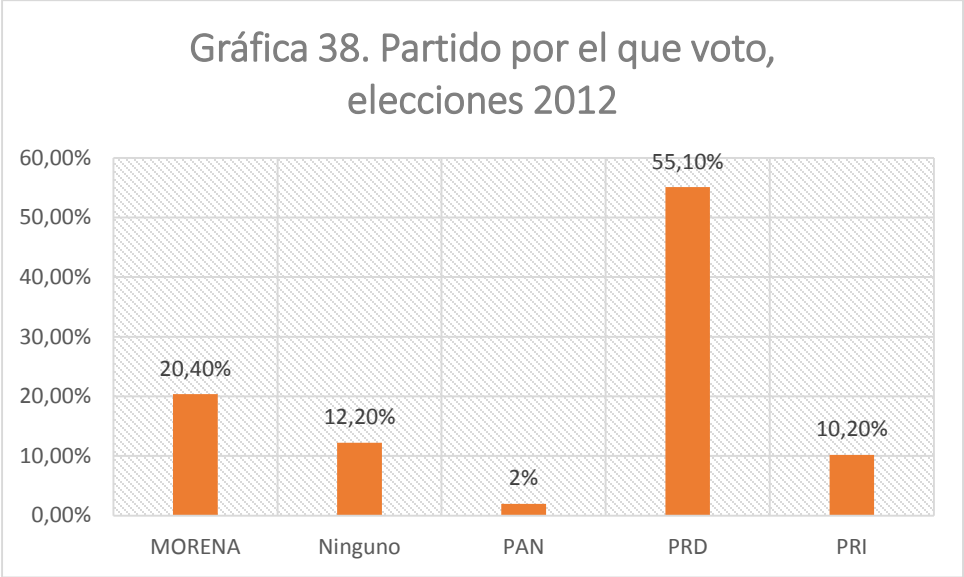


Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

10. Con que partido se identifica

Otra variable que seleccionamos dentro del instrumento de indagación, para conocer acerca del comportamiento electoral de los habitantes de SMT es aquella en donde conocemos porque partido voto él ciudadano en las elecciones de 2012, al realizar el análisis se observa que la mayoría de las personas de la colonia voto por el PRD siendo 55.1 % de la población encuestada, 20.4 % lo hizo por MORENA, 10.2 % voto por el PRI, 2 % por PAN y 12. 2 % menciono que no voto por ninguno (Ver Gráfica 38). Al observar los datos antes mencionados podemos identificar que en la colonia la mayoría de las personas se identifican con los partidos de izquierda, aunque para las elecciones de 2012 el partido MORENA no estaba consolidado como tal, tuvo un papel fundamental durante dicho proceso, debido a que la tarea principal para su creación era formar un movimiento social apartidista el cual sirviera para poder dirigir la lucha política y electoral del 2012, por esta razón consideramos

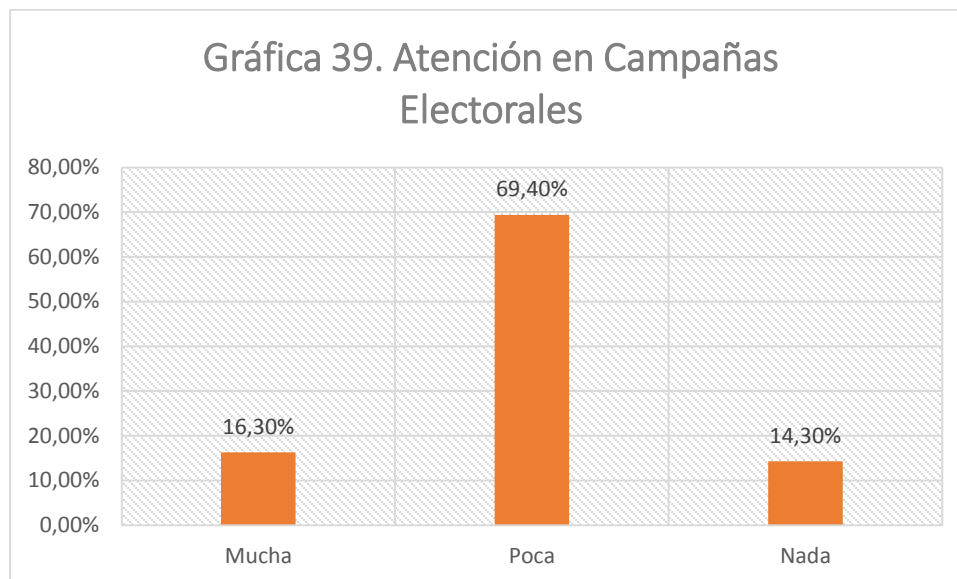
que al aplicar el instrumento de indagación en la colonia de estudio las personas mencionaron que también votaron por este partido.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

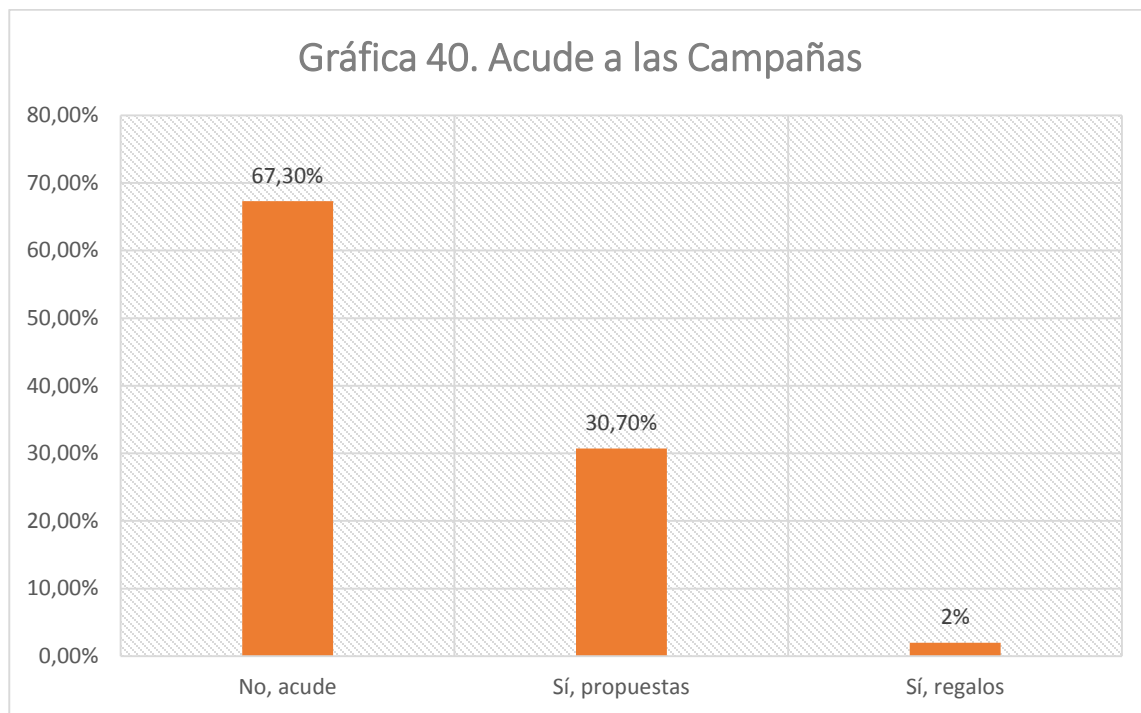
11. Qué tanta atención ponen los habitantes de SMT a las campañas electorales

Para saber cómo es el comportamiento electoral de los habitantes de la colonia analizada observamos las respuestas que se dieron con relación a la atención que se le da a las campañas electorales, la Gráfica 39 muestra los resultados obtenidos en este ámbito, en donde se observa que 69.4 % de los encuestados son los que ponen poca atención a las campañas electorales, 16.3 % ponen mucha atención, y solo 14.3 % no ponen atención a las campañas electorales.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

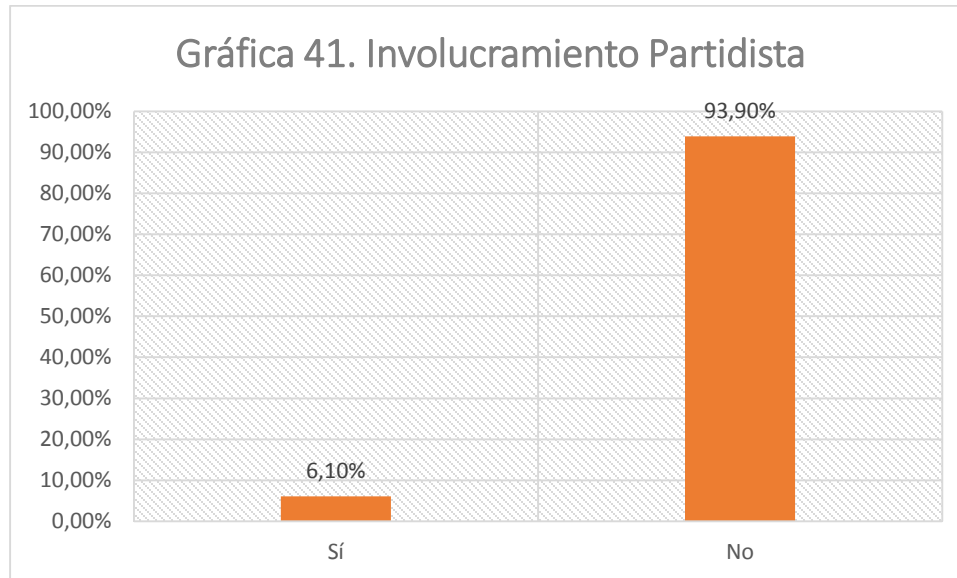
Con relación a que sí los ciudadanos encuestados acuden a las campañas electorales, entendiendo esto como el seguimiento de las actividades que desarrollan los candidatos o partidos políticos para captar votos, los resultados que obtuvimos al analizar la variable son los siguientes: 67.3 % respondieron que no acuden, 30.7 % son los que acuden para recibir información acerca de las propuestas que se dan, y solo 2.0 % del total de los encuestados son los que acuden a las campañas políticas para recibir algún regalo (Ver Gráfica 40).



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

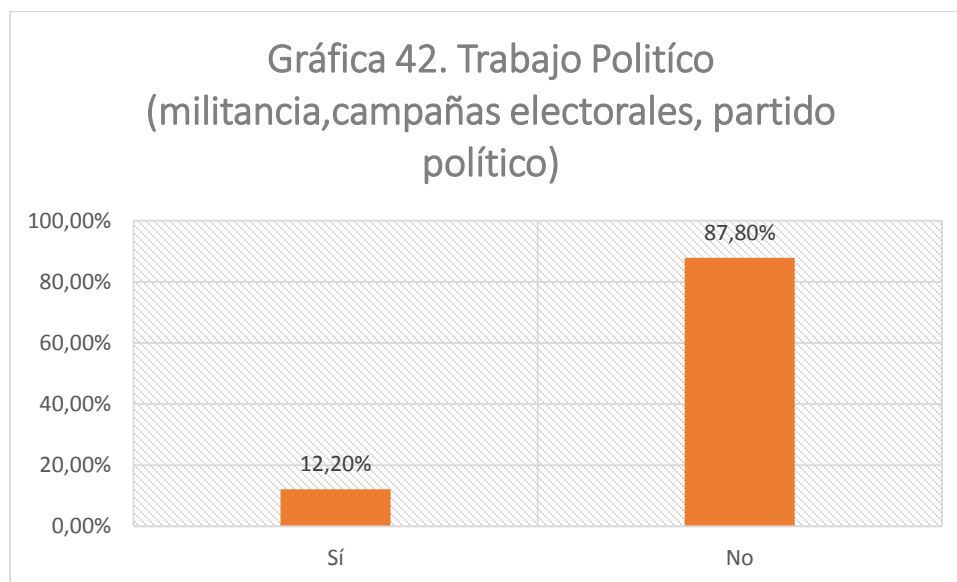
12. Involucramiento en actividades partidistas

Otra de las variables que nos ayudan a conocer acerca del comportamiento electoral de los ciudadanos de la colonia SMT tiene que ver con el involucramiento que hay en las actividades partidistas, en la Gráfica 41 se identifica que sólo 6.1 % de los encuestados son los que se encuentran involucrados, por lo tanto, el resto 93.9 % no se encuentra involucrado en ninguna actividad partidista.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

Por otra parte, solo 12.2 % ha tenido algún tipo de trabajo político, con esto nos referimos desde prestar su vivienda para desarrollar alguna actividad con fines partidistas o hasta ser militantes en algún partido político y 87.8 % nunca han tenido algún trabajo político (Ver Gráfica 42).

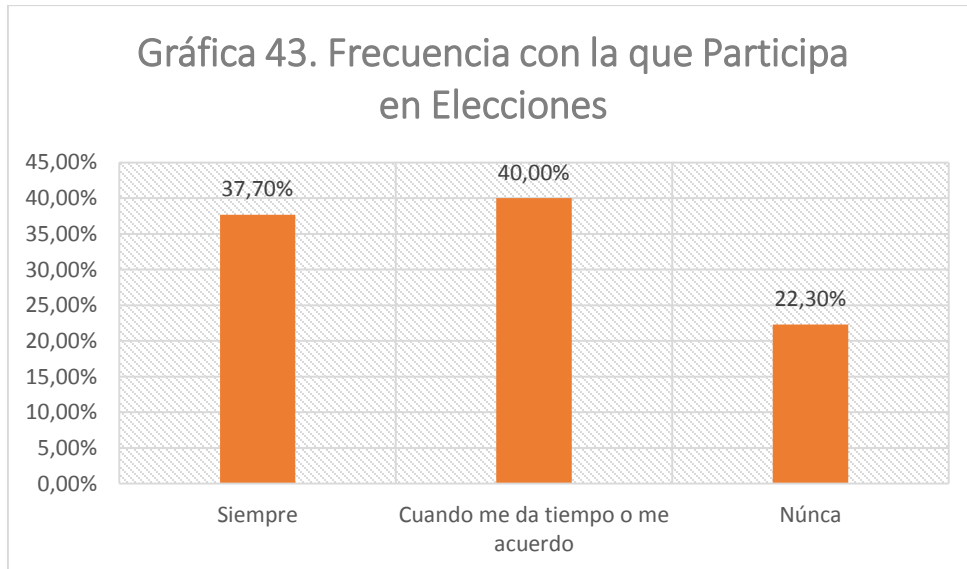


Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

13.Frecuencia con la que participan los ciudadanos de SMT en las elecciones

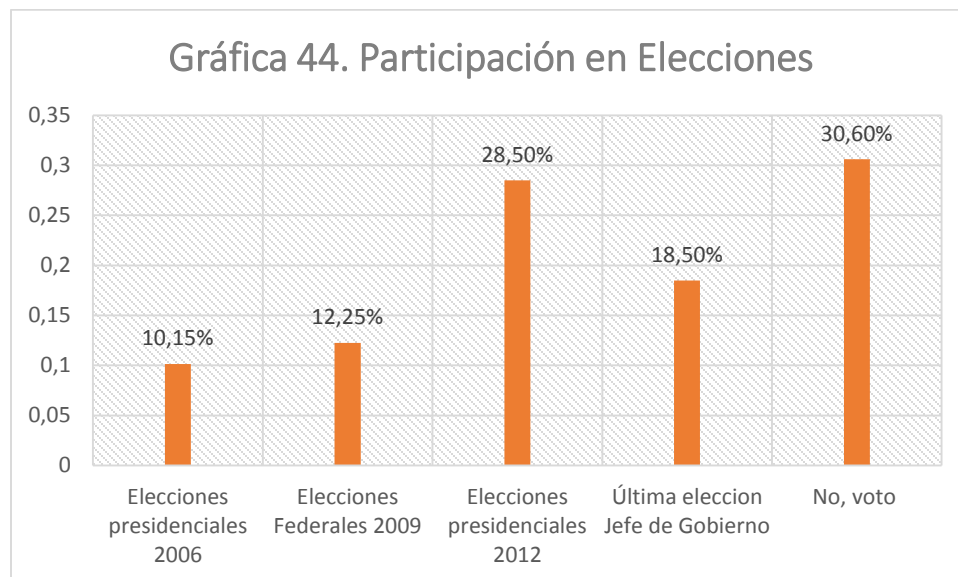
Por último, dentro del análisis para el conocimiento del comportamiento político, observamos los resultados de la frecuencia con la que participan los ciudadanos durante el proceso electoral, así como también, si el ciudadano encuestado acudió a votar en algunas de las elecciones, como lo son; las presidenciales de 2006, 2012, federales 2009 y la última elección para jefe de gobierno.

En la Gráfica 43 se observa que; 40 % solo participa cuando le da tiempo o se acuerda, 36.7 % lo hace siempre y 22.3 % son los que nunca participan con su voto en las elecciones.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

En la Gráfica 44 se observan los resultados obtenidos con respecto a la participación electoral que desarrollaron los habitantes de SMT en las elecciones antes mencionadas, siendo estos los resultados; 28.42 % del total de la población encuestada menciona haber acudido a votar en las elecciones presidenciales de 2012, 18.62 % acudió a votar en la última elección para Jefe de Gobierno, 12.23 % lo hizo en las elecciones de 2009, 10.13 % en las de 2006 y el 30.60 % menciona no haber votado en ninguna de las elecciones mencionadas.



Fuente: Encuesta realizada por esta investigación.

Siguiendo con la frecuencia participativa dentro de los procesos electorales se observa que de 1994 a la fecha existe un descenso con respecto a la participación (77.6% en 1994 y 63.08 en 2012), sin embargo se menciona un aumento de participación electoral durante el 2012, esto se debe a que si observamos los resultados del proceso que se llevó a cabo en 2006 sí se identifica dicho aumento (Ver Tabla 5.1 y Gráfica 45).

Tabla 5.1 PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL

| | PARTICIPACIÓN ELECTORAL PARA PRESIDENTE | | | |
|----------|---|-------|-------|-------|
| | 1994 | 2000 | 2006 | 2012 |
| NACIONAL | 77.6 | 63.97 | 58.55 | 63.08 |
| DF | 82.33 | 70.59 | 68.05 | 67.16 |
| DTO 22 | 83.25 | 63.68 | 60.5 | 58.7 |
| DTO 27 | 83.56 | 68.62 | 67.12 | 63.84 |

Fuente: Elaboración Propia, con base en IFE-SICEEF2012

GRÁFICA 45. Porcentajes Electorales

■ NACIONAL ■ DF ■ DTO 22 ■ DTO 27



Fuente: Elaboración Propia, con base en IFE-SICEEF2012

Conclusión.

La cultura política es un tema importante dentro de un estado democrático, así como también lo es para la Ciencia Política, ya que, a través de este tema se logra expresar la concepción que tiene una población con respecto al poder y al ámbito político.

El deseo de saber acerca de las características de la cultura política de SMT surge a través de conocer el contexto histórico para la fundación de la colonia, debido a que, se observa gran involucramiento y movilización por parte de los habitantes para poder obtener algunos de los servicios básicos, hasta el lograr tener caminos para llegar a dicha comunidad, es por ello que a pesar de los resultados que arroja la ENCUP con respecto a que la cultura política se encuentra en un estado decreciente con base a la participación electoral, la investigación consideró la existencia de cultura política en San Miguel Teotongo, relacionada con momentos relevantes tales como, la movilización social y el interés en los asuntos públicos que se muestran dentro del lugar de estudio.

Para cumplir con uno de los objetivos de la investigación que es el conocer las características de la cultura política de los habitantes de SMT, realizamos la aplicación de un instrumento de indagación, que nos ayudó a cumplir con dicho objetivo, en donde al terminar de analizar las variables seleccionadas para conocer acerca de la condición que tiene la cultura política de SMT junto con sus características, observamos que la mayoría de las personas encuestadas (63.3 %) son mujeres, lo que refleja un aumento de la concurrencia de la encuesta con relación a los resultados de INEGI que muestra una proporción de mayor población femenina en edad de votar, esto es de 18 años en adelante siendo un 33.74 % en comparación al 30.43 % que ocupa la población masculina en edad de votar. Borja y Castells (2006) mencionan que durante el paso del tiempo se ha observa un incremento en la participación de las mujeres debido a la búsqueda de bienestar.

A continuación, mencionaremos una serie de elementos que nos permiten acercarnos a la posible existencia de cultura política en la colonia SMT, como también algunos elementos del nivel institucional que de igual manera nos ayudan a dicho acercamiento, como es el caso de la participación electoral.

Los resultados obtenidos del instrumento de indagación reflejan que los habitantes de SMT sí muestran interés con respecto a los asuntos políticos, sin embargo, la política entendida como el espacio donde se adoptan las decisiones que tienen proyección social, es decir, dónde se define como se distribuyen los bienes de una sociedad, o sea, que le toca a cada quién , cómo y cuándo (Peschard, 1997; 2), resulta ser algo complicada para la mayoría de ellos, por otra parte consideran que es importante que se lleve a cabo la participación política debido a que es un derecho que tienen como ciudadanos. El que conciben como muy complicada la política conlleva a que no tengan una concepción clara del concepto de democracia y que sólo relacionen dicho concepto con el de igualdad. Como se mencionó en la reconstrucción histórica SMT se caracteriza por tener una población que desde que se asentó en la zona acude a la movilización social para resolver asuntos de su interés, se puede decir que esto es una actitud que refleja parte de su cultura política y en la actualidad más de la mayoría de la población encuestada dijo haber tenido participación en distintas organizaciones.

De acuerdo a datos de la ENCUP la participación ciudadana en organizaciones civiles y sociales se determina a partir de tres factores, la dificultad de organizarse con otros ciudadanos, niveles de acción política, prácticas y hábitos políticos. Sin embargo, estos factores no permiten conocer cuáles son los determinantes para saber si a través de la participación en organizaciones se puede definir si hay participación política.

De acuerdo a Pippa Norris (2002; 329), quien menciona que la participación ciudadana, así como la participación política se relacionan estableciendo dimensiones como el activismo ciudadano y el activismo de protesta mencionadas en el marco teórico, así como la relación con la sociedad

civil, ya que, la participación política no se define sólo con participar en asuntos de este ámbito, sino que se puede tomar en cuenta la participación ciudadana que se expresa en organizaciones como las de tipo ecológicas, las juntas de padres de familia, alguna organización de autoayuda, organizaciones de la comunidad LGBTTT¹¹ entre otras. Por lo tanto, si se sigue a Norris, mientras los ciudadanos estén involucrados en distintas organizaciones ya sea de tipo político, civil o de protesta, esto muestra que existe participación política. Por otra parte, Segovia (2012, 61), menciona que la participación política en organizaciones sólo existe cuando los ciudadanos participan en lo político, por lo tanto concluye que la participación política es muy baja porque sucede sólo en las organizaciones de tipo político. Para esta conclusión, seguimos lo sugerido por Norris, y por los hallazgos del trabajo de campo podemos decir que los habitantes de SMT se caracterizan por tener una participación en distintas organizaciones (65 % de la muestra, Gráfica 10) y tal participación está orientada hacia un fin que dé respuesta o solución a una necesidad y ello contribuye a formar su cultura política.

Con relación a las motivaciones para votar y la compra y coacción del voto, la mayoría de los encuestado dijo que acude a las urnas por convicción y no les entregaron nada a cambio de ello, sin embargo cuando se les pregunta acerca de la compra de votos afirman que sí existe, pero se cuidaron de mostrar una relación con ello.

La participación electoral se determina por distintos factores, dentro de estos, se encuentra el nivel escolar como podemos ver la mayor parte de los habitantes de SMT solo cuentan con estudios de nivel básico y medio superior, un aspecto sobresaliente tiene que ver con las personas que se encuentran dentro del primer y segundo rango de la investigación, esto es; mayores de 18 años y menores a 34 años quienes tienen mayor participación en los procesos electorales, así como también reflejan interés hacia la política.

¹¹ Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero.

La participación electoral nos permite medir el nivel de participación política en una sociedad. Con respecto a la participación electoral de 2012 el trabajo de campo muestra que el 61.2 % (Gráfica 28) de los habitantes de SMT efectuó su voto durante este proceso electoral, y los datos reportados por el IFE-INE son el 63.08 % a nivel nacional. La tendencia mostrada desde 1994 es decreciente en lo general (77.6% en 1994 y 63.08 en 2012), sin embargo hay un diferencial a favor en el Distrito Federal que llega a ser hasta de diez puntos porcentuales en 2006, y de uno y seis puntos en los distritos donde se encuentra la zona de estudio (Ver Tabla 5.1 y Gráfica 45); específicamente los hallazgos del trabajo de campo son consistentes con los datos del IFE (58,7 y 63,84) y las variaciones podrían estar relacionadas con la temporalidad de la aplicación de nuestra encuesta. Respecto de la orientación política del voto, se mantiene la identificación con la izquierda, si bien el resultado muestra la aparición de Morena, que en la elección del 2012 era parte del PRD.

La ENCUP establece tres parámetros para determinar la cultura política a través de la participación electoral: si los ciudadanos cuentan con credencial para votar, así como la finalidad por la cual tramitaron su credencial para votar y si el voto es la única manera que tienen las personas para decidir si el gobierno hace bien o mal las cosa. La ENCUP menciona que hubo un descenso de cultura política durante las elecciones del 2012, y eso es cierto si sólo se observa la participación electoral; sin embargo, al contemplar otras variables como el interés en la política (Gráfica 8) se observa que el 61% de las personas encuestadas tiene interés por la política, y de dicho porcentaje el 50.8% corresponde con personas jóvenes de 19 a 44 años. Si se observa el interés por la política a través del seguimiento que realizan los ciudadanos hacia los asuntos políticos y gubernamentales se encuentra que el 18.4% lo hace regularmente y 51% lo hace de vez en cuando. Visto en conjunto consideramos que estos elementos contribuyen a formar la cultura política de la población de la zona.

Otro elemento que contribuye a la formación de la cultura política es la importancia que le otorgan los ciudadanos a la participación política de acuerdo

a su edad. Al 60.8% le interesa la participación política, y de ellos el 50.6% se encuentra en el rango de 18 a 54 años (Gráfica 14). Al relacionar la importancia de la participación política con la escolaridad, se encontró que es mayor la importancia que le otorgan las personas de nivel básico y medio superior y disminuye en la licenciatura y a los de posgrado no les interesa. Esto se explica si se relaciona con que el nivel promedio de escolaridad reportado por el INEGI para la zona es de 7.8 años.

Cuando se observan los argumentos para acudir a votar y estos se relacionan con la influencia que pueden tener en las decisiones del gobierno, se puede concluir la existencia de cultura política, ya que el 44.9% acude porque es un derecho político, y el 16.3 para mejorar la situación del país (Gráfica 30); aunque el 65.3 piensan que poco o nada podrán influir en las decisiones y un 20.4 guardan alguna esperanza, pero 14.3 piensa que sí lo podrán hacer. Si se suma al análisis los resultados de la situación política del país vista por los habitantes de SMT, se encuentra que la mayoría la percibe entre mala y peligrosa. Esto marca una responsabilidad política al acudir a votar con una reflexión incluida respecto del impacto del voto más allá del proceso mismo.

De esta manera, podemos decir que los habitantes de SMT cuentan con cultura política, ya que, a lo largo de la investigación observamos factores que de acuerdo a la ENCUP permiten conocer características de la cultura política. Mismos que se complementan con los argumentos sugeridos por Pippa Norris (Op. Cit; 329), que profundiza en el concepto haciendo referencia a que la participación política no solo se da al participar dentro de este ámbito, sino que en distintas organizaciones y argumenta las prácticas realizadas por los ciudadanos (Supra 135) que fortalecen su argumento y contrastan con el de Rafael Segovia (2016; 61) quien menciona que la participación política solo se da en este ámbito. A continuación, se mostrarán las características que tienen los ciudadanos de SMT con base en la cultura política.

El seguimiento de la información de procesos electorales es un rasgo de cultura política. Los vecinos de SMT siguen los procesos electorales por medio

de distintos medios y se informan sobre lo que pasa en el ámbito político, o cuestiones económicas del país, así como las acciones de los representantes a través de la televisión y redes sociales; entre el 15 y 19 por ciento lo hacen a través de internet, redes sociales y periódico, el 45% lo hace por la televisión y sólo un 3.7% acude al radio (Gráfica 25), de esta manera se mantienen al tanto de lo que ocurre a su alrededor.

La información que reciben a través de estos medios de comunicación ocasiona que el ciudadano se vaya formando un criterio a cerca de la situación del país podemos ver en nuestro análisis que para la mayoría de los ciudadanos de nuestra muestra el país se encuentra en una condición crítica, en donde se necesita un cambio profundo (Gráfica 22), ya que, la confianza en sus representantes va dirigida al nivel más cercano a ellos, en este caso a un líder social (Ver gráfica 27).

Otro rasgo que apunta a una contradicción en la cultura política es la confianza en las instituciones electorales, porque por un lado la confianza fortalece la democracia; y la desconfianza podría debilitarlo, pero a su vez es una muestra de que la institución no ha logrado comunicar certidumbre y confianza en ése sector de la población. La veracidad de los procesos electorales se encuentra en juego, es decir existe desconfianza hacia las instituciones políticas y gubernamentales encargadas de velar por los intereses de los ciudadanos (Gráfica 35), así como asegurar un gobierno democrático.

Tomando en consideración estos resultados y lo que Almond y Verba desarrollan con respecto a la cultura política podemos decir que de acuerdo a sus características y a la clasificación que ofrecen los autores, la cultura política que existe en SMT es de tipo participante, ya que, de acuerdo a dicha clasificación una de las principales características de este tipo es que existe un involucramiento en las actividades políticas y al analizar los resultados obtenidos del instrumento de indagación podemos observar que los habitantes de SMT de igual manera se caracterizan por tener interés en asuntos políticos así como de involucrarse en ellos, a pesar del tiempo que ha transcurrido de la realización de

dicho estudio se puede observar que como se menciona en algunos estudios la cultura política no ha cambiado y que la única transformación que ha sufrido es la confianza hacia las instituciones.

Al retomar la definición propuesta por esta investigación con respecto a la cultura política, en donde se reconoce dicho termino como un conjunto de creencias, ideologías, valores, actitudes, concepciones, ideas, juicios que una sociedad en conjunto tiene acerca de la política, podemos identificar la existencia de cultura política en SMT relacionada con momentos políticos y sociales relevantes dentro de la comunidad, con esto podemos identificar algunas características sobresalientes que muestran los habitantes de la colonia con respecto a la cultura política estas son;

- Existencia de Participación política. (Gráfica 13)
- Participación electoral durante procesos federales y locales. (Gráfica 45)
- Participación en organizaciones sociales (Gráfica 20), que como anteriormente se mencionó consiste en distintas organizaciones, no solo de tipo político.
- Representación política, con algún líder social. (Gráfica 27)
- Identificación con partidos, principalmente de Izquierda. (Gráfica 33)
- Interés hacia asuntos políticos. (Gráfica 8)
- Ejercicio del voto como un derecho político. (Gráfica 30)
- Reconocimiento de la situación política y económica que existe en el país. (Gráfica 21, 23)
- Consideran que las elecciones en el país no son libres, ni equitativas, por lo tanto, no muestran confianza en la institución encargada de regular dichos procesos. (Gráfica 24)

Al retomar algunos de los componentes del nivel institucional , se observa a la participación electoral como uno de ellos, por lo tanto, al realizar el análisis podemos observar que efectivamente en el proceso electoral que se llevó a cabo en el 2012 hubo un incremento de dicha participación dentro de la colonia, en donde

se observa que 28.50 % del total de la población encuestada participo durante este proceso a diferencia del proceso electoral de 2006 en el cual solo participo 10.15 %, por otra parte, al realizar el análisis comparativo con los resultados de la ENCUP 2012 nos podemos percatar que en el aspecto de participación electoral no se encuentra establecida alguna variable que nos ayude a conocer como es la participación electoral, debido a que, en este ámbito solo se utilizan tres variables para conocerla estas son; ¿cuenta usted con credencial para votar del IFE?, ¿con que finalidad tramito su credencial para votar?, ¿votar es la única manera que tienen las personas como yo para decidir si el gobierno hace bien o mal las cosas?, por lo tanto, consideramos que estas no son suficientes para poder conocer la participación electoral de una sociedad.

La cultura política como tal muestra los comportamientos de los ciudadanos ante los procesos políticos que consolidan la democracia, al hacer esto se crea una identidad que se ve reflejada en el interés y en el involucramiento que se tiene con respecto al ámbito político.

Al repasar los resultados del trabajo de campo y contrastarlos con los resultados de las elecciones federales de 2012 y el marco teórico, encontramos que la cultura política podría haber decrecido si solo se observara los procesos electorales y la participación en partidos políticos. Sin embargo al profundizar en las prácticas ciudadanas de los habitantes de SMT encontramos que hay rasgos que fortalecen la existencia de cultura política.

Entonces el trabajo realizado muestra la consistencia entre la ENCUP y los resultados electorales, pero también que habría de profundizar en el análisis para mostrar las características de la cultura política, como lo sugieren Peschard y Norris.

Referencias bibliográficas

Almond y Verba, *La Cultura Política*, en Diez textos básicos de Ciencia Política.

Álvarez E., Lucia. (1997) "Introducción General" en Álvarez E., Lucia (coord.) Participación y democracia en la ciudad de México. México, La Jornada Ediciones.

Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci. (1987) *Diccionario de política*, 5ta. Ed., Siglo XXI editores, México.

Borja Jordi, Castells Manuel (2006) *Local y global*. La gestión de las ciudades en la era de la información. La ciudad de las mujeres. México, Editorial, TAURUS.

Crespo, José Antonio. (2006) hablan las actas. Las debilidades de la autoridad electoral mexicana. Debate. México. Págs. 11-31.

Dubar Claude (2002) *La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación*, Barcelona, Bellaterra,

Galindo Jesús. Coord. (1998) *Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México; Editorial PEARSON.

Hernández Roberto, Fernández Carlos, Baptista Pilar. (2010) "Metodología de la investigación" Quinta edición. Perú, Editorial, El comercio.

Huntington, Samuel P. (1989) "El sobrio significado de la democracia "en revista Estudios Públicos. Número 33. Chile.

Loewenstein, Karl. Teoría de la Constitución. Ariel. España. Capítulos II, VI y VII

Moctezuma Pedro. (1999) "Despertares" Comunidad y Organización urbano popular en México 1970- 1994. México; Universidad Iberoamericana.

Moctezuma Pedro (2012) "La chispa" Orígenes del movimiento urbano popular en el Vale de México. México, Editorial: Visión impresa

Muciño Coleote Eduardo, López Guerra Elías (1988) "*Los Movimientos Sociales en el Valle de México*", en Alonso, Jorge Los Movimientos Sociales en México, Tomo Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México, D.F.

Nohlen, Dieter. "*Diccionario de Ciencia Política*". Ed., Porrúa México, 2006.

Peschard Jacqueline. (1999) "La cultura política en México" en Merino, Mauricio, coord, *La ciencia política en México*, México, FCE.

Norris, Pippa (2002) "La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa" En: VV.AA. Deconstruyendo la ciudadanía. Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México, México, Secretaría de Gobernación. Miguel Ángel Porrúa Editores, pp. 307-343.

Salazar, Pedro (2006) *Democracia y (cultura de la) legalidad*. México, Instituto Federal Electoral

Sartori, Giovanni, (1998) Teoría de la democracia. Tomo 1. El debate contemporáneo. Alianza Editorial. México. Capítulo II.

Sartori, Giovanni, (1992) "Representación" en *Elementos de teoría política*, Alianza Editorial, México.

Sommano María Fernanda (2011) Sociedad Civil y Organizada en México. Evolución de valores y actitudes democráticos en México 1990-2005. México, El Colegio de México

Talavera Pedro (1999) El valor de la Identidad Nacional. Universidad de Valencia

Tamayo Sergio, Wildner Kathrin (2005) "Identidades Urbanas" *Espacio Lugar e Identidad. Apuntes para una etnografía del espacio urbano*. México, editorial, Universidad Autónoma Metropolitana.

Mesografía

Aristegui Noticias. Consúltese en:
<http://aristeginoticias.com/1203/mexico/caso-monex-pri-gasto-mas-de-4-mil-500-millones-de-pesos-en-campana-de-2012/>

Instituto Nacional de Estadística Geografía. Mapa digital. Consúltese en:
<http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF00jE5LjMzODUzLGxvbjotOTguOTg5MTYsejoxMxMxMTFzZXJ2aWNpb3N8YzEwOXxjMTA4>

Instituto Nacional de Estadística Geografía (2015) Censos y Conteos de Población y Vivienda, Censo de Población y Vivienda 2010. México. En:
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/>

Instituto Electoral del Distrito Federal. Geografía Local y de Participación Ciudadana. Consúltese en:
portal.iedf.org.mx/SCMPC2016/delegaciones/del_07.html

Keyhole Markup Language Consúltese En:
<https://developers.google.com/kml/documentation?hl=es>.

Merino Mauricio. (2010) *La participación ciudadana en la Democracia*. México, Cuaderno No. 4 Instituto Federal Electoral. Consúltese En: http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/la_participacion_ciudadana_en_la.html

Secretaria de Gobernación (2012) Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas. México. Consúltese en: http://www.encup.gob.mx/es/Encup/Estudio_Panel_2012

Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (2015) Mapa Digital. En: <http://ciudadmx.df.gob.mx:8080/seduvi/>

Segovia Rafael (2012) *Aproximaciones teórico – metodológicas*. UNAM. Consúltese en: <http://www.juridicas.unam.mx/>

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2011) *Manual de cultura democrática y cultura de justicia electoral*. Manual del Participante. México. Consúltese en: http://www.te.gob.mx/ccje/archivos/manual_culturademo.pdf

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (<http://www.trife.gob.mx/>)

Legislación

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Publica (CESOP, 2012)

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. (2008) México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Instituto Federal Electoral (octubre 2013) *Estudio Censal de la Participación Ciudadana en las Elecciones Federales de 2012*

Anexo

Cultura Política en la Colonia San Miguel Teotongo, Del., Iztapalapa.

NOTA: El siguiente cuestionario es un instrumento de ayuda, para la realización de una investigación con fines académicos, por lo tanto la información obtenida será de gran importancia para la realización de dicha investigación, el cuestionario se compone de dos tipos de preguntas las primeras son preguntas abiertas las cuales podrá contestar de acuerdo a su conocimiento y la segunda parte son preguntas cerradas en donde solo tendrá que subrayar.

Fecha de Encuesta: ____/____/____

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA LOCALIDAD (se llena previamente)

Delegación _____ Colonia _____ Ageb _____

Calle _____ Entre qué calles _____

Número _____ Edad _____

I) DATOS PERSONALES

- 1) Estado civil
 - a. Casada
 - b. Unión libre
 - c. Soltera
 - d. Divorciada
 - e. Otro Explique _____
- 2) ¿Tiene o practica alguna religión?
 - a. Sí
 - b. No
 - c. ¿Cuál?
- 3) ¿Ud. Habla una lengua indígena? (Sí la respuesta es no se omite la 4)
 - a. Si
 - b. No
- 4) ¿Ud. Lee alguna lengua indígena?
 - a. Si
 - b. No

II) ESCOLARIDAD.

- 5) ¿Cuál es su último grado escolar?
 - a. Primaria

- b. Secundaria
 - c. Bachillerato
 - d. Licenciatura
 - e. Maestría
 - f. Doctorado
- 6) ¿Sus estudios los hizo en escuela?
- a. pública ¿Cuál? _____
 - b. Privada ¿Cuál? _____

III) TRABAJO

- 7) ¿Puede decirme en qué trabaja?
- 8) ¿Su trabajo es en empresa?
- a. Privada
 - b. Pública
 - c. Por su cuenta
- 9) ¿Alguna vez ha trabajado para un candidato o partido, contribuido con dinero, o hecho algún tipo de trabajo en una campaña política?
- a. Si
 - b. No

IV) DEMOGRAFÍA

- 10) ¿En qué estado de la república mexicana nació? _____
- 11) ¿Desde cuándo vive en esta colonia? _____
- 12) ¿Dónde vivía antes de llegar a esta colonia? _____

v) PARTICIPACIÓN POLÍTICA - ELECTORAL

- 13) ¿Usted participó en las elecciones federales del 2012? (Sí su respuesta es no, se omite la 14)
- a. Sí
 - b. No
- 14) ¿Su participación se debe a que?
- a. Es un derecho
 - b. Para mejorar la situación del país
 - c. Por los regalos que recibe
 - d. Porque su partido se lo exigió
 - e. Otra Explique _____
- 15) Podría decirme que es para usted la participación en asuntos políticos
- 16) Para usted es importante participar en asuntos políticos
¿Por qué?
- a. Si
 - b. no
- 17) Que tanto participa usted en asuntos políticos de su colonia
¿En cuáles?
- a. 1-2 horas/día (poco)
 - b. 3-6 horas/día (normal)
 - c. 0 (nada)
- 18) ¿Le interesa la política?
- a. Si
 - b. no
 - c. poco

- 19) En general ¿Qué tan complicada es para usted la política?
- Muy complicada
 - Algo complicada
 - Poco complicada
 - Nada complicada
- 20) Qué piensa usted sobre la situación económica del país
¿Por qué?
- 21) Para usted, las decisiones que toma el gobierno influye en la vida cotidiana
¿Cuáles?
- 22) Cuando se realizan elecciones locales o federales con qué frecuencia participa
- Siempre
 - Cuando me da tiempo o me acuerdo
 - Nunca
- 23) Cree usted que la participación de sus vecinos en asuntos políticos demuestra interés
- Si
 - No
- ¿Por qué?
- 24) ¿Está usted pendiente de los asuntos políticos y gubernamentales? Diría usted que los sigue con:
- Regularidad
 - De vez en cuando
 - Nunca.
- 25) Pensando en los problemas del país ¿Cuáles cree usted que son los dos problemas más importantes en estos momentos?
- I. _____
- II. _____
- 26) Pensando en los temas que enfrenta el país, ¿Qué tan bien puede entender estos temas?
- Mucho
 - Poco
 - nada
- 27) ¿Actualmente se encuentra involucrado en actividades de algún partido político?
- Sí, porque; _____
 - No, porque; _____
- 28) ¿Con que partido se identifica más?
- 29) ¿Por qué partido vota regularmente en las elecciones locales?
- 30) ¿Cuál de estas afirmaciones describe mejor sus sentimientos cuando va a las urnas a votar?

| | | |
|----|--|--|
| a. | Tengo un sentimiento de satisfacción | |
| b. | Lo hago solo porque es mi deber | |
| c. | Me siento molesto, es un desperdicio de tiempo | |
| d. | No siento nada en particular | |

| | | |
|----|--|--|
| e. | Lo hago para recibir un regalo, como despesa o dinero en efectivo. | |
| f. | Otro | |

- 31) ¿Durante el último año participó en alguna reunión para discutir asuntos políticos?
- Si, cuál; _____
 - No
- 32) ¿Cuál de estas personas cree que representa más sus intereses?
- Presidente
 - Diputado
 - Senador
 - Jefe de Gobierno
 - Delegado
 - Algún miembro de un partido político
 - Representante sindical
 - Algún líder social
 - Líder de la colonia
 - Otro
- 33) Para que una sociedad sea considerada como una democracia, ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que es el más importante?
- Libertad para criticar al gobierno
 - Empleo para todos
 - Elecciones libres y equitativas
 - Una menor diferencia de ingresos entre ricos y pobres
 - Impartición de justicia plena para todos
 - Que el gobierno rinda cuentas a los ciudadanos
- 34) ¿Qué tanto cree que se cumpla la constitución en México?
- Mucho
 - Poco
 - Nada
 - Depende
- 35) En general, ¿diría que las elecciones en nuestro país son?
- Completamente libres y equitativas
 - Libres y equitativas con algunos problemas menores
 - En general libres y equitativas, pero con problemas severos
 - Ni libres ni equitativas
- 36) Por lo que ha visto, ¿el INE garantiza o no garantiza la limpieza de los procesos electorales?
- Si garantiza
 - Garantiza en parte
 - No garantiza
- 37) Ahora que el INE se hace cargo de las elecciones de los estados, ¿cree que las elecciones serán más confiables o menos confiables que antes?
- Mas
 - Igual
 - Menos
 - Otra
- 38) ¿Qué tanto cree que los ciudadanos puedan influir en las decisiones del gobierno?
- Mucho
 - Algo

- c. Poco
 - d. Nada
- 39) De las siguientes actividades, ¿Cuál debe ser la función principal del gobierno?
- a. Impartir justicia
 - b. Propiciar el desarrollo de la economía
 - c. Vigilar la seguridad de las personas
 - d. Resolver los problemas sociales
- 40) Del año 2006 a la fecha, ¿acudió a votar en algunas de las siguientes elecciones?

| | | Si | No | Partido |
|----|--|----|----|---------|
| 1. | Elecciones presidenciales de 2012 | | | |
| 2. | Elecciones federales 2009 | | | |
| 3. | Elecciones presidenciales 2006 | | | |
| 4. | La última elección de Jefe de Gobierno | | | |

- 41) Por lo que ha visto, ¿los partidos políticos compran o no el voto de la gente?
- a. Si
 - b. No
 - c. algunos
- 42) ¿Alguna vez a usted o a alguien de su familia le ofrecieron algo a cambio de su voto?
- a. Si
 - b. No
- 43) ¿Para usted que es más importante al decidir cómo votar: el candidato o el partido?
- a. El candidato
 - b. El partido
 - c. Ambos
 - d. Otra
 - e. Ninguna
- 44) ¿Cree usted que los asuntos que se discuten en la Cámara de Diputados son importantes para los ciudadanos o solo son de interés para los políticos?
- a. Importantes para los ciudadanos
 - b. De interés para los políticos
 - c. Las dos cosas
 - d. Ninguna de las dos

V) Desarrollo Social

45) De acuerdo al tiempo que usted lleva viviendo en esta colonia, podría mencionar tres problemas que afecten esta comunidad;

- a. _____
- b. _____
- c. _____

46) En una escala de 0 a 10, donde 0 es no confío y 10 es confío mucho, ¿Qué tanta confianza tiene usted en...?

| | |
|---|--|
| a. Autoridades del DF | |
| b. Comisión Nacional de Derechos Humanos | |
| c. Curas, sacerdotes o ministros religiosos | |

| | |
|---|--|
| d. Diputados | |
| e. Ejercito | |
| f. Gobierno del DF | |
| g. Gobierno federal | |
| h. IMSS | |
| i. Instituto Nacional Electoral | |
| j. ISSEMyM | |
| k. ISSSTE | |
| l. Jefe Delegacional | |
| m. Jueces | |
| n. Maestros | |
| o. Medios de comunicación (TV, Radio, Redes Sociales, Periódico, Internet) | |
| p. Ministerio publico | |
| q. Partidos políticos | |
| r. Policías | |
| s. Presidente de la republica | |
| t. Seguro Popular | |
| u. Sindicatos | |
| v. Suprema Corte de Justicia de la Nación | |

47) ¿Qué tan orgulloso se siente de ser mexicano?

- a. Mucho
- b. Poco
- c. Nada

48) ¿Cuáles son las cosas de este país que lo hacen sentir más orgulloso de ser mexicano?

- a. La riqueza natural
- b. Su gastronomía
- c. El Himno Nacional y los símbolos patrios
- d. Sus tradiciones
- e. Todas las anteriores

- 49) ¿Qué tanto impacto diría usted que tienen las actividades del gobierno en México en su vida diaria?
- Mucho impacto
 - Poco impacto
 - Nada
- 50) ¿Conoce algunas formas o medios que usan los partidos políticos para atraer los ciudadanos a votar por ellos?
- 51) En general, ¿las actividades del gobierno de la Ciudad de México contribuyen o no contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las personas que la integran?
- 52) Uno a veces escucha decir que “algunas personas o grupos tienen tanta influencia en el gobierno que los intereses de la mayoría son ignorados”. ¿Qué tan de acuerdo o desacuerdo está usted con esta frase?
- Muy de acuerdo
 - Poco de acuerdo
 - En desacuerdo
- 53) ¿Quién o qué grupos diría usted que tienen mucha influencia en el gobierno y hacen que los intereses de la mayoría sean ignorados?
- 54) ¿Cuál de los siguientes métodos piensa usted que sería el más efectivo para influir en las decisiones del gobierno?

| | |
|---|--|
| a. Reunir a personas interesadas formando un grupo con un fin en común. | |
| b. Escribir a los funcionarios de gobierno | |
| c. Organizar una manifestación de protesta | |
| d. Ir a los medios de comunicación | |
| e. Trabajar a través de un partido político | |
| f. Trabajar a través de conexiones personales y familiares | |
| g. Otro | |
| h. Ninguno | |

55) ¿Conoce las formas de participación ciudadana?

- Sí, mencione algunas; _____
- No

56) ¿En cuáles de las siguientes organizaciones participa o ha participado?

| | |
|--------------------------|--|
| a. Asociación de colonos | |
|--------------------------|--|

| | |
|--|--|
| b. Asociación de padres de familia | |
| c. Partido o agrupación política | |
| d. Agrupación profesional | |
| e. Organización de autoayuda (AA, por ejemplo) | |
| f. Organizaciones ecologistas | |
| g. Organización Lésbico-Gay y de género | |
| h. Organizaciones estudiantiles | |
| i. Organizaciones comunitarias | |
| j. Otra | |

57) De las siguientes palabras, ¿con cuál está usted más de acuerdo para describir la situación política del país?

- a. Prometedora
- b. Preocupante
- c. Tranquila
- d. Peligrosa
- e. Con oportunidades
- f. Mejor que antes
- g. Más o menos
- h. Peor que antes

58) Por lo que usted ha visto, diría que el país está bien como está...

- a. Bien como está
- b. Necesita pequeños cambios
- c. Necesita cambios profundos
- d. Necesita cambio radical

59) Qué tan desacuerdo o en acuerdo esta con la siguiente frase; “*mientras en mi casa las cosas estén bien, no me interesa lo que pase en la política*”

- a. Muy de acuerdo
- b. De acuerdo
- c. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- d. En desacuerdo
- e. Muy en desacuerdo

VI) PRINCIPAL MEDIO DE INFORMACIÓN

60) ¿con que frecuencia acostumbra leer, ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos?

- a. Siempre
- b. A veces
- c. Nunca
- d. Solo en ocasiones muy especiales

61) ¿Cómo se informa principalmente de lo que sucede en el país?

- a. Por el periódico
 - b. Por la televisión
 - c. Por la radio
 - d. Por amigos
 - e. Por vecinos
 - f. Por la familia
 - g. Por internet
 - h. Redes sociales
 - i. Otro
 - j. Nunca me informo
- 62) ¿Piensa usted que la información que se dio durante las campañas presidenciales del 2012 fue suficiente para que usted votara por algún partido?
- 63) ¿Los líderes políticos de la colonia, informan a la comunidad sobre las actividades que realizan para la comunidad?
- 64) ¿Cree usted que hay comunicación entre los líderes y la colonia?
- 65) Mencione el nombre de los candidatos que participaron en la elección federal del 2012
- 66) ¿Cuándo vota, lo hace porque realmente confía en el candidato?
- a. Si
 - b. No
- 67) ¿Acude a las campañas electorales para estar informado sobre sus propuestas, o por los regalos que dan cuando se realizan este tipo de eventos?
- 68) Para usted, ¿Qué es la democracia?
- 69) Cuando se realiza una elección federal, ¿Qué tanta atención pone usted a lo que sucede en las campañas de los partidos políticos?
- a. Mucha
 - b. Poca
 - c. Nada